



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

POSTGRADO EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

POBREZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POBLACIÓN INDÍGENA TOTONACA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA

MAURICIO ENRIQUE TORRES SOLÍS

T E S I S

**PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE**

MAESTRO EN CIENCIAS

PUEBLA, PUEBLA

2015



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

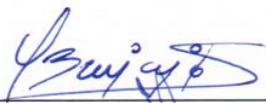
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CAMPUS PUEBLA

CAMPUE- 43-2-03

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, el que suscribe **Mauricio Enrique Torres Solís**, alumno de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. Benito Ramírez Valverde**, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **Pobreza y Participación Ciudadana en la población indígena Totonaca del municipio de Huehuetla, Puebla**, y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y el que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, Puebla, 14 de julio del 2015.



Mauricio Enrique Torres Solís



Vo. Bo. Profesor(a) Consejero(a) o Director(a) de Tesis
Dr. Benito Ramírez Valverde

La presente tesis, titulada: Pobreza y participación ciudadana en la población indígena totonaca del municipio de Huehuetla, Puebla, realizada por el alumno: **Mauricio Enrique Torres Solís**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

CONSEJO PARTICULAR

Consejero:



DR. BENITO RAMÍREZ VALVERDE

Asesor:



DR. JOSÉ PEDRO JUÁREZ SÁNCHEZ

Asesor:



DR. JAVIER RAMÍREZ JUÁREZ

Asesor:



M. C. MAURICIO PROAÑO CIFUENTES

Puebla, Puebla, julio 2015

POBREZA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA POBLACIÓN INDÍGENA

TOTONACA DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA

Mauricio Enrique Torres Solís, M.C.

Colegio de Postgraduados, 2015

La falta de mecanismos de participación de la sociedad civil en los procesos de decisión acerca de las políticas públicas se transforma en uno de los mayores obstáculos en la erradicación de la pobreza. Aquí, desde una perspectiva multidimensional, se dan a conocer las características y relaciones que existen entre pobreza y participación ciudadana. Huehuetla, ubicada en la Sierra Norte de Puebla, se convirtió en el sitio para el desarrollo de esta investigación. El marco conceptual se fundamentó principalmente en ampliar la mirada al momento de interpretar la pobreza, a partir de su reconocimiento desde los enfoques objetivos y subjetivos. También trata de superar la ambigüedad que conlleva la categoría participación ciudadana, reconociendo que en ella influyen formas de participación como el trabajo comunitario o la asociación civil. Producto del análisis de la información se pudo determinar que, de cada diez personas asentadas en el municipio de Huehuetla, ocho se encuentran en situación de pobreza. Además se demostró que, la alta participación ciudadana presente en el municipio no se liga con el planeamiento de desarrollo local. Derivando una importante reflexión, las prácticas participativas propias del lugar como las asambleas comunitarias y los sistemas normativos son cada vez más amenazados por las formas de gobierno local, que invisibilizan la mayoría de los procesos participativos realizados por la comunidad totonaca. La revalorización de estos procedimientos es algo fundamental si se pretenden fortalecer las diferentes formas de vida, de racionalidad y pensamientos que reconocen la pluralidad mexicana por mandato de ley.

Palabras clave: campesino, café, gobierno, organizaciones de la sociedad civil, protagonismo.

POVERTY AND CITIZEN PARTICIPATION AMONGST
THE TONACA INDIGENOUS POPULATION OF HUEHUETLA MUNICIPALITY,
PUEBLA

Mauricio Enrique Torres Solís, M.C.

Colegio de Postgraduados, 2015

The lack of participation mechanisms of the civil society in decision-making regarding public policy becomes one of the biggest obstacles in eradicating the poverty. Here, from a multidimensional point of view, the characteristics and relationships, that exist between poverty and citizen participation, are disclosed. Huehuetla, located in the North Sierra of Puebla, became the place for the development of this research. The framework is mainly based on broadening the perspective at the moment of interpreting poverty, starting from its recognition from the objective and subjective approaches. It also seeks to overcome the ambiguity involved in the citizen participation category, recognizing that it is influenced by forms of participation such as community work or civil partnership. Product of information analysis, it was determined that, eight out of every ten people settled in the town of Huehuetla, find themselves in a poverty situation. In addition, it was proven that, the high citizen participation, present in the municipality, is not linked to the local development planning. Deriving a significant reflection, participatory practices proper to the place, as community meetings and regulatory systems, are more and more threatened by the local government forms, that invisibilize the majority of the participatory processes performed by the Totonac community. The revaluation of these procedures is critical if it is aimed to strengthen the various forms of life, of rationality and thoughts, that recognize the Mexican plurality mandated by law

Key words: civil society organizations coffee, government, leadership, peasants.

DEDICATORIAS

A mis padres Rosario y Leonardo.

AGRADECIMIENTOS

A Dios ...

CONTENIDO

	Página
Resumen	iv
Abstract	v
Dedicatorias	vi
Agradecimientos	vii
Índice de cuadros	x
Índice de figuras	xi
1. Introducción general	1
2. Planteamiento del problema	4
3. Objetivos	7
4. Hipótesis	7
5. Capítulo I. Percepciones de la pobreza rural: Una mirada a su medición a partir de sus habitantes	9
5.1. Resumen	9
5.2. Introducción	9
5.3. La pobreza y sus formas de medición	13
5.4. Una mirada a la pobreza en México y Puebla	19
5.5. Metodología	20
5.6. Resultados y discusión	23
5.7. Conclusiones	32
5.8. Bibliografía	34
6. Capítulo II. Cultivo de café y organización de productores indígenas en el municipio de Huehuetla, Puebla	38
6.1. Resumen	38
6.2. Introducción	38
6.3. Campesinos y organización: Breve panorama	42
6.4. Metodología	45
6.5. Resultados y discusión	47
6.6. Conclusiones	60
6.7. Bibliografía	62
7. Capítulo III. Participación ciudadana en los espacios rurales e indígenas. E caso del municipio de Huehuetla, Puebla	67
7.1. Resumen	67

7.2. Introducción	67
7.3. La participación ciudadana: Un intento por definirla	70
7.4. La participación ciudadana y su multidimensionalidad	74
7.5. Metodología	77
7.6. Resultados y discusión	80
7.7. Conclusiones	97
7.8. Bibliografía	99
8. Conclusiones generales	104
9. Bibliografía general	107
10. Anexos	118

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1. Origen de los ingresos económicos de las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.	25
Cuadro 2. Pobreza subjetiva y objetiva en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.	27
Cuadro 3. Número de productores y superficie de café en Huehuetla, Puebla.	49
Cuadro 4. Presencia de maquinaria agrícola (despulpadora) según tamaño de la Unidad de Producción Familiar del municipio de Huehuetla, Puebla.	50
Cuadro 5. Familias entrevistadas por localidad del municipio de Huehuetla, Puebla.	78
Cuadro 6. Protagonismo directo, según tipo de actividad u organización presente en el municipio de Huehuetla, Puebla.	87

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Necesidades o demandas sociales de las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.	29
Figura 2. Análisis pasado, actual y futuro de la variable Economía de Escalera, para las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.	30
Figura 3. Ubicación espacial del municipio de Huehuetla, Puebla	45
Figura 3. Pobreza y niveles de participación ciudadana en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.	83

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

Hoy en día, México muestra una concentración desigual del ingreso, insuficiencias en la infraestructura y asimetrías intolerables entre regiones del país y grupos sociales. Para Rendón (2006), estas deficiencias no deben seguirse combatiendo mediante políticas asistenciales o coyunturales, sino con un gran programa de desarrollo social que estimule el desarrollo personal y colectivo, que propicie la participación ciudadana en la planeación del desarrollo y facilite el acceso de la población en el diseño y la ejecución de los programas sociales. Para lograr esto, el gran desafío que enfrenta la participación ciudadana, en el marco de los estados democráticos como el caso mexicano, equivale en esencia al compromiso social y político por fortalecer una ciudadanía activa y responsable. Una participación capaz de encarar las relaciones entre el Estado y Sociedad Civil, la naturaleza de las demandas sociales, el tipo de organizaciones, sus niveles de independencia y autonomía, el carácter de la petición ciudadana y sobre todo sus alcances (Sol, 2012). Entendiéndose de esta forma que el término participación ciudadana, en la actualidad se utiliza para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteo de propuestas, y todo tipo de actividades en las cuales interrelacionan el Estado y los ciudadanos para el progreso de la comunidad (Guillen, Sáenz, Badii y Castillo, 2009).

En México los avances que contribuyen con los procesos participativos de la ciudadanía han sido grandes. Enmarcados principalmente en su Constitución Política y ejecutados a través de leyes como: Ley de Planeación; Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, por mencionar las más importantes. Sin embargo, a pesar de que la

administración pública ha buscado, y sigue buscando, medios para mejorar su relación con la ciudadanía aportando más información y fomentando la participación, las propias instituciones han mostrado una baja capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los ciudadanos debido a la complejidad creciente y continua de la realidad contemporánea. Para Merino (2001), conservar un cierto equilibrio entre la participación de los ciudadanos y la capacidad de decisión del gobierno, es quizás, el dilema más importante que enfrentan los gobiernos actuales y de ese equilibrio depende la llamada gobernabilidad de un sistema político que, generalmente, suele plantearse en términos de una sobrecarga de demandas y expectativas, frente a una limitada capacidad de respuesta. Visto de esta forma, establecer una vinculación activa y permanente con la sociedad, ampliando los espacios para que la ciudadanía pueda dar soluciones a los problemas de interés social como la pobreza, son retos importantes para aquél gobierno que pretenda el éxito de su gestión (Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, 2008).

Bajo este contexto, el trabajo que aquí se presenta pretende más que de convertirse en una fuente bibliográfica para aquellos lectores que incursionan en el estudio de la pobreza y sus relaciones con la participación ciudadana, en una herramienta indispensable al momento de configurar las políticas públicas locales y la gestión gubernamental, sobre todo para el municipio de Huehuetla, sede de esta investigación.

Para cumplir con este cometido, esta tesis se organiza en tres capítulos, los cuales recaban las experiencias de los habitantes asentados en el municipio indígena. El primero, enfocado a entender el fenómeno de la pobreza a partir del enfoque subjetivo para contraponerlo con formas de medición objetivas, seleccionando a este segmento de la población mediante los siguientes criterios: la percepción que tuvieron los encuestados al momento de autodenominarse pobres o

no; el ingreso económico de cada familia encuestada y la participación activa de las familias en el programa de gobierno “Prospera”. El segundo propone, analizar las estrategias realizadas por los campesinos para contrarrestar la crisis que afecta al sector cafetalero y por ende mitigar la pobreza existente en sus hogares. Este capítulo hace relevancia a los procesos de participación ciudadana, dentro de las organizaciones campesinas de tipo productivo. El tercer capítulo trata de determinar el nivel de participación ciudadana presente en la población totonaca del municipio de Huehuetla, a partir del reconocimiento de múltiples dimensiones como el protagonismo directo, la opinión y el reclamo, los procesos electorales y la cultura cívica de sus habitantes. Además verifica la relación existente entre la participación ciudadana y algunas características como la edad, los niveles de escolaridad, el idioma y sobre todo la pobreza imperante en el sector. Para finalmente generar una reflexión, pues a pesar de demostrarse altos niveles de participación ciudadana en el municipio, las prácticas participativas propias del lugar como las asambleas comunitarias, el reconocimiento del consejo de ancianos, las faenas, los sistemas normativos, son cada vez más amenazados por las formas de gobierno local que invisibilizan la mayoría de los procesos participativos realizados por la comunidad totonaca. La revalorización de estos procedimientos es algo fundamental si se pretenden fortalecer las diferentes formas de vida, de racionalidad y pensamientos que reconocen la pluralidad mexicana por mandato de ley. Implicando un trabajo intenso con la población totonaca y las autoridades locales, estas últimas sobre todo, son poderosos actores que descalifican las prácticas participativas del lugar.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Afirmar que la participación ciudadana es un ingrediente fundamental de la forma de gobierno democrática es una perogrullada y, sin embargo, más allá de la obviedad aparente, es una afirmación cargada de suposiciones conflictivas (Salazar, 2004). Desde 1990 todos los informes sobre Desarrollo Humano señalan a la participación como una estrategia imprescindible a la hora de abordar los diversos problemas de variada índole, centrandó la importancia de los actores sociales y las tramas colectivas en la consecución del desarrollo, concluyendo que, éste es posible y sustentable en la medida en que la sociedad o los grupos sociales sean los diseñadores y actores de ese proceso (Güell y Márquez, 2001). En los últimos años el discurso ha privilegiado a la participación ciudadana, sin embargo en la práctica falta mucho por trabajar. Para Rentería (2011), varias son las causas por las cuales la participación ciudadana no ha logrado su cometido: “*i*) El limitado concepto de participación ciudadana (netamente informativo) que tienen los funcionarios de gobierno; *ii*) La escasa presencia de las organizaciones de la sociedad civil para con los temas públicos estatales, debido en buena parte a que tradicionalmente el Estado ha asumido la planificación territorial, sin dar lugar a la participación de los grupos sociales, aislando de esta forma a los miembros de la comunidad, e interpretando sus necesidades o demandas sociales y el modo de satisfacerlas; y *iii*) Los obstáculos de la propia sociedad para organizarse, para estar bien informada, para pensar estrategias e integrarse eficazmente en los procesos de participación”. Ante esto, y como lo señala Ziccardi (2004) se hace fundamental una nueva configuración, más democrática y eficiente del propio Estado, basada en una noción de ciudadanía arraigada en el compromiso social. Dicha configuración, deberá reconocer por un lado, a una ciudadanía consiente de sus

deberes e implicada en la satisfacción de las necesidades colectivas. Y a un Estado capaz de explorar marcos institucionales que permitan a los ciudadanos ejercer esta solidaridad social y responsabilidad en los asuntos públicos, haciendo posible la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad dentro de las políticas sociales, sobre todo aquellas que contribuyen con la reducción de la pobreza.

Pobreza que, más allá del carácter efectista que distingue al gobierno actual de México, revela el fracaso neoliberal de su modelo. Las cifras oficiales demuestran que en el año 2010, cerca de la mitad de mexicanos y mexicanas vivía bajo esta condición, a demás, una de cada tres personas sufría de pobreza moderada y poco más de una décima parte se encontraba en pobreza extrema (CONEVAL, 2012a). Para 2012 los valores se incrementaron, ya que existían 53.3 millones de pobres (1.3 millones más de lo estimado en 2010), de los cuales 41.8 millones vivían en pobreza moderada y 11.5 millones en pobreza extrema (CONEVAL, 2012b). Este fenómeno se manifiesta de manera más desencarnada a través del número de personas con problemas de acceso a la alimentación, que según la misma fuente, alcanzó en 2012 la cifra de 72.4 millones de personas, el 23.3% de la población del país (Villafuerte, 2015). De este estrato de la población, los indígenas en México son los que más han sufrido esta condición. Muestra de ello es que, de acuerdo con las estimaciones de pobreza elaboradas por el CONEVAL, el porcentaje de población hablante de lengua indígena (HLI) que se encontraba en pobreza en 2012 casi duplicaba al de la población no hablante (76.8% frente a 43.0%) y el de población en pobreza extrema fue casi cinco veces mayor (38.0% frente a 7.9%). A ello contribuye que seis de cada diez HLI tienen al menos tres carencias sociales, mientras que esta situación se reduce a la tercera parte entre las personas no hablantes. Por otro lado, la mitad de la población hablante tiene ingresos inferiores al costo de la canasta básica alimentaria, contrario a 17.9% de población

no hablante en la misma condición (CONEVAL, 2014).

Así, quedan expuestas las dos grandes problemáticas que aquejan no solo a la sociedad mexicana, sino a la humanidad entera. Por un lado la pobreza y por otro el planteamiento de la participación ciudadana como una estrategia, a prueba, que contribuya con los procesos para su reducción.

2.1. Preguntas de investigación

Bajo este contexto y conscientes de que es urgente discutir y reflexionar sobre estos problemas que afronta la sociedad actual, esta investigación se plantea de forma general la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características y relaciones que existen entre pobreza y participación ciudadana de las familias totonacas del municipio de Huehuetla?

Y de forma específica pretende responder a: *i)* ¿Desde la autopercepción en las familias totonacas, cuál es su condición de pobreza?; *ii)* ¿Cuáles son las estrategias utilizadas por las familias totonacas de Huehuetla, al momento de contrarrestar la crisis que afecta al sector cafetalero?; y *iii)* ¿En qué medida la pobreza condiciona la participación ciudadana de las familias totonacas?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Conocer las características y relaciones que existen entre pobreza y participación ciudadana en las familias totonacas del municipio de Huehuetla.

3.2. Objetivos Específicos

- 1) Medir la pobreza en el municipio de Huehuetla, Puebla, a partir de la percepción de sus habitantes.
- 2) Conocer las estrategias implementadas por las familias totonacas de Huehuetla, para contrarrestar la crisis que afecta al sector cafetalero.
- 3) Analizar el nivel de participación ciudadana de la población totonaca del municipio de Huehuetla, Puebla.

4. HIPÓTESIS

El presente documento plantea como hipótesis general, el siguiente enunciado: En Huehuetla, la pobreza se relaciona con la participación ciudadana, y por esta razón, la participación se convierte en un instrumento valioso al momento de implementar estrategias orientadas al combate de la pobreza en el sector.

Además, pretende comprobar las siguientes hipótesis específicas: *i)* Los métodos subjetivos son eficaces para medir la pobreza y pueden ser complementarios de los métodos objetivos; *ii)*

Existen estrategias para las familias totonacas del municipio de Huehuetla, que contribuyen a reducir los efectos de la crisis cafetalera; y *iii*) Dados los orígenes multicausales de la pobreza y la participación ciudadana se encuentran relacionadas en Huehuetla.

5. CAPÍTULO I

PERCEPCIONES DE LA POBREZA RURAL: UNA MIRADA A SU MEDICIÓN A PARTIR DE SUS HABITANTES

5.1. RESUMEN

Dado su carácter multidimensional la pobreza ha sido interpretada de varias maneras, combinando criterios como la auto denominación, la línea de bienestar rural y la participación en programas de gobierno. En esta investigación se determinaron cuántos y quiénes son los pobres, dentro del municipio de Huehuetla, Puebla. Los resultados muestran que un alto porcentaje de los entrevistados se encontraron inmersos de una u otra forma en esta condición denigrante, a tal punto que es posible afirmar, que de cada diez personas asentadas en el municipio ocho son pobres. Cifras alarmantes que han caracterizado a este pedazo de territorio totonaco asentado en la entidad poblana. La autodefinition de pobreza, resultó un método rápido y eficiente para la clasificación de pertenencia al grupo en condiciones de pobreza de los habitantes del medio rural en regiones indígenas.

Palabras clave: café, campesino, indígena, medición de pobreza, percepción de la pobreza.

5.2. INTRODUCCIÓN

Para Lara, Salgado y Montiel (2006), la pobreza se ha vuelto un fenómeno muy cotidiano, tanto por la magnitud de su presencia, como por la intención de su análisis. Quienes se aproximan al

estudio de la misma, expresan diferentes opiniones respecto a este problema; generando innumerables definiciones. La investigación no pretende abrir un debate sobre la calidad o bondad de los métodos utilizados para estimar la pobreza, más bien, se resalta que existen distintas definiciones y métodos acarreado que estas traigan como consecuencia estimaciones diversas de quiénes y cuántos son los pobres.

En México, el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social¹ (CONEVAL), tiene por objeto establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. Para ubicar a este sector de la población, CONEVAL considera dos espacios analíticos: el espacio de los derechos sociales y el espacio del bienestar económico. “En el primero se miden seis carencias sociales relacionadas con la educación, la salud, la seguridad social, la calidad y los espacios de la vivienda, los servicios básicos en ésta y la alimentación. En el segundo, se verifica si el ingreso de la persona es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas (alimentarias y no alimentarias)” (CONEVAL, 2012a).

Con el fin de refinar marcos conceptuales y metodologías que permitan encarar este problema, el CONEVAL clasifica a la población según el número de carencias sociales que presenta y si tiene ingresos inferiores a la Línea de Bienestar Mínimo (LBM) o ingresos inferiores a la Línea de Bienestar (LBE). A continuación se presentan los seis grupos de pobreza definidos por la institución: “*i*) Pobre, quien tiene una o más carencias sociales y un ingreso inferior a la Línea de Bienestar; *ii*) Pobre extremo, si tiene tres o más carencias sociales y un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo; *iii*) Pobre moderado, la persona que siendo pobre no es pobre extremo; *iv*)

¹ Según Ley General de Desarrollo Social, emitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (2004), el CONEVAL se institucionalizó como un “organismo público descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión, de conformidad con la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de las Políticas y Programas de Desarrollo Social, que ejecuten las dependencias públicas, y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad”.

Vulnerable por carencias sociales, si tiene un ingreso superior o igual a la Línea de Bienestar, pero padece una o más carencias sociales; v) Vulnerable por ingresos, cuando no presenta carencias sociales, pero su ingreso es inferior a la Línea de Bienestar; y vi) No pobre y no vulnerable, si no tiene carencias sociales y su ingreso es superior o igual a la Línea de Bienestar” (CONEVAL, 2012a).

Al igual que las instituciones, varios han sido los autores que han dilucidado el término pobreza, de una u otra forma. En su trabajo Feres y Mancero (2001), mencionan once posibles formas para interpretarla: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable. Para ellos, todas estas interpretaciones serían mutuamente excluyentes, aunque varias de ellas pueden ser aplicadas a la vez, y algunas pueden no ser aplicables en toda situación. Boltvinik y Damián (2003), asocian al término pobreza con la carencia de bienes y servicios y con la insatisfacción de necesidades humanas básicas. Aquí, la pobreza es considerada como la negación de derechos humanos fundamentales. Argumentando que el derecho a una vida digna es, sin duda, el derecho humano fundamental que se puede concebir como la síntesis de los derechos políticos, económicos y sociales.

Con visión holística Quijandría, Monares y Ugarte (2003), definen la pobreza como un fenómeno multidimensional de índole cultural, social y económico que se caracteriza por: “*i*) Exclusión y discriminación social y económica debido al origen étnico y al género; *ii*) Carencia de acceso o acceso limitado a servicios destinados a satisfacer necesidades básicas de las familias (salud, educación, vivienda y otros); y *iii*) Niveles de ingresos inferiores a la cantidad mínima necesario para obtener el conjunto de bienes y servicios para la familia, incluidos los alimentos”. Según estos autores, relacionar indicadores como exclusión/discriminación, el acceso a servicios

básicos y los ingresos familiares, permiten concebir a la pobreza como un procesos en el que los seres humanos presentan y desarrollan patrones sociales y de comportamiento, los que sirven de guía a sus acciones y relaciones dentro y fuera de sus hogares y dentro y fuera de sus comunidades. Debido a estas características intrínsecas, la pobreza es más que una categoría demográfica o una clase socioeconómica: la pobreza es una actitud de vida (Quijandría *et al.*, 2003).

Entender que la pobreza va más allá de una caracterización abstracta y numérica clásica, basada únicamente en parámetros cuantitativos de tipo económico y social ha cobrado gran relevancia en años recientes y, ha dado paso a un uso más frecuente de mediciones subjetivas, que parten del reconocimiento de este fenómeno dentro de un procesos dinámico de relaciones e interacciones humanas. El enfoque subjetivo, es decir, el análisis de las percepciones que tienen los pobres de ellos mismos se ha convertido en fuente de análisis y estudio por parte de autores de diferentes países, tanto en vías de desarrollo como desarrollados. Estos estudios enmarcan el concepto de pobreza como un sentimiento subjetivo de los individuos, que se encuentra ligado a los grados de satisfacción que se obtengan de los diferentes dominios de la vida (salud, educación, ocio, trabajo, etc). Existen diferentes tipos de pobreza asociados a un determinado dominio. Es decir, una persona puede ser pobre en un dominio específico de la vida y no serlo en otro, lo que justifica que el concepto de pobreza pueda ser considerado multidimensional (Aguado, Osorio, Ahumada y Riascos, 2010).

El análisis de la pobreza no debe basarse únicamente en indicadores cuantitativos, más bien debe complementarse con información acerca de cómo perciben los propios hogares o personas sus condiciones de vida. En este sentido Quijandría *et al.* (2003) señalan que, conocer el entorno psico-emocional del campesino pobre, sus percepciones y aspiraciones personales y familiares

influyen en el posible éxito o fracaso de los programas de reducción de la pobreza y de desarrollo rural. Su análisis sugiere una visión más amplia, es así que, complementar los enfoques objetivos y subjetivos para el reconocimiento de la pobreza es algo fundamental al momento de buscar posibles soluciones al problema. El Banco Mundial, afirma esta posición y señala: “Escuchar la voz de los pobres, se ha convertido no solo en un imperativo fundamental para mantener la cohesión social sino que también es un requisito en la formulación de programas de lucha contra la pobreza con el fin de lograr una mejor adecuación y eficacia de dichos programas” (Banco Mundial, 2001).

Esta investigación propone entender el fenómeno de la pobreza a partir del enfoque subjetivo. El estudio consideró como pobre a todo individuo que haya dado respuesta al cuestionamiento si él o su familia se consideran pobres. A partir de esta respuesta se verifica si existe relación entre la percepción de pobreza y un grupo de variables individuales, características propias del hogar, entre otros aspectos. La investigación, mide la pobreza desde la percepción de su población y analiza la dinámica poblacional a partir de las relaciones e interacciones, lo cual resulta indispensable en la configuración de las políticas públicas locales en el municipio de Huehuetla, Puebla.

5.3. LA POBREZA Y SUS FORMAS DE MEDICIÓN

La pobreza no tiene una definición universal, es un fenómeno complejo, multidimensional, en el que influyen factores de diversa índole; no existe una única forma de interpretación, ni una única manera de medirla. Si bien profundizar en cada uno de los métodos de medición rebasan los límites de esta investigación, se hace necesario enunciar de forma breve los más importantes.

Aguado *et al.* (2010) diferencian dos grandes grupos de medidas: objetivas y subjetivas. Las objetivas pueden clasificarse en no monetarias y monetarias, esta última puede abordarse desde los enfoques² absoluto y relativo.

Las medidas monetarias, también denominadas de Líneas de Pobreza, se basan únicamente en el ingreso o el gasto de los hogares (Cortés y Hernández, 2002). González, Ramírez, Boltvinik y Macías (2006) catalogan a estos métodos de medición como unidimensionales, pues separan a los hogares de acuerdo a sus ingresos, por ejemplo, los hogares con ingresos menores que la línea de pobreza se consideran pobres y, por ende, las personas que en ellos habitan. Para los autores, una importante discusión en torno a este método es la forma de cómo se define la línea de la pobreza, dado que esta varía según cada región, país e incluso institución debido a los indicadores utilizados al momento de su construcción.

Según Cortés y Hernández (2002) las medidas no monetarias, registran el rezago en indicadores de bienestar tales como acceso al agua potable, la electricidad, la vivienda digna, etc. Estos indicadores pueden ser simples o multidimensionales. Entre los primeros tenemos al Índice Global del Hambre, el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Condiciones de Vida y el Índice de las Necesidades Básicas Insatisfechas. Respecto a los multidimensionales, cuales intentan tomar las seis fuentes de bienestar de los hogares (ingreso corriente, activos no básicos, activos básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos, conocimientos y tiempo libre), tenemos al Método de Medición Integrado de la Pobreza (MMIP), y al de Necesidades Básicas Insatisfechas Generalizado. La diferencia sustancial en referencia a estos métodos multidimensionales es que el MMIP incluye el tiempo libre como parte de las necesidades humanas. La última variante del

² Desde el punto de vista absoluto la pobreza se refiere a la subsistencia por debajo de un mínimo de condiciones de vida socialmente aceptadas, que usualmente son establecidas con base en requerimientos nutricionales y otros bienes esenciales. Por su lado el enfoque relativo, compara los segmentos más bajos de la población con los más altos, usualmente medido en quintiles o deciles de ingresos (Aguado *et al.*, 2010).

MMIP se denomina Método de Medición Integrada de la Cantidad y Calidad de Vida y tiene como particularidad la incorporación de la esperanza de vida en la medición. Esta variante es sumamente interesante, sin embargo, tiene sus limitantes al no existir información desagregada para determinar la calidad de vida, la recreación y el esparcimiento, aspectos que generalmente dependen en demasía de la región y tipo de población que se analiza (González *et al.*, 2006).

Sin lugar a duda, la pobreza y su medición han sufrido una importante apertura conceptual. Incluyéndose nociones como la percepción de los involucrados, la esperanza de vida, el alfabetismo, la morbilidad y de manera más reciente la vulnerabilidad y la participación (voz/poder) en las instituciones democráticas, que a la larga contribuyen con la identificación de las necesidades prioritarias al momento de elaborar políticas públicas que enfrenten el problema (Herrera, 2002).

Es aquí, donde entra la medición de la pobreza a partir de enfoques subjetivos. Estos métodos corroboran la información objetiva, logrando de esta forma una mejor estimación del fenómeno. De acuerdo con Cabuli y Gabin (2008), la pobreza subjetiva se fundamenta en la percepción de quiénes se sienten pobres y actúan como tales, cayendo en el desánimo y viendo perspectivas sombrías para su futuro. Así pues, el análisis subjetivo de la pobreza radica en las respuestas que los hogares ofrecen a preguntas directas, relacionadas con su sentir, respecto al nivel de ingresos, salud, alimentación, empleo, etc. Para Aguado *et al.* (2010), el objetivo principal de incluir preguntas de tipo subjetivo es buscar indicadores consistentes y reproducibles que capturen las experiencias de las personas en cuanto al manejo del presupuesto familiar, en contraposición con lo que los gobiernos definen como necesidades públicas.

Conocer si una persona se percibe o no como pobre es de vital importancia al momento de diseñar políticas públicas y sobre todo programas enfocados al combate de ésta. A continuación

se enlistan las preguntas más utilizadas al momento de interpretar la pobreza desde un enfoque subjetivo: *i) Pregunta de evaluación de Ingresos*, según Aguado y Osorio (2006) ésta pregunta fue introducida por Van Praag en 1968, aunque existían varias versiones de ésta, las investigaciones han convergido en la siguiente formulación de la misma: Después de pagar sus impuestos y dadas las circunstancias de su hogar, ¿Cómo considera su nivel mensual de ingreso disponible: muy malo, malo, insuficiente, bueno, muy bueno? (Cabuli y Gabin, 2008). Las respuestas a la pregunta de evaluación de ingresos pueden ser usadas para estimar Funciones de Ingreso de Bienestar Individual, las cuales describen la relación entre el bienestar o la utilidad y el ingreso de un individuo en particular (Aguado y Osorio, 2006); *ii) Pregunta de ingreso mínimo*, según Cabuli y Gabin (2008) la pregunta evalúa directamente el balance entre lo que las personas ganan y lo que realmente pueden gastar. Refiriéndose a: ¿Cuál es el monto de ingreso mínimo (en unidades monetarias) que su familia estima para satisfacer sus necesidades básicas? La respuesta a la pregunta de ingreso mínimo es el valor límite que separa las condiciones de ser pobre y no pobre. Sin embargo, estos resultados pueden ser inconsistentes ya que personas con el mismo nivel de ingreso pueden ser tratadas de diferente manera. Con base a esta pregunta se ha desarrollado la Línea de Pobreza Subjetiva³, que surge como un enfoque intermedio entre los enfoques objetivos y subjetivos (Aguado y Osorio, 2006); *iii) Pregunta de consumo suficiente*, para Cabuli y Gabin (2008) ésta pregunta surge como alternativa a la pregunta de ingreso mínimo ya que, sobre todo en áreas rurales, los individuos desconocen su ingreso monetario real. Ésta propone preguntar: ¿En su opinión el nivel de vida de su familia referente al gasto en

³ La Línea de Pobreza Subjetiva (LPS) es un concepto diferente al de pobres subjetivos. Por un lado, la LPS es el límite que separa a los pobres de los no pobres según éstos tengan ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas de consumo. Si una familia o una persona no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas son pobres. Pero si logran cubrirlas con sus ingresos, no serán pobres. Se la llama LPS porque quién define cuáles son sus necesidades básicas para subsistir son las mismas familias. En cambio, por pobres subjetivos se entiende que son aquellas personas que teniendo ingresos que superan al mínimo de subsistencia (o sea que están por encima de la LPS) ganan menos de lo que necesitan ganar para no sentirse pobres (Aguado *et al.*, 2010).

alimentos es, al gasto en vivienda es, al gasto en vestuario es, al gasto en transporte es, al gasto en salud es, el gasto en educación de sus hijos es: insuficiente para las necesidades de su familia, suficiente para las necesidades de su familia, más que suficiente para las necesidades de su familia? (Aguado y Osorio 2006); iv) *Preguntas de economía de escalera*, según Cabuli y Gabin (2008) ésta pregunta fue elaborada en el año 1965 por el psicólogo Habley Cantril. Y consiste en ubicar a las personas entrevistadas en una escalera imaginaria con 9 escalones. Ubicados allí, se señala que en el escalón de hasta arriba se encuentra una persona que vive lo mejor posible (los ricos) y en el escalón de hasta abajo vive una persona lo peor posible (los pobre), para terminar con la interrogante ¿en cuál escalón se ubicaría usted hoy? Aguado y Osorio (2006) manifiestan que la pregunta está basada en el tipo de preguntas sobre felicidad y satisfacción, pero ajustada al bienestar económico. Los autores argumentan que el uso de las palabras ricos y pobres en la pregunta, permiten enfocarla a un concepto más cercano de bienestar económico que el de escala de vida utilizado en psicometría.

Al igual que los métodos de medición objetivos, las mediciones subjetivas de la pobreza basadas en la autopercepción también tienen ciertas desventajas. Generalmente la veracidad de las respuestas depende del juicio de quienes las respondan, por ejemplo, habrá entrevistados que exageren sus necesidades, otros que por sus circunstancias entiendan de diferentes formas a la misma pregunta, permitiendo que a la larga no se reflejen realmente los requerimientos necesarios sino más bien sus expectativas. Además, la percepción se hace con base en su propia realidad, lo que hace difícil la comparación en ámbitos diferente, pues la percepción no es la misma. Es por eso que éstas deben ser consideradas como una alternativa y siempre enfocadas a complementar el análisis del fenómeno.

Varias han sido las interpretaciones de pobreza a partir del enfoque subjetivo. Probablemente, el

más conocido remonta al trabajo realizado por Deepa Narayan y colaboradores, titulado “La voz de los pobres”, en el cual se recogen las experiencias, prioridades y opiniones de 60 mil hombres y mujeres pobres de 60 países. Mediante el uso de métodos participativos y cualitativos de investigación, los pobres discuten a través de su propia voz las realidades de su vida y responden a preguntas esenciales como: ¿Qué opinan los pobres acerca de la pobreza y del bienestar?, ¿Cuáles son sus problemas y prioridades?, ¿Cuál es su experiencia con las instituciones del Estado, los mercados y la sociedad civil?, ¿Cuál es el estado de las relaciones entre género dentro de los hogares y las comunidades? (Narayan *et al.*, 2000).

Cada vez los estudios de pobreza a partir de enfoques subjetivos se hacen más frecuentes y necesarios al momento de interpretar este fenómeno multidimensional. Para el año 2003, en México, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) realizó una encuesta a la cual denominó como “Lo que dicen los pobres”, este trabajo tenía como finalidad precisar la opinión de las personas que viven en situación de pobreza sobre los significados del bienestar, la justicia social, la pobreza y la discriminación, además de dar a conocer su percepción frente a los apoyos y programas sociales del gobierno. De acuerdo con Székely el trabajo concluyó de la siguiente manera: el 34.6% de las personas consideran que ser pobre es no tener para comer; el 34.2% considera que es la falta de oportunidades de salir adelante, un 12.2% considera que es no tener casa, el 8.0% es no tener empleo y un 2.7% es no tener estudios; es decir, la mayoría de las personas relacionan su condición de pobreza con satisfactores inmediatos como la alimentación, el empleo y la vivienda. (Székely, 2003). De esta forma se hace evidente que, las políticas públicas que refuercen éstas áreas, van a tener más impacto sobre la población que se autodenomina pobre.

5.4. UNA MIRADA A LA POBREZA EN MÉXICO Y PUEBLA

En México, dada las diferencias en los métodos para medir la pobreza y los agudos contrastes entre los umbrales utilizados, no existe un consenso sobre la magnitud del fenómeno (Damián y Boltvinik, 2003). De ésta forma, las cifras oficiales muestran contrastes difíciles de comprender, que se han utilizado de acuerdo con el momento político y sobre todo han generado críticas de un gran número de investigadores que afirman que los datos son sumamente conservadores (González *et al.*, 2006).

Sea cual fuera el método utilizado las cifras oficiales de pobreza en México, muestran el fracaso de su modelo. En 2010, cerca de la mitad de mexicanos y mexicanas vivían en condiciones de pobreza, una de cada tres personas vivían en pobreza moderada y poco más de una décima parte en pobreza extrema (CONEVAL, 2012a). Para 2012, el país tenía 53.3 millones de pobres (1.3 millones más de lo estimado en 2010), de los cuales 41.8 millones vivían en pobreza moderada y 11.5 millones en pobreza extrema (CONEVAL, 2012b). Más aún el fracaso neoliberal, se manifiesta en el número de personas con problemas en el acceso a la alimentación. Ramírez (2014), con base en CONEVAL, demuestra que el 70% de las familias mexicanas se encuentran en algún nivel de inseguridad alimentaria (29 millones 99 mil 500 hogares del país que tienen algún problema con el consumo de alimentos). Siendo la seguridad alimentaria severa, la más grave, puesto que un 10.5% (3 millones de familias mexicanas) de la población padece serios problemas de acceso a la alimentación y con experiencias de hambre.

En el caso de Puebla, de las 32 entidades, se ubica entre los cinco estados con mayor pobreza en el país. En 2010, del total de la población, un 61% se encontraba en situación de pobreza y con un promedio de carencias de 2.8%, lo que representó 3 millones 546 mil 321 personas de un total

de 5 millones 792 mil 643 (CONEVAL, 2012c). Aquí, el problema de inseguridad alimentaria es ligeramente mayor que a nivel nacional, un 71.8% de la población presenta esta condición y el 10.3% de la misma se encuentra en inseguridad alimentaria severa. En términos generales los niveles de pobreza son mayores en el medio rural que en el urbano y en el caso de la inseguridad alimentaria también se reflejan de esta manera, con un 84% (rural) frente al 67.1% (urbano). Como vemos, la mayoría de la población rural se encuentra en condiciones de inseguridad alimentaria, contradiciendo las miradas ingenuas hacia el medio rural que manifiestan el fácil acceso hacia los alimentos (Ramírez, 2014).

Dadas estas características, Puebla al igual que muchos estados de México, acaban con la ilusión de que el desarrollo, tarde o temprano se transmitirá hacia los estratos sociales más desfavorecidos. Para Patiño (2003), basta visitar las comunidades de las Sierras Norte y Negra o la Región Mixteca del estado de Puebla, para preguntarse “qué significa que México haya crecido 5% o 7.9% anual o que la tasa de inflación sea inferior a 10% o que haya aumentado el dinamismo de exportaciones, cuando lo que parece realmente importante e insoslayable es la necesidad de establecer mecanismos de distribución del ingreso”. “Pero también nos preguntamos cómo es posible hacerlo cuando es el caciquismo el que establece localmente sus reglas a través de las guardias blancas, cuando los caciques son los que muchas veces representan al gobierno local, cuando el ejercicio de gobierno es el mecanismo privilegio de enriquecimiento y concentración del ingreso”.

5.5. METODOLOGÍA

El espacio de estudio fue Huehuetla, municipio ubicado en la Sierra Norte de Puebla entre los

paralelos 20° 02' y 20° 10' de latitud norte; los meridianos 97° 35' y 97° 40' de longitud oeste. En torno a la cabecera municipal, Huehuetla, se encuentran once localidades que conforman la jurisdicción: Cinco de Mayo, Chilocoyo del Carmen, Francisco I. Madero, Leacaman, Lipuntahuaca, Ozelonacaxtla, Putaxcat, Xonalpu, Putlunichuchut, Chilocoyo Guadalupe, Kuwikchuchut (INEGI, 2010). Huehuetla es uno de los municipios más pobres y marginados de la entidad poblana. CONAPO (2011) señala que el 36.3% de la población de 15 años o más es analfabeta, el 14.4% ocupa viviendas sin drenaje ni excusado, un 11.4% carece de energía eléctrica en su hogar y el 34.9% vive sin agua entubada, también el 64.2% sufre de algún nivel de hacinamiento en su domicilio. Estos indicadores demuestran el muy alto grado de marginación municipal. Por su parte CONEVAL (2015) señala que, de la población total en Huehuetla -15 mil 689 habitantes-, el 86.4% se encuentra inmersa en situación de pobreza, el 40.2% en pobreza moderada y el 46.2% en pobreza extrema.

El Censo Cafetalero realizado en 2002, permitió conocer que en Huehuetla, existen alrededor de mil 424 productores de café, cada uno con sus propias características y sobre todo visiones heterogéneas de percibir la pobreza. De tal forma que para esta investigación se utilizó una muestra representativa de esta población. Definido el marco de muestro (los productores de café del municipio), el tamaño de la muestra se calculó utilizando un muestro cualitativo con varianza máxima, precisión del 10% y una confiabilidad del 95%. El tamaño de la muestra fue de 89 familias. La técnica para recolectar la evidencia empírica fue el cuestionario, el cual constó de 142 reactivos, entre preguntas abiertas y cerradas. El trabajo de campo se llevó a cabo en 2015, se aplicó el cuestionario en 12 localidades del municipio y fueron seleccionados los entrevistados de forma aleatoria y sin reemplazo. Debido al monolingüismo (totonaco) imperante en la zona de estudio, se requirió del apoyo de una traductora, el 49.4% de las entrevistas se desarrollaron en

totonaco. También se recurrió a la aplicación de entrevistas dirigidas (principalmente a dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil) con el propósito de precisar, confrontar, profundizar y comprobar la información obtenida mediante encuestas. Tres de las siete entrevistas dirigidas se desarrollaron en el idioma nativo, para posteriormente ser traducidas al español.

Para analizar la información se consideró clasificar a las personas a partir de los siguientes criterios: *i)* La primera y la segunda consideración parten de la percepción que tuvieron los encuestados al momento de autodenominarse pobres o no. Aquí se utilizaron dos preguntas con enfoque de medición subjetiva ¿Usted y su familia se consideran pobres?; *ii)* La variable economía de escalera ¿En una escalera con 9 escalones. En el escalón de arriba se encuentra una persona que vive lo mejor posible y en el último escalón de abajo se encuentran las personas que viven lo peor posible. En qué escalón cree usted estar actualmente, hace cinco años atrás y cinco años a futuro? De esta forma, se pudo determinar la intensidad de pobreza presente en los hogares encuestados y sobre todo percibir su visión a futuro considerando el fenómeno. La intensidad se determinó de la siguiente manera: mayor pobreza, escalones 1 al 3; pobreza media, escalones 4 al 6; y menor pobreza, escalones 7 al 9 de la escalera; *iii)* La tercera consideración, estuvo orientada a través del ingreso monetario de cada familia encuestada. Para esto se tomó en cuenta el ingreso de las actividades agrícolas realizadas en finca (venta de productos agrícolas) y fuera de ella (jornales), las actividades que no están relacionadas con la agricultura (albañilería, carpintería, comercio, etc), y el ingreso proveniente de los subsidios entregados por parte de los programas de gobierno existentes en el municipio. Este valor que conjuga, las actividades agrícolas, no agrícolas y los subsidios fue denominado como el ingreso económico bruto, posteriormente se dividió para el número de integrantes del hogar permitiendo determinar el ingreso económico por individuo. Valor que hacia posible el contraste con la Línea de Bienestar

Rural (LBR)⁴ propuesta por CONEVAL; y finalmente *iv*) Pobreza definida por programa, estuvo determinada por la participación directa de las familias encuestadas en el programa de gobierno “Prospera”, este involucramiento permitió desarrollar otra comparación entre pobres y no pobres. Pues de acuerdo con las reglas de operación del programa, su contingente está dirigido exclusivamente a la población en condiciones de pobreza, de vulnerabilidad, rezago y de marginación, según los criterios definidos por el Consejo Nacional de Población y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (SEDESOL, 2014).

5.6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.6.1. La pobreza dentro de las familias Totonacas del municipio de Huehuetla

Existe un amplio debate al momento de caracterizar la pobreza, tanto en su definición como en la forma de medirla. Para Székely (2003), la discusión ha girado en torno a la definición del tipo y cantidad de satisfactores que determinan que una persona tenga un nivel de vida aceptable. Bajo las consideraciones realizadas, se determinó que el 67.4% de las personas que participaron en esta investigación se consideraron pobres. También, al momento de dividirlos mediante la Línea de Bienestar Rural se encontró que, el 87.6% de los entrevistados mantiene sus ingresos monetarios por debajo del indicador, pudiendo denominarse pobres. Por último, el 70.8% de la población encuestada señaló participar directamente del programa gubernamental “Prospera”,

⁴ La línea de bienestar hace posible identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias). La línea de bienestar mínimo permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada. Al tomar como referencia junio de 2012, la línea de bienestar fue calculada mensualmente para el ámbito urbano en 2 296.92 pesos por persona y en 1 467.34 pesos para el rural. Por su parte, la línea de bienestar mínimo fue calculada para el mismo mes en 1 101.45 pesos por persona para las zonas urbanas y en 782.89 pesos por persona para las rurales (CONEVAL, 2012b).

característica que permitió solventar su situación, considerándolos de esta manera como el segmento pobre de la población. Es evidente que un alto porcentaje de la población del espacio estudiado se encuentra inmersa de una u otra forma en esta condición y se puede decir que de cada diez personas asentadas en el municipio, ocho son pobres.

La edad promedio fue de 44 y 40 años para los hombres y las mujeres respectivamente. La población encuestada presentó 6.5 años de escolaridad, es importante mencionar que el 8% de los entrevistados reconoció no tener ningún tipo de estudios, el 54% cursó al menos los primeros seis años y el 38% culminó la primaria. En relación a la composición étnica de Huehuetla, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), reporta que el 96% de la población es indígena, primordialmente Totonaca, aunque la presencia del grupo Nahual y Otomí también es significativa (CDI, 2010). Se encontró que el 2.2 % habla únicamente totonaco, 15.7 % habla solo el español y el 82 % dijo ser bilingüe (tononaco y español), estos datos señalan la importancia que tiene el idioma indígena en el municipio. Las personas que no lo hablan, son hijos de ladinos que no necesitan esta lengua para comunicarse y que al llegar a cierto nivel de escolaridad los envían a estudiar fuera de la comunidad. El promedio de superficie en los predios que poseen los entrevistados fue de 1 ha, el mínimo de 0.25 y el máximo de 3 hectáreas, cultivan fundamentalmente café y produjeron en promedio 5.1 quintales por hectárea. Se puede decir que la unidad de producción en el municipio de estudio es de corte minifundista.

5.6.2. La generación de ingreso a través de las actividades económicas, en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla

Conocer el cómo, el cuánto y la manera de obtener los recursos monetarios, permiten determinar las limitantes existentes al momento de condicionar la pobreza y sobre todo reconocer las alternativas para sobrellevarla. Se determinó que la totalidad de los entrevistados se dedicaban a la agricultura, principalmente a la producción de café. Sin embargo, el 24.7% de estos aseguró trabajar fuera de sus unidades de producción, como jornaleros, con pagos que van desde los 40 hasta los 80 pesos/día. También participaron de forma simultánea en actividades, como: la albañilería (2.2%), el comercio (21.3%), la producción y venta de artesanías (1.1%) y la carpintería (3.4%). Por el ingreso que perciben, la albañilería se convirtió en la principal actividad no agrícola, sin embargo, son mínimas las personas entrevistadas que trabajan en este oficio. Es claro que el incremento de las actividades no agrícolas de baja intensidad y el incremento del número de personas que trabajan como jornaleros agrícolas, se transforma en una de las opciones en los espacios rurales marginados a raíz de la pobreza (Ramírez y Juárez, 2008).

Cuadro 1. Origen de los ingresos económicos de las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.

Actividad económica	Promedio (Pesos/mes)	%
Agrícola en finca	723	12.9
Ayudas de gobierno	762	13.6
Agrícola extra finca	1 870	33.3
No agrícola	2 252	40.2

Fuente: Elaboración propia, 2015.

La mayor fuente de ingresos monetarios provienen de las actividades no agrícolas (albañilería, comercio y carpintería) con un promedio de 2 mil 252 pesos mensuales (40.2%) y las actividades

agrícolas extra finca (jornales) con un promedio de mil 870 pesos por mes (33.3%). Este análisis demuestra que las actividades realizadas fuera de la agricultura triplican los ingresos monetarios provenientes de ella. Un valor particular se distingue entre el origen de los ingresos económicos familiares. El valor proviene de la ayudas de gobierno, mediante la participación directa de los entrevistados en programas sociales de tipo gubernamental. Aunque el dato es menor en relación al resto, este supera de forma leve a los ingresos monetarios provenientes de la agricultura, con un promedio de 762 pesos por mes (13.6%). Los datos incitan a generar una reflexión, pues se evidencia el uso de los programas sociales con el propósito de paliar el conflicto social generado por el incremento de la pobreza, sobre todo en el sector rural, a causa del achicamiento brutal de los apoyos gubernamentales a la agricultura mexicana durante las dos décadas de experimentación neoliberal⁵ (Calva, 2004).

Para los líderes campesinos, Marceliano⁶, Becerril⁷ y De Gaona⁸ (2015), la dependencia creada en la economía familiar, debido a las ayudas sociales de gobierno reducen el trabajo en las actividades de tipo agrícola. Siguiendo las palabras de los líderes “los subsidios entregados por parte del gobierno, son la principal razón de la baja participación que enfrentan las organizaciones sociales, dedicadas a la agricultura en el sector” (De Gaona, 2015).

⁵ Para Calva (2004) los programas neoliberales de ajuste estructural, desarrollados en México desde 1982 hasta el presente, comprendieron un proceso de liberalización del sector agropecuario, cuyas vertientes principales fueron: *“i) La severa reducción de la participación del Estado en la promoción del desarrollo económico sectorial; ii) La apertura comercial unilateral y abrupta que fue amarrada mediante la inclusión completa del sector agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte; iii) La reforma de la legislación agraria que suprimió el carácter inalienable, inembargable e imprescriptible de la propiedad campesina ejidal y comunal, instituido por la Revolución mexicana, abriendo múltiples vías para el comercio de tierras y la concentración agraria en grandes unidades de producción”*.

⁶ José Marceliano, representante legal de la OSC “Fondo Regional- Makxtum Nalayau”. Entrevista realizada el 29 de enero de 2015, en la cabecera municipal Huehuetla.

⁷ Noé Becerril, fundador de la Cooperativa de Productores y Comercializadores de Café Orgánico “Tlankassipi”. Entrevista realizada el 31 de enero de 2015, en la localidad de Chilocoyo Guadalupe, Huehuetla.

⁸ Bonifacio De Gaona, representante legal de la OSC “Organización Independiente Totonaca-OIT”. Entrevista realizada el 29 de enero de 2015, en la cabecera municipal Huehuetla.

Székely (2002) señala que, el uso excesivo de políticas públicas que justifiquen la transferencia de dinero, no se consolidan como propuestas que buscan la solución a la pobreza, debido a que no se concentran en las causas que la originan. Más bien este tipo de planes ofrece beneficios a corto plazo, dejando a sus beneficiarios en una posición similar o peor, que cuando estas desaparecen, debido a la dependencia que generan.

Con base en los datos de campo se puede decir que el ingreso de una familia promedio es de 3 mil 512 pesos mensuales, si este valor dividimos para el número de miembros que presentaron las familias entrevistadas (cinco en promedio), encontramos que el ingreso por persona recae en el valor de 702 pesos por mes. Valor que sitúa al 87.6% de los entrevistados por debajo de la Línea de Bienestar Rural propuesta por CONEVAL.

5.6.3. Percepción de la pobreza en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla

La pobreza es considerada como un fenómeno social polifacético, puesto que su definición y causas están influenciadas por el género, la edad, la cultura y otros factores socioeconómicos (Narayan *et al.*, 2000).

Cuadro 2. Pobreza subjetiva y objetiva en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla

Se consideran pobres	Pobres LBR		No pobres LBR		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	27	30.3	2	2.2	29	32.6
Si	51	57.3	9	10.1	60	67.4
Total	78	87.6	11	12.4	89	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2015.

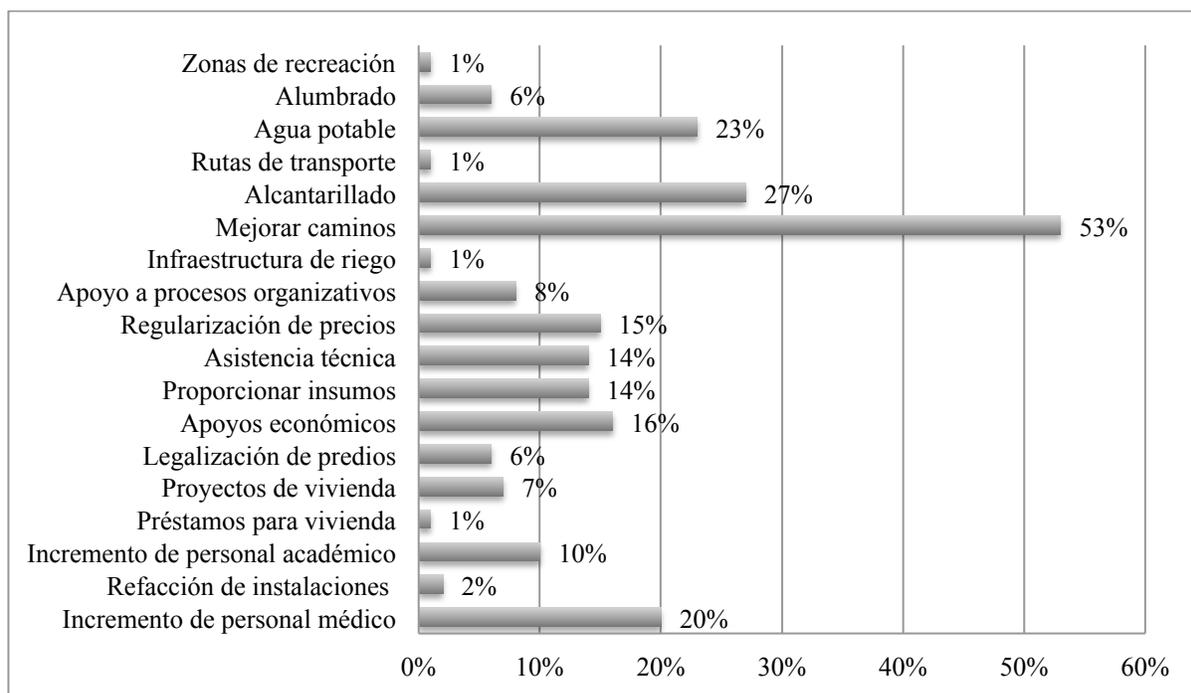
Para analizar la percepción de pobreza, se identificaron dos grupos, pobres y no pobres. El cuadro 2, muestra que la mayor parte de personas entrevistadas se considera pobre y caen en esta

misma ubicación de acuerdo a la LBR (57.3%), por otra parte sólo el 2.2% no se consideran pobres de acuerdo a su autodefinición y a la LBR. Se observa que el 30.3% no se consideran pobres aunque la LBR señale lo contrario y el 10.1% se consideró pobre sin que la ubicación con la otra metodología los considere de esa manera. También podemos ver, existen discrepancias entre las dos formas de medir pobreza, en este caso la auto percepción de pobreza es menos rigurosa que la LBR. Es necesario mencionar que la auto percepción se hace tomando en cuenta el sentir de los individuos frente al entorno vivido en su localidad, es decir, aquí los habitantes cuentan con pocos puntos de referencia sobre las condiciones de pobreza, sin embargo, aportan valiosas sugerencias. Para las familias entrevistadas, los valores, la ética y las tradiciones juegan un papel muy importante, al momento de considerarse pobres o no. Aquí la pobreza está ligada con los aspectos sociales y culturales de la comunidad, y en menor medida con el poder adquisitivo. La capacidad para trabajar, es considerada como una de las características más importantes al momento de evaluar la pobreza. Según German Santiago Espinoza⁹ (2015), participar de forma activa en el trabajo comunitario toma un papel importante en la percepción de los totonacos al momento de considerarse pobre, tal es la incidencia de esta variable, que marca también, el hecho de ser o no ciudadano de la comunidad.

El escuchar y aprender de la propia fuente, cuál es su realidad y cómo entienden la pobreza dentro de su propio entendimiento es importante al momento de realizar políticas públicas a fin de contrarrestar este problema social. Puesto que, ni el Estado, ni las instituciones encargadas de desarrollar las políticas públicas saben cuáles son sus necesidades reales y cómo estos las perciben.

⁹ German Santiago Espinoza, presidente auxiliar Ocelonacxtla. Entrevista realizada el 21 de enero de 2015.

Para las personas entrevistadas, el acceso a ciertos servicios condicionan directamente su percepción frente a la pobreza. La figura 1, muestra las principales demandas sociales requeridas por los entrevistados, siendo las más urgentes aquellas que están relacionadas con los servicios básicos como la mejora de caminos (53%), el acceso a alcantarillado (27%) y agua potable (20%). El considerar estas necesidades en la planificación gubernamental (local, estatal y federal) es fundamental para el combate de la pobreza, según los entrevistados.



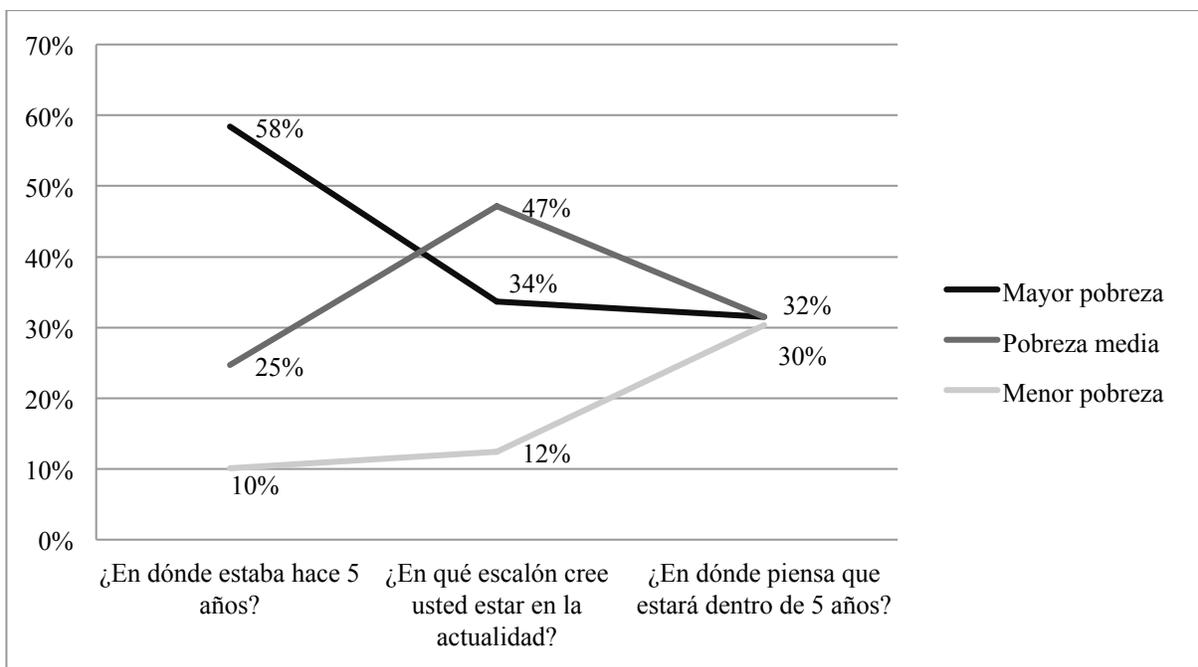
Fuente: Elaboración propia, 2015.

Figura 1. Necesidades o demandas sociales de las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.

La variable economía de escalera, permitió conocer el nivel de pobreza de los entrevistados, además de proyectar a futuro la posición que tienen frente a este fenómeno. Si distinguimos entre las líneas presentes en la figura 2, observamos que: *i)* Tanto las personas entrevistadas que se auto ubicaron dentro de los parámetros de menor pobreza y pobreza media, su futuro no parece favorecerlos, ya que coincidieron, que una de las razones principales, radica en la falta de apoyo

por parte del gobierno (local, estatal y federal) respecto a los procesos productivos y organizacionales. Además señalaron haber tenido mejores tiempos en el pasado, cuando estaba presente INMECAFE , debido al apoyo brindado al momento de comercializar el aromático. Para estas personas, el cambio de la política agrícola fue crucial en la percepción de la pobreza;

ii) Los que se ubicaron en el rango de mayor pobreza, al parecer adaptaron modos de vida con el propósito de escalar peldaños en esta escalera imaginaria. Aquí la mayoría de familias aspira subir con el tiempo y posicionarse mejor económicamente afin de satisfacer sus necesidades.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Figura 2. Análisis pasado, actual y futuro de la variable Economía de Escalera, para las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.

Resumiendo podemos decir que los que están en condiciones de pobreza tienen mayores expectativas de mejorar en el futuro, contraria a la visión de aquellos cuya percepción los ubica en mejores condición, esto se puede atribuir al entorno negativo existente durante los últimos años. Situación que se agudiza debido a la crisis del café, ocasionada principalmente por la baja

en el precio del aromático, la cual se ha mantenido durante los últimos treinta años (Rivadeneira y Ramírez, 2006) y la política económica instrumentada por el estado mexicano.

5.6.4. Los programas sociales y la pobreza en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla

Es conocido que entre las estrategias para reducir la pobreza destaca la implementación de programas y proyectos sociales, sujetos a políticas públicas locales, estatales y federales. El 82.0% de los entrevistados señaló participar de forma directa y simultánea en programas y proyectos encabezados por el gobierno y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Siendo el más importante, por su concurrencia, “Prospera”. Éste, dado sus características al momento de seleccionar el tipo de beneficiario, permitió formar dos grupos dentro de las personas entrevistadas. Según su involucramiento, el 70.8% participó de forma directa en “Prospera”, permitiendo considerar a este segmento de la población como pobre. Aunque temerosos de proporcionar la información, calificaron de forma general sus servicios con una puntuación de 7.3 sobre diez, la nota estuvo determinada principalmente por el beneficio económico que proporciona. Evaluar al programa no es objeto de esta investigación, sin embargo llamó la atención el eje correspondiente a educación.

De los hogares encuestados, el 66.3% tiene hijos menores de 18 años estudiando. De estos, el 33.7% considera que los menores no culminarán sus estudios, siendo la falta de dinero en el hogar, la razón principal que impulsa la deserción escolar. Para las familias cuyos hijos no estudian, se hace común su incorporación dentro de las actividades productivas, pudiendo así, satisfacer necesidades más urgentes, como la alimentación. Del grupo de familias que mantiene

sus hijos en las aulas, el 73.0% recibió la ayuda de Prospera y el 77.8% considera que sus hijos no podrían culminar sus estudios sin las ayudas del Gobierno. En base a estas apreciaciones, podemos señalar que el programa “Prospera”, consigue que los estudiantes permanezcan mayor tiempo en las aulas, evitando con ello la deserción escolar.

Aunque en este caso, es evidente la contribución del programa respecto a la educación de sus beneficiarios, no es posible su generalización. “Prospera” al igual que la mayoría de programas presentes en el territorio no constituyen una propuesta a largo plazo, debido a su enfoque asistencialista. Convirtiéndolo en la herramienta perfecta de los dirigentes políticos de turno, para satisfacer sus propios intereses y no los de la población. Bajo la vista de líderes campesinos y de los habitantes de Huehuetla, los programas de gobierno han sido mal utilizados, en muchos casos como señalan los entrevistados, beneficiando a personas que están fuera de los parámetros de sus reglas de operación debido a compromisos políticos. Por último y al respecto Maldonado, Terven y Lartigue (2008), concuerdan y señalan que la gran fragmentación de la organización Totonaca en el municipio de Huehuetla, obedece a las estrategias paternalistas usadas por el sistema de partidos políticos (entrega de despensas, techos, pisos, y programas de gobierno), creando en el interior de las comunidades una competencia por los recursos gubernamentales.

5.7. CONCLUSIONES

El estudio de la pobreza no debe basarse únicamente en indicadores cuantitativos, más bien debe complementarse con información acerca de cómo perciben los propios hogares o personas sus condiciones de vida. El análisis de este fenómeno sugiere una visión más amplia, es así que,

complementar los enfoques objetivos y subjetivos para el reconocimiento de la pobreza es algo fundamental al momento de buscar posibles soluciones al problema.

A partir de los criterios de auto denominación, línea de bienestar rural y la participación en el programa de gobierno “Prospera”, esta investigación determinó cuántos y quiénes están inmersos en condiciones de pobreza. Con base en los resultados, se pudo determinar que de cada diez personas asentadas en el municipio de Huehuetla, ocho padecen de esta condición tan denigrante. Esta situación se vio reflejada en el ingreso económico familiar, el valor en promedio se mantuvo en 702.52 pesos/mes por cada miembro del hogar, cantidad ubicada por debajo de la Línea de Bienestar Rural propuesta por CONEVAL.

Si bien todos los hogares mantienen como principal actividad económica a la agricultura, la mayor parte de sus ingresos económicos provienen de actividades secundarias como el pago de jornales fuera de sus fincas, la albañilería y el comercio. Una problemática que suscita en el origen de los ingresos económicos de las familias entrevistadas, está relacionada con los subsidios provenientes del gobierno. El análisis permitió demostrar que este monto (762 pesos/mes) supera a los ingresos generados mediante las actividades agrícolas (723 pesos/mes). Siendo evidente la dependencia que generan los subsidios económicos entregados por los programas de gobierno, dentro de la economía del hogar. Contribuyendo con la fragmentación del tejido social debido a la competencia generada en las comunidades por el uso de los recursos gubernamentales. Ratificando la propuesta del gobierno en su afán por mantener las políticas públicas que no buscan reducir la pobreza, sino paliar el conflicto social que esta genera.

Aunque la medición de la pobreza con base en la autopercepción fue menos rigurosa que la línea de Bienestar Rural, se pudieron determinar las siguientes tendencias: familias que viven por encima de la línea de bienestar pero que se consideran pobres (10.1%); familias que viven por

debajo de la línea de bienestar que se perciben como pobres (57.3%); y familias que viven por debajo de la línea de bienestar, pero que aún en esas condiciones, no se perciben como pobres (30.3%). La medición subjetiva de la pobreza también permitió demostrar que las personas que viven en mayores condiciones de pobreza presentan mejores expectativas para mejorar. Caso contrario sintieron aquellos que se encuentran en mejores condiciones, aduciendo que la falta de atención del gobierno para con el campo es una de las principales razones para ratificar esta posición. Sin embargo debemos recordar que la auto percepción se hace en función del sentir de los individuos ligado directamente con el entorno social y cultural desarrollado en su comunidad, es decir que, los habitantes cuentan con pocos puntos de referencia sobre las condiciones de pobreza que los afecta.

5.8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, L. & Osorio, A. (2006). Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión Política*, 8 (15), 26-40.
- Aguado, L., Osorio, A., Ahumada, J. & Riascos, G. (2010). Medición de pobreza a partir de la percepción de los individuos: Colombia y Valle del Cauca. *Papeles de Población*, 16 (66), 259-285.
- Alvarado, C., Juárez, H. & Ramírez, B. (2006). La comercialización de café en una comunidad indígena: estudio en Huehuetla, Puebla. *Ra Ximhai*, 2 (2), 293-318.
- Banco Mundial. (2001). *World Development Report (WDR) 2000/2001: Attacking Poverty*, Oxford University Press. Washington: Banco Mundial.

- Boltvinik, J. & Damián, A. (2003). Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México. *Papeles de Población*, 9 (35), 101-137.
- Cabuli, S. & Gabin, M. (2008). Métodos de medición de la pobreza. Una visión integradora. *Revista del Hospital J.M. Ramos Mejía*, 13 (1), 1-15.
- Calva, J. (2004). Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA. *El Cotidiano*, 19 (124), 14-22.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2004). *Ley General de Desarrollo Social*. Última reforma DOF 07-11-2013. México: Secretaría General.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2010). *Catálogo de localidades indígenas 2010*. México: CDI.
- Consejo Nacional de Población. (2011). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*. México: CONAPO.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012a). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México, 2012*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012b). *Informe de pobreza en México, 2012*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012c) Informe de pobreza y evolución en el estado de Puebla, 2012. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2015). *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Municipio de Huehuetla, Puebla. México: CONEVAL.
- Cortés. F., y Hernández, E. (2002). Medición de la pobreza. Medidas monetarias y no monetarias. *Revista Demos*, S/V (15), 7-9.

- Demián, A. y Boltvinik, J. (2003) Evolución y características de la pobreza en México. *Comercio exterior*, 53 (6), 519-531.
- Feres, J. & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile: CEPAL.
- González, A., Ramírez, B., Boltvinik, J. & Macías, A. (2006). Pobreza y población objetivo de Progresá en cuatro municipios indígenas de la Sierra Norte de Puebla. *Papeles de Población*, 12 (47), 115-153.
- Herrera, J. (2002). *La pobreza en el Perú en 2001: una visión departamental*. Lima: Centro de Ediciones de la Oficina Técnica de Difusión del INEI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2010. *Compendio de Información Geográfica Municipal*. México: INEGI.
- Lara, A., Salgado, A. & Montiel, F. (2006). Perspectiva del combate a la pobreza en México a partir de una visión Universitaria. *Acta Universitaria*, 16 (2), 5-10.
- Maldonado, K., Terven, A. & Lartigue, F. (2008) *Los juzgados indígenas de Cuetzalan y Huehuetla. Vigencia y reproducción de los sistemas normativos de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla*. México, CDI.
- Narayan, D., Patel, R., Schafft, K, Rademache, A. & Koch-Schulte, S. (2000). La voz de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche?. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Patiño, E. (2003). Territorio, pobreza y vida en el estado de Puebla. *Liminar*, 1 (2), 43-58.
- Quijandría, B., Monares, A. & Ugarte, R. (2003). Hacia una región sin pobres. Santiago de Chile: FIDA.
- Ramírez, B. (2014) Seguridad alimentaria y pobreza en el Estado de Puebla. *Saberes y Ciencia*, 3 (29), 1-23.

- Ramírez, B. & Juárez, P. (2008). Opciones económicas y productivas de reestructuración de las unidades indígenas de producción de café ante la crisis agrícola: estudio en la Sierra Nororiental de Puebla, México. *Perspectivas sociales*, 10 (2), 115-138.
- Rivadeneira, J., y Ramírez, B., (2006). El comercio local de café a raíz de su crisis en la Sierra Norte de Puebla. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 10 (18), 1-14.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2014). *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2015*. México: SEDESOL. Recuperado de https://www.prospera.gob.mx/Portal/wb/Web/programa_prospera_2015
- Székely, M. (2002). Hacia una nueva generación de política social. *Cuadernos de desarrollo humano*, (2). 1-21.
- Székely, M. (2003). Lo que dicen los pobres. *Cuadernos de desarrollo humano*, (13), 1-28.

6. CAPÍTULO II

CULTIVO DE CAFÉ Y ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES INDÍGENAS EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA

6.1. RESUMEN

La crisis en la agricultura mexicana ha repercutido severamente en los productores de café y sus familias, principalmente en su economía, llevando a las zonas de producción al olvido y la marginación. Este trabajo propone analizar las estrategias de sobrevivencia seguidas por los campesinos, con énfasis en los procesos organizativos. Históricamente la producción del aromático, ha generado una importante fuente de trabajo en el municipio de Huehuetla. Se analiza la política de fomento para la producción seguida por el estado y si estas políticas económicas consideran las formas de organización, como las necesidades y preocupaciones de la población indígena y el impacto en las condiciones de vida de las familias indígenas dedicadas al cultivo.

Palabras clave: café, campesino, crisis, organizaciones productivas, pobreza.

6.2. INTRODUCCIÓN

En México, la actividad cafetalera dentro de la agricultura es una de las más importantes, tanto por el número de actores sociales que intervienen, como por su importancia económica producto de los ingresos que se generan por la exportación. A pesar de la relevancia del café, sus productores enfrentan una serie de problemas que tienen que ver con sus condiciones de vida y

producción (Robles, 2011). Las cifras señalan que son más de 400 mil los cafeticultores encargados de producir el aromático, distribuidos en doce estados de la república: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Tabasco, Colima y Querétaro (Ramírez y Juárez, 2008a). El cultivo abarca aproximadamente una superficie de 680 mil hectáreas con un total de 350 mil Unidades de Producción (UP) de las cuales, el 56.6% corresponden a UP hablantes de lengua indígena (Robles, 2011).

Para Ramírez y Juárez (2008a), la problemática que enfrenta el sector cafetalero es sumamente compleja. Además de la permanente crisis del precio, en su mayoría los productores dedicados a esta actividad viven en pequeños asentamientos poblacionales de comunicación difícil entre comunidades y municipios por lo accidentado de las regiones donde se desarrollan. El 87% de los productores de café padece de condiciones altas de marginación y pobreza extrema. Sumada la situación de minifundio, lo que ocasiona muy bajos niveles de ingreso para las familias campesinas dificultando la introducción de nuevas tecnologías, mejoras al cultivo y prestación de servicios. Situación que a la larga desencadena en la venta desorganizada del producto hacia acopiadores, quienes generalmente les ofrecen precios inferiores a su valor real (Ramírez y Juárez, 2008a).

Para el Consejo Mexicano del Café y de acuerdo al Censo Cafetalero realizado en 2002, en el estado de Puebla existían: 38 mil 755 productores dedicados a esta actividad, 58 mil 303 predios, abarcando una superficie de 66 mil 990 hectáreas, con un promedio de 1.28 ha por productor. Aquí, tres son las regiones con presencia productiva del aromático: la Sierra Norte, la Sierra Nororiental y la Sierra Negra. De las cuales la Sierra Nororiental con 25 municipios, se constituye como la región con más producción, más del 50% a nivel estatal. Sin olvidar que el 51% de los productores en Puebla son indígenas, de entre los cuales el 60% corresponden al pueblo Nahuatl,

34% al Totonaco, el 4% son Mazatecos y un 2% se ubica dentro del pueblo Otomí (Rivadeneira y Ramírez, 2006). Dadas las cifras, podemos señalar que la mayor parte de los cafetaleros en la entidad poblana son indígenas. Estrato de la población mexicana que por años se ha mantenido en la pobreza. De acuerdo con las estimaciones elaboradas por CONEVAL, el porcentaje de población hablante de lengua indígena¹⁰ (HLI) que se encontraba en pobreza en 2012 casi duplicaba a la población no hablante (76.8% frente a 43.0%) y el de población en pobreza extrema fue casi cinco veces mayor (38.0% frente a 7.9%). A ello contribuye que seis de cada diez HLI tienen al menos tres carencias sociales, mientras que esta situación se reduce a la tercera parte entre las personas no hablantes (CONEVAL, 2014). Datos que permiten reafirmar lo expuesto por Del Val y colaboradores (2008), mismos que afirman que los indígenas son más proclives a la pobreza en comparación de los no indígenas, asociando estrechamente los términos indígena y pobreza.

La pobreza de los indígenas, en especial de los totonacos ubicados en las sierras poblanas tiene causas estructurales, que durante los últimos años se han agudizado por la crisis del café y la política económica instrumentada por el estado mexicano (González *et al.*, 2006). Crisis causada principalmente por la baja en el precio del aromático, la cual se ha mantenido durante los últimos treinta años (Rivadeneira y Ramírez, 2006) y (González, 2003). Esta contrariedad se acrecienta principalmente debido a la sobreoferta mundial del producto, la cual ha sido estimulada por la irrupción de nuevos países exportadores y la acumulación de inventarios históricos en los países consumidores (Mestrises, 2006). De esta forma México por ser un país productor de café y no un consumidor, ha sufrido grandes pérdidas sobre todo en los grupos más vulnerables, como: los

¹⁰ La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México considera población indígena a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe(a) del hogar, su cónyuge o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declaró ser hablante de lengua indígena. Incluye también a personas que dijeron hablar alguna lengua indígena y que no son parte de estos hogares (CONEVAL, 2014).

pequeños productores y los jornaleros sin tierra (Ibarra, 2005). Así, mientras la demanda crece a un ritmo anual del 2%, la oferta lo hace a un 12% anual (Ximitl, 2004). Ocasionado una baja en la producción y mala calidad del producto que consecuentemente agudizan las condiciones de pobreza de los cafecultores (Rivadeneira y Ramírez, 2006).

La crisis del café y la situación actual del agro mexicano están impactando de forma negativa al medio rural. Los productores cada día se enfrentan a difíciles condiciones que los obliga a buscar alternativas para satisfacer las necesidades de su familia. El cultivo del café se encuentra en crisis, donde el precio del producto es tan bajo que muchos de los productores prefieren no cosechar, optando en algunos casos por abandonar las plantaciones, aceptando consciente o inconscientemente las consecuencias que acarrearán este tipo de decisiones (pérdida de productividad, proliferación de plagas y enfermedades del cultivo, etc). Situación muy grave, ya que ante un eventual repunte del precio del aromático, será muy difícil para los productores rehabilitar sus cafetales (Ramírez y Juárez, 2008a).

Este trabajo analiza las estrategias realizadas por los campesinos para contrarrestar la crisis que afecta al sector cafetalero, con énfasis en los procesos organizativos. Pues históricamente la producción del aromático, ha generado una importante fuerza de trabajo que se mantiene y se reproduce a si misma a lo largo del municipio (Méndez, Juárez y Ramírez, 2006). En lo social el estudio toma relevancia ya que analiza las estrategias y los modos de vida de este segmento de la población, convirtiéndose en una herramienta indispensable al momento de configurar las políticas públicas locales y la gestión gubernamental en el municipio de Huehuetla.

6.3. CAMPESINOS Y ORGANIZACIÓN: BREVE PANORAMA

Aunque la discusión profunda respecto a la conceptualización de las categorías campesino, organización y sus relaciones están fuera del alcance de esta investigación, es necesario revisar brevemente los términos. Probablemente todos tengamos una visión de la categoría campesino. No obstante, a pesar de la aparente sencillez de su definición y empleo, el concepto presenta complicaciones que puede llevar a diferentes interpretaciones. A diferencia de otras categorías sociales, la de campesino atraviesa una muy larga temporalidad, de tal forma que aparece en distintos periodos históricos y en espacios muy diferentes (Skerritt, 1998). Marx, Shanin, Wolf, Thorner, Chayanov, Palerm, entre otros, han dilucidado desde una perspectiva histórica, social, económica y antropológica este concepto. Pretendiendo reducirlo a un mismo modelo teórico único, universal, implicando su generalización. Calva en su trabajo señala que la única forma de trascender en su definición, consiste en investigar las propiedades económicas, sociales, políticas y culturales de los hombres denominados campesinos, para con esto precisar tanto su significado como el reconocimiento del fenómeno donde se desenvuelve. Así pues, a lo largo del documento, la categoría campesino hará referencia a la definición propuesta por Calva¹¹. Definiéndolo como un poseedor de una porción de tierra que explota por su cuenta, con su propio trabajo manual, como ocupación exclusiva o principal, apropiándose de primera mano, todo o en parte, de los frutos obtenidos y satisfaciendo con éstos, directamente o mediante su cambio, las necesidades familiares (Calva, 1988). Se puede decir que el campesino

¹¹ Calva plantea, la agrupación de los campesinos asumiendo como criterio de división la naturaleza de la producción y el carácter de sus relaciones sociales de producción, resultando en esta división según sean sus atributos económico-políticos, a: los protocampesinos; los campesinos tribales; campesinos tributarios; campesinos patriarcales antiguos; campesinos siervos; campesinos patriarcales premodernos; campesinos mercantiles parcelarios; campesinos cooperativistas. Sin olvidar que en las sociedades divididas en clases sociales sólo excepcionalmente aparece un modo de producción puro y simple, por lo que en las diferentes formaciones económicas-sociales históricamente muy rara vez una determinada especie de campesinos aparece como la única y dominante (Calva, 1998).

contemporáneo no es el mismo campesino que existió en épocas previas a la revolución industrial; ni tampoco puede afirmarse que en la actualidad existe en todo el mundo un solo tipo de campesino. Sin embargo al ser el modelo de producción dominante aquel en el que predominan las leyes propias del sistema de producción capitalista, el tipo de campesino predominante en las diferentes formaciones es el campesino de tipo mercantil. Como lo señala Ortega, basta una mirada simple, para reconocer que los productores de café del municipio de Huehuetla se encuentran inmersos en una economía de mercado; y sin que esto contradiga el carácter étnico o pretenda negar la existencia de grupos que conservan formas ancestrales de vida, cultura y convivencia. En la actualidad, la producción cafetalera que ellos llevan a cabo se halla condicionada por las leyes del funcionamiento del sistema de producción capitalista, situación que los ha orillado a depender cada vez más del mercado, logrando que las relaciones capitalistas alcancen un grado de desarrollo, en las cuales los mismos medios de producción fungen como mercancías, es decir capitales-mercancía, incluida la tierra y la fuerza de trabajo (Ortega, 2009).

Por otro lado y en relación a las organizaciones campesinas debemos recordar que en México: “*i*) El campesinado históricamente ha hecho uso de colectividades para el ejercicio de su actividad productiva, principalmente en las etapas de siembra, cosecha y más recientemente en su posibilidad de acceso al mercado”; además “*ii*) El campesinado, impulsado primero desde el Estado y después desde la resistencia a él, ha tenido una tradición de colectividad política que le ha permitido relacionarse con las estructuras del poder” (De Luna, 2007). Para Galán (1994) las organizaciones campesinas independientemente de su situación jurídica o grado de formalización se caracterizan por ser grupos de personas que tienen por lo menos un objetivo común. Actúan conjuntamente ante las autoridades locales asociadas a la idea del desarrollo de abajo hacia arriba

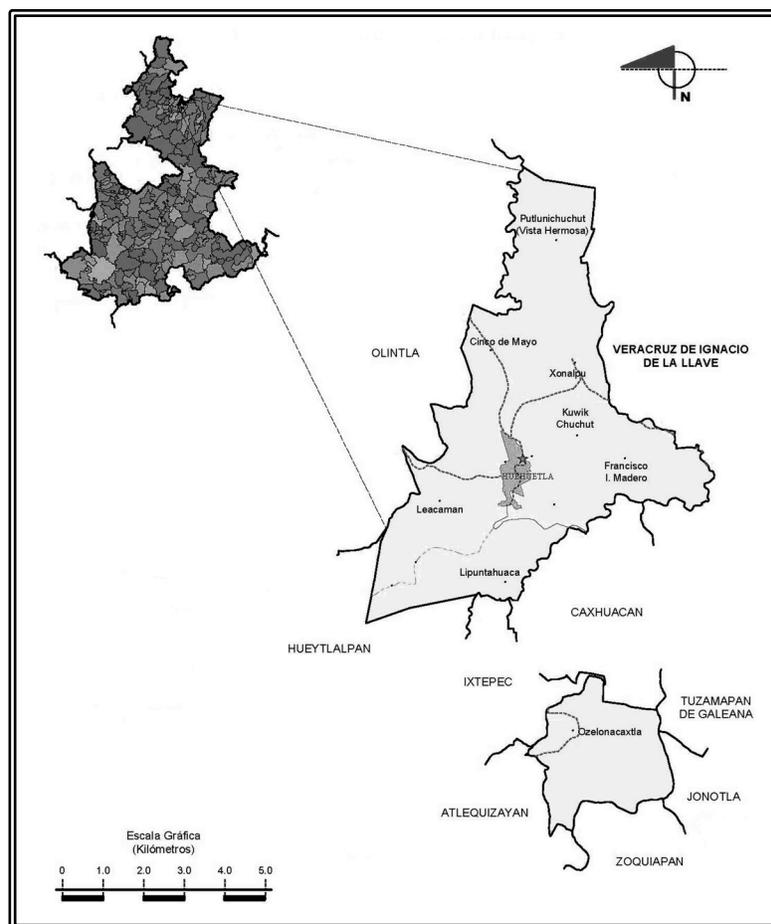
y constituyen mecanismos para los objetivos económicos o sociales de sus miembros. El escalar de los procesos organizativos en México remonta a principios del periodo postrevolucionario, con la formación de la Confederación Nacional Campesina (CNC) cuya intensión radicaba en la incorporación política del campesinado dentro de la estructura del Estado a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De acuerdo con De Luna, el engranaje funcionó por décadas, privilegiando las demandas sociales presentes en la relación Estado - Organizaciones Campesinas Corporativizadas. Desde finales de la década de los ochenta, esta coyuntura se fracturó, agudizándose a partir de la afiliación de las llamadas organizaciones independientes al naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD). Quebrantándose totalmente en el año 2000, cuando el Partido Acción Nacional (PAN) se posicionó dentro de los comicios presidenciales, terminando en gran medida las relaciones de poder que existían entre los partidos políticos de turno y la mayoría de organizaciones campesinas (De Luna, 2007).

El pasado aún sigue reflejándose en la actualidad, si escudriñamos los procesos organizativos suscitados en México, encontramos que el clientelismo y populismo continúan generando espacios y normando las dinámicas sociales entre el Estado y las Organizaciones Campesinas. Claro ejemplo suscita en el protagonismo directo de estas frente a los programas de desarrollo encabezados por el Gobierno Federal. Bajo esta óptica, las organizaciones campesinas, en su gran mayoría, reconocen en los programas sociales de gobierno, su gran objetivo, que quizá como lo llama Jiménez, podría señalarse como “el botín”. Para las organizaciones campesinas el reto actual constituye cumplir, aunque sea en el papel, los requisitos y condiciones que ordena la normatividad vigente de cada programa gubernamental, más que su participación dentro del ámbito del desarrollo local, estatal o nacional (Jiménez, 2007). Cada vez es más evidente la pérdida de las capacidades por parte de las organizaciones campesinas para influir dentro de las

políticas públicas (Carton de Grammont, 2008).

6.4. METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló en el municipio de Huehuetla, ubicado entre los paralelos $20^{\circ} 02'$ y $20^{\circ} 10'$ de latitud norte; los meridianos $97^{\circ} 35'$ y $97^{\circ} 40'$ de longitud oeste, de la Sierra Norte de Puebla (INEGI, 2010). En su trabajo Reyes (2005) y Hernández (2010), señalan que la palabra Huehuetla proviene de la raíz Nahuatl *huehue*, que significa viejo o anciano, y *tla* o *tlán*, lugar, o sea Lugar Viejo o Pueblo Antiguo.



Fuente: Elaborado a partir de INEGI (2010).

Figura 3. Ubicación espacial del municipio de Huehuetla, Puebla.

Considerado como uno de los municipios más pobres y marginados de la entidad poblana. CONEVAL (2015) señala que, de toda la población presente en Huehuetla, 15 mil 689 habitantes, el 86.4% se encuentra inmersa en situación de pobreza, el 40.2% en pobreza moderada y el 46.2% en pobreza extrema.

Datos proporcionados por el Ayuntamiento (2005) señalan que, un 82.3% de sus habitantes se encuentran ocupados en la agricultura y la ganadería con un régimen de propiedad privada, denominados pequeños productores comerciales y/o de autoconsumo. Principalmente en actividades relacionadas con el cultivo de café. Con base en el Censo Cafetalero de 2002, se conoce que en Huehuetla, existen alrededor de mil 424 cafecultores, cada uno con sus propias características, visiones heterogéneas de percibir la pobreza y sobre todo distintas formas de participar. De tal forma que para esta investigación se utilizó una muestra representativa de esta población. Definido el marco de muestro (los productores de café del municipio), el tamaño de la muestra se calculó utilizando un muestro cualitativo con varianza máxima, precisión del 10% y una confiabilidad del 95%. Resultando en un total de 89 familias. Para la recolección de la evidencia empírica, se diseñó un cuestionario que abarcaba 142 reactivos, mismo que fue aplicado en las 12 localidades que conforman el municipio.

También se recurrió a la aplicación de entrevistas dirigidas (principalmente a dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil) con el propósito de precisar, confrontar, profundizar y comprobar la información. Las entrevistas realizadas o los dirigentes de las OSC, permitieron indagar sobre los esquemas participativos de sus instituciones, sobre todo al momento de consensuar las decisiones y canalizar las necesidades o demandas sociales de sus participantes.

Finalmente, para tener una idea sobre los ingresos familiares, esta investigación tomó en cuenta el ingreso proveniente de las actividades agrícolas realizadas en finca (venta de productos

agrícolas) y fuera de ella (jornales), las actividades que no están relacionadas con la agricultura (albañilería, carpintería, comercio, etc), y el ingreso proveniente de los subsidios entregados por parte de los programas de gobierno existentes en el municipio. Este valor que conjuga, las actividades agrícolas, no agrícolas y los subsidios fue denominado como el ingreso económico bruto, posteriormente se dividió para el número de integrantes del hogar permitiendo determinar el ingreso económico por individuo. Valor que hacía posible el contraste con la Línea de Bienestar Rural (LBR) propuesta por CONEVAL. Pues esta permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias (CONEVAL, 2012), considerándolos de esta manera como el segmento pobre de la población.

6.5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las políticas económicas instrumentadas por el estado mexicano y la crisis permanente en los precios del café, han agudizado los niveles de pobreza de los cafecultores, principalmente en aquellos que se ubican en zonas marginales, como en el caso de Huehuetla. Considerando la Línea de Bienestar Rural propuesta por CONEVAL, se encontró que el 87.6% de los entrevistados mantiene sus ingresos económicos por debajo del indicador. Dicho de otra manera, este segmento de la población no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere la familia para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, pudiendo denominarse pobres.

6.5.1. La cafecultura en Huehuetla y sus limitaciones

En el municipio, el cultivo de café presenta una serie de inconvenientes en su producción. Los suelos erosionados se evidenciaron en los lotes visitados, en su mayoría las unidades de producción están ubicadas en terrenos con inclinaciones mayores a 45 grados, presentan un gran deterioro a causa de los escurrimientos de agua de lluvia. En algunos casos, dicho escurrimiento es detenido por los mismos cafetales y la vegetación secundaria existente. Según el diagnóstico realizado por el Ayuntamiento de Huehuetla (2005), en el municipio se encuentran variedades de café, como: Typica, Bourbon, Mundo Novo, Caturra, Garnica, Catuaí, Pacamara y Catimor. La densidad de siembra en los cafetales van desde las mil 600 a las 2 mil plantas por hectárea, ésta diferencia radica según las fallas en los trazos de la plantación y la poca sustitución de las mismas. Generalmente las plantas que permiten mantener los cafetales y sustituir los árboles se obtienen de aquellas que nacen en sus propios huertos, dejando a un lado la práctica de mejoramiento a través de semilleros seleccionados. La no renovación de sus parcelas, en gran parte obedece a la baja rentabilidad del cultivo. El trabajo de campo, reveló que la producción cafetalera se desarrolla con un bajo uso de tecnologías, pero con aprovechamiento intensivo de la fuerza de trabajo familiar, no remunerada; así, los bajos precios que han tendido a predominar en el mercado cafetalero han determinado que la mayor parte de los productores de café se conviertan en simples oferentes de mercancías en el estado más primitivo de transformación.

El cuadro 3, analiza la superficie de la tierra y evidencia que, la superficie total que tienen los productores está estrechamente relacionada con la superficie sembrada con café. Según datos proporcionados por el Ayuntamiento con base en la información del Consejo Regional del Café, en Huehuetla se siembran alrededor de mil 481 hectáreas entre aproximadamente mil 593

productores. La superficie promedio de café por productor fue de 0.89 hectáreas. Resaltando de esta forma al alto grado de minifundismo que existente en el municipio y la fragmentación de la poca superficie de tierra de los productores.

Cuadro 3. Número de productores y superficie de café en Huehuetla, Puebla.

Comunidad	Productores	Predios	Superficie ha	Promedio ha/productor	Promedio predios/productor
Cinco de Mayo	225	450	350.0	1.55	2.00
Xilocoyo el Carmen	123	168	106.4	0.87	1.37
Xilocoyo Guadalupe	63	63	50.9	0.81	1.00
Francisco I. Madero	86	97	85.0	0.99	1.13
Huehuetla	47	47	40.2	0.86	1.00
Kuwikchuchut	85	102	70.2	0.83	1.20
Leacaman	186	217	139.9	0.75	1.17
Lipuntahuaca	148	199	118.6	0.80	1.34
Ozelonacaxtla	186	276	151.7	0.82	1.48
Putaxcat	139	139	81.2	0.58	1.00
Putlunichuchut	106	106	89.9	0.85	1.00
Xonalpu	199	199	196.9	0.99	1.00
Total	11 593	2 063	1 480.9	0.89	1.22

Fuente: Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal 2005-2008. Huehuetla, Puebla.

De acuerdo a las investigación, el 3.4% de las familias dedicadas a la producción de café no comercializaron el producto, debido a la pérdida de cosechas a causa de las condiciones climáticas y al ataque de plagas y enfermedades; un 83.1% señaló haber comercializado el aromático en la misma localidad, teniendo como principal comprador a los intermediarios; un 2.2% de las familias entrevistadas comercializaron el producto fuera de la localidad de forma directa; el resto de los entrevistados señaló haber consumido el café producido en el hogar. La falta de precio aunado al acaparamiento por parte de los acopiadores disminuye considerablemente el margen de ganancia, dividiéndolo entre intermediarios y productores directos. Se puede decir que, el campesino que vende su café está sujeto a dos elementos en su contra: *i)* El comprador que tiene el control del mercado, y *ii)* Cuándo logran establecer la venta, su precio es sumamente bajo.. El estudio demostró que, la mayoría de los entrevistados venden su café bajo la forma de pergamino (52.8%) y si las circunstancias obligan, es vendido bajo la

forma de cereza (43.8%). El ingreso promedio generado por la venta del café, considerando los precios en el año de estudio, fue de 2.17 pesos diarios para aquellos que vendieron el aromático en forma de cereza y 30.11 pesos por día para el tipo pergamino. Éstos valores permiten tener una idea de los ingresos que obtienen los productores y aproximarnos a los niveles de pobreza de la población, considerando que: *i)* El ingreso bruto por la venta de café, no considera los gastos de producción del cultivo como, el pago de insumos y jornales para las actividades del cultivo y cosecha; *ii)* Que los precios del café son considerablemente altos respecto a los del resto del año, sobre todo para el tipo pergamino, los precios fueron de cuatro pesos por kilogramo de café cereza y 40 pesos por kilogramo de café pergamino, y *iii)* Que la familia campesina la integra en promedio cinco miembros. Esto significa que los ingresos promedio diarios por venta de café por familia son aun menores, sin embargo, proporciona una clara idea que la producción de café para estos productores minifundistas es totalmente insuficiente para tener una calidad de vida digna (Ramírez y Juárez, 2008b). Manteniéndose en condiciones de pobreza, y en busca de alternativas que permita la sobrevivencia de la familia.

Para llegar a vender el café bajo la modalidad de pergamino, los medios de producción que se requieren son principalmente una despulpadora manual o electrónica, a más de lavaderos y un patio de secado, que permitan beneficiar el aromático. De las personas entrevistadas, el 12.4% cuanta con una despulpadora, y el resto de los encuestados tiene que recurrir al préstamo, o a la renta de este instrumento para poder procesar su café, lo cual dificulta la producción del aromático. El indagar si poseen o no este medio de producción permite conocer si el productor de café proporciona valor agregado a la futura mercancía que se concretizará bajo la forma de café pergamino (Ortega, 2009).

Cuadro 4. Presencia de maquinaria agrícola (despulpadora) según tamaño de la Unidad de Producción Familiar del municipio de Huehuetla, Puebla.

Despulpadora	Menores de 2 ha		Mayores de 2 ha		Total	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
No	68	90.7	10	71.4	78	87.6
Si	7	9.3	4	28.6	11	12.4
Total	75	100.0	14	100.0	89	100.0

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Con base en la superficie total que presentan las unidades de producción familiar de los encuestados, el cuadro 4, demuestra que un 87.6% de los productores no tienen despulpadora. De entre estos, la mayoría se concentra (90.7%) en aquellos que poseen superficies menores a 1.9 hectáreas. Sin embargo, poseer esta tecnología, no quiere decir que la producción sea tecnificada, puesto que la innovación data de al menos unos diez años atrás.

6.5.2. Las estrategias desarrolladas para contrarrestar la crisis cafetalera

Ante la crisis de precios que enfrentan los productores de café, una de las alternativas ofrecidas ha sido la diversificación de los cultivos dentro de sus unidades de producción, aunque estos se siembran en superficies menores a una hectárea. Cultivos como el maíz y el frijol, son utilizados en la alimentación básica de las familias. Y cultivos comerciales como la pimienta, la caña de azúcar, son alternativas de pocas familias, el 13.4% y el 1.1% respectivamente. Un cultivo que sobresale es la vainilla, en el trabajo de campo se pudo observar que el 2.2% de los campesinos, sobre todo aquellos que están involucrados con la Organización Independiente Totonaca, empiezan a plantarla, asesorados por el Consejo Nacional de la Vainilla. Sin embargo, su

producción aun es incipiente, por la falta de capacitación y desconocimiento tanto en la producción, cosecha y beneficiado.

Otra de las estrategias utilizadas al momento de sobrellevar la pobreza, consiste en la participación de las personas entrevistadas en el empleo no agrícola (Ver capítulo uno, la generación de ingresos a través de las actividades económicas). Se encontró que la totalidad de los encuestados se dedicaban a la agricultura, sin embargo, el 24.7% de estos aseguró trabajar fuera de sus unidades de producción, principalmente como jornaleros. Ciertas familias mencionaron también participar de actividades simultaneas, como: la albañilería 2.2%, el comercio 21.3%, la producción y venta de artesanías 1.1% y la carpintería 3.4%. Por el ingreso que perciben, la albañilería se convirtió en la principal actividad no agrícola, sin embargo son mínimas las personas entrevistadas que trabajan en este oficio. Siendo claro el incremento de las actividades no agrícolas de baja intensidad y del número de personas que trabajan como jornaleros agrícolas. Ramírez y Juárez (2008b) señalan que, el surgimiento de estas actividades se transforman en una de las alternativas de los espacios rurales marginados a raíz de la pobreza. Por último, la organización de los campesinos surge como otra de las estrategias utilizadas al momento de sobrellevar la crisis en la agricultura y por sobre todas las cosas mermar las condiciones de pobreza que se vive en sus hogares.

6.5.3. Las organizaciones de tipo productivo en el municipio de Huehuetla

Con el trascurso de los años, el hombre tiende a relacionarse con el mundo, sea adquiriendo y asimilando cosas o relacionándose con otras personas. En este sentido, se plantea que el ser humano, necesariamente tiene que asociarse con otros por dos razones: primero, para poder

trabajar y sobrevivir y transmitir los conocimientos; y, segundo, para poseer bienes materiales (Fromm y Maccoby, 1973). Pero ¿qué motiva dicho involucramiento?, de acuerdo con Ortega (2009), las principales razones para la organización de los y las productoras del municipio de Huehuetla están dadas por: *i)* La económica, a través del mejoramiento de sus ingresos; *ii)* La obtención de apoyos para la producción y el mejoramiento de los procesos de comercialización del cultivo de café; y *iii)* El reconocimiento de los derechos indígenas y la reivindicación de su identidad, cultura y costumbres. Si bien ya se cuenta con los motivos, los procesos organizativos no se generan de la noche a la mañana, para esto se debe contar con experiencias mínimas respecto al trabajo en equipo, principios de cooperativismo, organización y sobre todo liderazgo. En este sentido, parte de los procesos organizativos se han encontrado vinculados al papel que desempeñó el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE¹²).

Como muchos otros campesinos mexicanos, los cafeticultores indígenas de Huehuetla, han participado de los procesos organizativos; ya sea para resolver problemas relativos con la producción o para resolver problemas relacionados con la comercialización del café, permitiéndoles mejorar los bajos precios y las condiciones de compra. De acuerdo con el Ayuntamiento de Huehuetla, para el año 2005 existían treinta y tres organizaciones legalmente constituidas, de este total veinte y uno se dedicaba a la producción y comercialización del cultivo de café. Según los entrevistados, el número de organizaciones presentes en el municipio es lo de menos, más bien consideran su persistencia en el tiempo y la funcionalidad de las mismas al momento de trabajar por el cumplimiento de sus objetivos. Según Marceliano, Becerril y De

¹² Institución gubernamental que tenía como propósito convertir campesinos marginales en eficientes productores capitalistas y que se dinamizó a partir de 1973 cuando se fusiona con Beneficios Mexicanos, promoviendo y conformando las UPEC's (Unidades Económicas de Producción y Comercialización) encargadas de instruir en los procesos organizativos a la mayoría de productores cafetaleros del país (Paré, 1990). Y en el curso de 28 años esta institución desarrolló actividades de asistencia técnica, investigación en la rama, adaptación tecnológica, acopio, comercialización y financiamiento; además regulaba todas las actividades de exportación, de esta manera la cafecultura recibió un gran impulso y llegó a ser el renglón de exportaciones agrícolas más importante del país, hasta la firma del Tratado de Libre Comercio (Salinas, 2000).

Gaona (2015), la conformación de muchos de estos grupos está ligado a los grupos políticos de turno que encabezan el ayuntamiento. Estas organizaciones ligadas a grupos políticos tienen propósitos electorales y por lo tanto los apoyos son condicionados.

Se pudo determinar que, 36.0% de las personas entrevistadas participan en alguna organización de tipo productivo, en su mayoría ligadas a la producción de café. Las organizaciones encontradas fueron: Asociación de Productores Templo Viejo, Organización Independiente Totonaca, Productores de café, Macapenanin Chuchutsipi Coyom, Xasatiskujnin Xalac Coyom, Consejo Nacional del Café, Colectivo Acagual, Consejo Nacional de la Vainilla y Xanat Capen-Vainilla (las dos últimas dedicadas al cultivo de vainilla). De forma general y reflexiva, las personas que se involucraban de este tipo de organizaciones calificaron los esfuerzos realizados por dichas instituciones en su afán de beneficiar a los más pobres del sector con un puntaje promedio de 4.5 puntos sobre diez.

Al parecer no existe una relación entre la participación en organizaciones de tipo productivo y los beneficios proporcionados por las entidades gubernamentales para la producción. Sin embargo está claro que aquellos que recibieron ayuda por parte del gobierno, participaron de alguna forma con los procesos electorales suscitados en municipio. Hecho no tan particular, pues como sabemos el clientelismo es una de las estrategias que manejan los partidos políticos al momento de postularse como candidatos gubernamentales.

De entre las instituciones reconocidas por los entrevistados al momento de recibir los apoyos para la producción tenemos: al Gobierno Federal con un 14.6%, seguida por la dupla Gobierno Federal y Municipal con un 11.2%, luego con un 9.0% el Gobierno Municipal y el 3.3% señaló haber recibido beneficios por parte de ONG's, el 61.8% señaló no haber recibido ningún beneficio. Principalmente los apoyos brindados para la producción consistieron en la entrega

directa de incentivos económicos, la dotación de insumos agrícolas como fertilizantes y plántulas de café, asesorías técnicas de algún tipo, apoyos para mejorar instalaciones pecuarias y la dotación de despulpadoras.

Cerca del 60% de la población en la cabecera municipal depende de la actividad cafetalera, aunque ésta genere ingresos mínimos o nulos (Alvarado, Juárez y Ramírez, 2006). Transformando así a la producción cafetalera en sinónimo de pobre y marginado (González, 2003) y (Ortega y Ramírez, 2013). Por su parte los entrevistados, independientemente de su participación en una organización de tipo productiva, consideraron que el cultivo de café es: un negocio muy malo 3.4%, un 19.1% como un mal negocio, la mayoría con el 62.9% como un negocio regular, y un 14.6% como un buen negocio, esta opinión se considera que es producto de los problemas que presenta la producción y comercialización del aromático. El café “¡no levanta!” menciona Marceliano (2015), y “la gente no soporta esperar los picos en los cuales el precio aumenta. Su producción básicamente es de recolección, la mayoría de cafetales ya no son tratados y se dejan al abandono”.

En relación al minifundio, de acuerdo con los datos obtenidos en campo, un 96.6 % de los entrevistados dedica menos de dos hectáreas de su unidad de producción para el cultivo de café. No existe una diferencia en cuanto a la superficie de terreno como motivo para participar dentro de una organización de tipo productivo. Entre las razones que manifiestan las personas entrevistadas para no participar directamente de una organización, 28.1% mencionó la falta de tiempo; el 25.8% dijo no conocer alguna organización que esté trabajando a favor de sus beneficiarios; un 10.1% indicó carecer de información; el 9.0% señaló no estar de acuerdo con los requisitos que le solicitaban para ingresar; 6.7% no le interesa; mientras que el 5.6% indicó no estar familiarizado con ninguna experiencia positiva en base a resultados para involucrarse

con organizaciones de este tipo. Sin embargo, un 67.7% de los entrevistados consideró que las organizaciones, refiriéndose no solo a las de tipo productivo, si constituyen un canal para solucionar sus peticiones o demandas sociales.

Finalmente, aquellas organizaciones de productores que de una u otra forma se relacionan con el sector gubernamental local, señalaron no participar de forma directa en la toma de decisiones políticas, administrativas y peor aún económicas que involucran al ayuntamiento. La figura de las organizaciones, según la mayoría de los entrevistados es solo de papel, además aseguraron no haber participado en la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018. Pudiendo afirmarse que las organizaciones de tipo productivo son canales para el reconocimiento de las demandas sociales de ciertos grupos, planteando soluciones a corto plazo y fuera de una articulación entre la sociedad civil y el gobierno local.

6.5.4. El caso de las Organizaciones Makxtum Nalayau y la Organización Independiente Totonaca-OIT

6.5.4.1. La Organización Makxtum Nalayau

El surgimiento de la organización Makxtum Nalayau radicó en el poco acceso al crédito que presentaban los indígenas Totonacas debido a sus condiciones de pobreza y marginación. Para el año 1990 se crea la institución, impulsada en ese entonces por el Instituto Nacional Indigenista- INI, con el nombre de Makxtum Naskujau. Posteriormente, se legaliza como organización civil el 15 de mayo de 1997, en este año lo conformaban 18 comités locales y tres organizaciones de primer nivel (personas jurídicas) y estaba anclado al programa fondos regionales y vinculado

estrechamente a la actual Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Aquí, ya como institución de derecho legal, toma su nombre actual. Su base siempre han sido los comités locales de los municipios de Olintla, Huehuetla, Caxhuacan e Ixtepec; aunque la participación en estos dos últimos municipios ha variado año tras año.

Actualmente la Organización Makxtum Nalayau beneficia alrededor de 261 socios, está conformada por 17 comités locales y tres personerías jurídicas, con las cuales financia y ejecuta proyectos productivos reembolsables, dichos intereses contribuyen al mantenimiento de la organización a través del tiempo, de acuerdo con Marceliano (2015) la organización también ha desarrollado un programa de microcrédito individual, a fin de responder a las necesidades de las comunidades con las que trabajan. Los proyectos van desde aquellos que se enfocan con la producción de cultivos de autoconsumo como el maíz, siendo siempre los de prioridad al momento de su financiamiento; aquellos cuya producción está destinada a la comercialización y acopio como la pimienta, el café y la crianza de cerdos; hasta proyectos productivos destinados a las actividades secundarias, como es el caso del comité de mujeres costureras “Xanat Primavera” de la localidad Cinco de Mayo del municipio de Huehuetla.

Los Comités Locales, son el primer mecanismo de participación que aparece dentro de la estructura de esta institución. A diferencia de los comités barriales presentes a lo largo del municipio, que operan bajo la dirección del gobierno federal, estatal y municipal, sus representantes se escogen libre y democráticamente, utilizando como base los usos y costumbres, dicho de otra forma, la directiva es seleccionada según se consideren los años de servicio social de los candidatos para con la comunidad. Los comités son un canal directo de participación, mediante el cual sus beneficiarios pueden expresar sus necesidades, quejas y demandas sociales ante los representantes de la organización. El segundo mecanismo de participación, está dado por

su consejo de vigilancia. Esta extensión de la institución, está integrado por dos personas, mismas que son seleccionadas a través de asambleas, de entre las organizaciones de base que conforman la institución. Tienen como función, ser el enlace entre los beneficiarios directos y las autoridades de Makxtum Nalayau, a fin de canalizar sus demandas sociales con el propósito de buscar soluciones, además de actuar como una contraloría interna sobre los recursos entregados por parte de la organización. Un tercer mecanismo de participación está integrado por su módulo de integración académica con la comunidad.

Desde 2014, el Fondo Regional, firmó un convenio con la Universidad Intercultural de Puebla, aquí los estudiantes involucrados trabajan como pasantes en beneficio de las organizaciones de base y comités locales del sector. Su labor está siempre relacionado con las actividades productivas, brindan capacitación y asistencia técnica, mediante cronogramas realizados con sus beneficiarios. Finalmente el último mecanismo de participación que presenta esta institución está dado por la asamblea general de delegados. La cual constituye la autoridad máxima y el órgano de decisión de la sociedad civil, el espacio de discusión, análisis y planeación de la operación general de la misma sociedad. La asamblea general, es elegida cada tres años y pueden conformarla candidatos sujetos a votación, miembros de sus organizaciones de base. Estructuralmente está conformada por un presidente, un secretario, un tesorero, el consejo de vigilancia y un delegado de las organizaciones de base tanto de hecho como de derecho.

Según Marceliano (2015) a partir del año 2014, la organización deja de contar con el apoyo económico del gobierno federal. Para ese entonces la institución ya contaba con proyectos de autofinanciamiento, que le han permitido continuar con su trabajo. Proyectos como: los centros de acopio para pimienta y café ubicados en el municipio de Huehuetla y Olintla, logrando mantener una competencia con el intermediario, siendo favorable para sus productores, pues la

paga es más justa, sobre todo para aquellos que cultivan pimienta; una gasolinera; una tienda de abarrotes y un restaurante ubicados en la cabecera municipal de Huehuetla. Actualmente la organización Makxtum Nalayau, no está vinculada con el gobierno local, y según el representante legal no han podido participar dentro de su agenda de desarrollo. Sin embargo siguen trabajando aunque de forma paralela con las personas del municipio en bien del territorio y la erradicación de la pobreza.

6.5.4.2. La Organización Independiente Totonaca-OIT

La Organización Independiente Totonaca, tuvo su origen por varios motivos, entre los principales tenemos la discriminación social, racial, económico y política, para con los indígenas totonacas y la necesidad marcada de terminar con el intermediarismo, respecto a la comercialización del café. Quedó constituida formalmente el 22 de julio de 1989, con intervención en todas las localidades del municipio. Gran influencia en su conformación la tuvieron las Comunidades Eclesiales de Base¹³ y el INMECAFE. En noviembre de ese mismo año compitieron por la presidencia municipal en alianza con el naciente Partido de la Revolución Democrática, ganándola y manteniéndose en el poder municipal durante nueve años consecutivos. En este periodo la OIT gestionó una gran inversión en obra pública, proyectos orientados a elevar la calidad de vida de los indígenas y la revaloración de las prácticas culturales, generando las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que permitían a los totonacos seguir reproduciéndose biológica y culturalmente frente al conjunto nacional.

La dupla OIT-PRD, manejo esquemas participativos, como: la integración de Cabildos Abiertos

¹³ Para indagar más sobre la renovación eclesial y las Comunidades Eclesiales de Base, la Teología de la Liberación y la Teología Indígena ver a Berryman (1987).

y el Consejo de Ancianos en la toma de decisiones políticas, administrativas y económicas del Ayuntamiento; la reivindicación de la faena dentro de su carácter comunitario. Y algunos funcionales hasta la actualidad como el Juzgado Indígena y el Centro de Estudios Superiores Indígenas “Kgoyom”. Con la caída¹⁴ del Gobierno Indígena, la OIT bajo la guardia y ya no constituye la fuerza organizativa que caracterizó a Huehuetla en la década de los noventa. Actualmente, y con participaciones mínimas la OIT está presente en cuatro localidades Huehuetla, Francisco I. Madero y Kuwikchuchut. Para Ortega la participación no exitosa dentro de la comercialización de café, fue un detonante para el deceso de la organización. De acuerdo con el autor, la OIT no contaba con ningún plan para poder financiar y apoyar la producción de los cafecultores indígenas adheridos a esta. Más no es que la Directiva de OIT careciera de luces para organizar la comercialización, sino que fue bajo los supuestos manejados dentro de esta lo que no permitió generar los recursos económicos necesarios para seguir desarrollando procesos de comercialización acordes a las necesidades de los pequeños productores cafetaleros. Ya que dentro de esta se trabaja bajo la idea del servicio y no por un sueldo. Esto lleva a que la organización no tenga fondos propios, a diferencia de otras organizaciones, que se fondean con los porcentajes cobrados por los trabajos de comercialización (Ortega, 2009).

6.6. CONCLUSIONES

Cada vez mayor número de campesinos son separados de sus medios de producción y orillados a

¹⁴ Para Maldonado, Terven y Lartigue (2008) la caída del Gobierno Indígena, se debe principalmente a: i) las estrategias paternalistas usadas por el sistema de partidos políticos (entrega de despensas, techos, pisos y programas de gobierno), que han creado al interior de las comunidades una competencia por los recursos gubernamentales; ii) Al deslegitimarse los órganos de gobiernos propios, sobre todo la asamblea comunitaria y priorizarse la de los partidos políticos, las autoridades tradicionales han perdido vigencia; y, iii) el uso de la fuerza pública y la implementación de patrullajes por parte de la policía estatal creando un clima de inseguridad, debido al atropello y el abuso de autoridad.

enfrentar un mercado de trabajo asalariado incapaz de absorberlos por completo. Contribuyendo con la dependencia de las unidades de producción frente al mercado, y con ello la mayor mercantilización de su economía. A nivel local, relacionado con la crisis que envuelve al cultivo de café, la situación es crítica, a más de la reducción de precios del aromático fruto de la excesiva oferta, los intermediarios entorpecen la comercialización enmascarando los precios y manteniéndolos a la baja, afectando las condiciones de vida de los productores en el sector. Los precios del café son bajos, incluso no llegan a cubrir el costo de producción del cultivo, afectando al productor, obligándolo en la mayoría de los casos a abandonar sus cafetales. Las ganancias del café generalmente son para los comercializadores del aromático. Estas son las grandes contradicciones que existen en el sector, mientras que el precio del café pagado a los campesinos disminuye, el precio que pagan los consumidores no se reduce.

Ante la crisis de precios del café, el minifundio y el escaso capital para dar valor agregado al aromático, los productores buscan opciones económicas fuera de la agricultura, que incluso llegan a ser la fuente de ingresos mayores que el cultivo de café

Frente a esta crisis, varias fueron las alternativas realizadas por parte de los campesinos para poder sobrellevarla. Una de ellas ha sido la diversificación de sus cultivos, integrando cultivos para el autoconsumo como el maíz y el frijol y cultivos comerciales, aunque sembrados en superficies no mayores a una hectárea, como la pimienta y la vainilla. Las actividades secundarias son otras de las alternativas desarrolladas por parte de los entrevistados al momento de buscar mayores ingresos económicos y enfrentar la crisis. Finalmente, los procesos organizativos constituyen otra de las estrategias. Pocas son las organizaciones que se han mantenido en el tiempo y sobre todo han llevado la consigna de cumplir los objetivos por las cuales fueron creadas. En Huehuetla gran número de organizaciones que se forman se encuentran

ligados a grupos políticos y condicionan apoyos en función de intereses que responden a fines electorales. Incrementando de esta forma la brecha existente entre las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno local, estatal y federal, al momento de buscar mancomunadamente propuestas que integren el desarrollo territorial. Aquí, cualquier política de fomento para la producción debe estar necesariamente asociada a una política que considere, tanto las formas de organización, como las necesidades y preocupaciones de la población, sobre todo de la indígena, a fin de tener resultados positivos.

6.7. BIBLIOGRAFÍA

Alvarado, C., Juárez, H., y Ramírez, B., (2006). La comercialización de café en una comunidad indígena: estudio en Huehuetla, Puebla. *Ra Ximhai*, 2 (2), 293-318.

Ayuntamiento de Huehuetla. (2005). *Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal 2005-2008*. Huehuetla: Ayuntamiento de Huehuetla.

Berryman, P. (1987). *Teología de la Liberación. Los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares*. New York: Pantheon Books.

Calva, J., (1988). *Los Campesinos y su devenir en las economías de mercado*. México: Siglo XXI.

Carton de Grammont, H., (2008). Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política. *El Cotidiano*, 23 (147), 43-50.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. (2010). *Catálogo de localidades indígenas 2010*. México: CDI.

Consejo Nacional de Población. (2011). *Índice de marginación por entidad federativa y*

municipio. México: CONAPO.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2014) *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2015) *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Municipio de Huehuetla, Puebla. México: CONEVAL.

De Luna, M., (2007). Las organizaciones campesinas en México: entre organizaciones sociales y organizaciones de la sociedad civil. *Bien Común*, 13 (151), 41-43.

Del Val, J., Rodríguez, N., Rubio, M., Sánchez, C., Xolla, C., y Cunningham, M., (2008). *Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo. VII Sesión del foro permanente para las cuestiones indígenas*. México: ONU, UNAM.

Fromm, E., y Maccoby, M. (1973). *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano. Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural*. México: FCE.

Galán, B., (1994). *Participación campesina para una agricultura sostenible en países de América Latina*. Roma: FAO.

González, A., (2003). *Relación entre pobreza, un programa para su combate y agricultura: estudio de caso en una región indígena del Estado de Puebla*. Tesis de Doctorado. Puebla: COLPOS.

González, A., Ramírez, B., Boltvinik, J., y Macías, A., (2006). Pobreza y población objetivo de Progresá en cuatro municipios indígenas de la Sierra Norte de Puebla. *Papeles de Población*, 12 (47), 115 -153.

Hernández, L., (2010). *Si con el nombre de indios nos humillaron y explotaron, con el nombre de indios nos liberaremos. El proceso de configuración de un Sujeto Político Indígena*,

- estudio de caso de la Organización Independiente Totonaca (OIT)*. Tesis de maestro en Ciencias Sociales. México: FLACSO.
- Ibarra, M., (2005). *Estrategias de sobrevivencia adoptadas por pequeños productores en pequeña escala ante la crisis del café, caso: Municipio de Tlaola, Puebla*. Tesis de Maestría. Texcoco: COLPOS.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Compendio de Información Geográfica Municipal*. México: INEGI.
- Jiménez, M., (2007). Una mirada a las Organizaciones Campesinas en México (2003-2004). *Bien Común*, 13 (148), 21-26.
- Maldonado, K., Terven, A., y Lartigue, F., (2008). *Los juzgados indígenas de Cuetzalan y Huehuetla*. Vigencia y reproducción de los sistemas normativos de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla. México: CDI.
- Méndez, C., Juárez, H., y Ramírez, B., (2006). La comercialización de café en una comunidad indígena: estudio en Huehuetla, Puebla. *Ra Ximhai*, 2 (2), 293-318.
- Mestrises, F., (2006). Entre la migración internacional y la diversificación de cultivos. Los pequeños productores de café en Veracruz. *Revista Sociológica*, 21 (60), 75-107.
- Ortega, A., (2009). *Crisis de la cafeticultura, estructura agraria, migración, descapitalización y organización en zonas indígenas. Estudio de caso en el municipio de Huehuetla, Puebla*. Tesis de Doctorado. Puebla: COLPOS.
- Ortega, A., y Ramírez, B., (2013). Crisis de la cafeticultura y migración en el contexto de pobreza y marginación. El caso de los productores indígenas de Huehuetla, Puebla. *Ra Ximhai*, 9 (1), 173-186.
- Paré, L., (1990). ¿Adelgazamiento del INMECAFE o de los pequeños productores de café?.

Revista Sociológica, 5 (13), 1-9.

Ramírez, B., y Juárez, J., (2008a). Pobreza rural y migración: los indígenas productores de café en la sierra norte del estado de Puebla. En Martínez, R., Rojo, E., Azpíroz, H., Barba, E., y Ramírez, B., *Avances de investigación forestal y desarrollo sustentable* (pp. 1-24). México: UAIM, CONAFOR, COLPOS.

Ramírez, B. & Juárez, P., (2008). Opciones económicas y productivas de reestructuración de las unidades indígenas de producción de café ante la crisis agrícola: estudio en la Sierra Nororiental de Puebla, México. *Perspectivas sociales*, 10 (2), 115-138.

Reyes, F., (2005). *La Organización Independiente Totonaca (OIT): Un proyecto cultural contra la pobreza*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

Rivadeneira, J., y Ramírez, B., (2006). El comercio local de café a raíz de su crisis en la Sierra Norte de Puebla. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 10 (18), 1-14.

Robles, H., (2011). *Los productores de café en México: Problemática y Ejercicio del Presupuesto* (14). México: Woodrow Wilson International Center for Scholars, Mexican Rural Development Research Reports. Recuperado de http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Hector_Robles_Cafe_Monografia_14.pdf

Salinas, E., (2000). Regulación y desregulación en el caso del café. *Análisis Económico*, 15 (31), 185-205.

Skerritt, D., (1998). *Campeños: ¿de qué hablamos?*. Cuadernos de Trabajo (5). Xalapa: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.

Székely, M., (2002). Hacia una nueva generación de política social. *Cuadernos de desarrollo humano*, (2). 1-21.

Ximitl, I., (2004). *Los efectos de la comercialización de café en las condiciones de vida de los productores indígenas totonacos: Estudio de los Municipios de Huyetlalpan y Olintla, en la Sierra Norte de Puebla, 1990-2002*. Tesis de Licenciatura. Puebla: BUAP.

7. CAPÍTULO III

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ESPACIOS RURALES E INDÍGENAS. EL CASO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA

7.1. RESUMEN

La participación ciudadana, considerada como un fenómeno multidimensional debido a las causas que la motivan, se nos presenta en todas partes y de las más diversas maneras. A partir del reconocimiento de múltiples procesos que involucran el protagonismo directo, la opinión y el reclamo, los procesos electorales y la cultura cívica, este documento pretende determinar el nivel de participación ciudadana que presenta la población totonaca del municipio de Huehuetla, Puebla. Además contrapone dichos valores con variables propias del lugar como pobreza, idioma, edad y escolaridad. Mediante un muestreo estadístico se definió una muestra de 89 familias indígenas productoras de café y se entrevistó a los jefes de familia. Los resultados demostraron que de cada diez personas presentes en el municipio ocho demuestran altos niveles de participación ciudadana. Ejerciendo de esta forma su derecho a intervenir ante los actos públicos estatales y no estatales.

Palabras clave: ciudadanía, medición de la pobreza, pueblos indígenas, usos y costumbres.

7.2. INTRODUCCIÓN

La inclusión de la participación ciudadana en las agendas gubernamentales de América Latina se

dio como resultado de los intentos por poner en práctica la gobernabilidad democrática desde finales de los años ochenta, incluyendo aspectos como la participación política de los ciudadanos, los consensos sociales políticos, legitimidad, el fortalecimiento institucional y la necesidad de canalización y de una respuesta efectiva a la construcción de las demandas sociales (Parra, 2007). México no ha sido la excepción, en el país varias son las disposiciones normativas que desde hace tiempo aluden y dan fundamento a la participación ciudadana en la Administración Pública.

El principal marco legal viene dado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece en diversos apartados lo siguiente: el Artículo 6 “El derecho a la información será garantizado por el Estado. Toda persona tiene derecho al libre acceso a información plural y oportuna, así como a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión”; el Artículo 8 “Los funcionarios y empleados públicos respetarán el ejercicio del derecho de petición, siempre que ésta se formule por escrito, de manera pacífica y respetuosa; pero en materia política sólo podrán hacer uso de ese derecho los ciudadanos de la República”; el Artículo 9 “No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país”; el Artículo 26 “El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y democratización política, social y cultural de la nación mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”; y finalmente el Artículo 35 “El derecho ciudadano de votar en elecciones populares” (Secretaría de Gobernación, 2014)..

Existen diferentes leyes donde se aborda la participación ciudadana, como: Ley de Planeación en sus artículos 20, 28, 32, 37, 38, 39 y 40 (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2012a); Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual establece como uno de sus objetivos el de favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de los sujetos obligados, y el de contribuir a la democratización de la sociedad mexicana y la plena vigencia del Estado de derecho (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014); Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil en sus artículos 5 y 6 (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2012b), reflejan el impulso del gobierno mexicano para con la participación ciudadana en el país.

A nivel local, de acuerdo con Camacho (2011), diecinueve de las treinta y dos Entidades (59.3%), cuentan con una Ley en la materia. Las entidades que promueven leyes locales de participación ciudadana son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. La autora, hace hincapié, en las leyes de participación ciudadana de Coahuila, el Distrito Federal, Guerrero, Tamaulipas y Tlaxcala, señalando que son las más detalladas, ya que incluyen, además de los instrumentos de participación como el referéndum, plebiscito e iniciativa popular, los siguientes puntos: Coahuila contempla la colaboración comunitaria y la audiencia pública; el Distrito Federal considera la colaboración ciudadana, la rendición de cuentas, la difusión y audiencia públicas, las redes de Contralorías Ciudadanas, recorridos de Jefes Delegacionales y Asambleas Ciudadanas; por su parte, Guerrero considera la colaboración ciudadana, rendición de cuentas, difusión pública, audiencia pública, recorridos del Presidente Municipal y asamblea ciudadana; Tamaulipas

incluye la colaboración vecinal, unidades de quejas y denuncias, la difusión y audiencias públicas y recorridos de los Presidentes Municipales; y finalmente, a manera de colofón, cabe resaltar que Tlaxcala contempla la figura de voz ciudadana en el Cabildo (Camacho, 2011).

Bajo este contexto, se propone determinar el nivel de participación ciudadana de la población totonaca del municipio de Huehuetla, Puebla, a partir del reconocimiento de múltiples dimensiones como el protagonismo directo, la opinión y el reclamo, los procesos electorales y la cultura cívica de sus habitantes. A partir del nivel de participación se verifica la relación existente entre esta variable y algunas características propias del hogar. El estudio toma relevancia al analizar a la participación ciudadana más allá de los procesos electorales, convirtiéndose en una herramienta indispensable al momento de configurar las políticas públicas locales y la gestión gubernamental.

7.3. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: UN INTENTO POR DEFINIRLA

Hoy en día es común escuchar que la participación de la ciudadanía es indispensable para la buena marcha del gobierno, especialmente en temas como la superación de la pobreza, el combate a la corrupción, la equidad de género o la protección del medio ambiente. Sin embargo, para entender lo que implica, participación ciudadana, se deben comprender los términos que componen dicho concepto.

De acuerdo con Parada (2009) el término ciudadanía está ligado con la capacidad de ostentar derechos y deberes de naturaleza eminentemente civil, siendo la situación antonomástica el ejercicio de derechos políticos con adscripción a un Estado determinado. Para los antiguos Estados nación de corte liberal, esta categoría no presentaba problemas, puesto que se los

concebía como realidades políticas homogéneas, en las cuales bastaba asegurar la igualdad formal ante la ley para que los ciudadanos pudieran ejercer a cabalidad sus derechos. Sin embargo, en los Estados modernos que reconocen la presencia de culturas diferentes en sus integrantes, se ha visto la necesidad de avanzar hacia un modelo de ciudadanía que las acepte como parte de los derechos ciudadanos (Domínguez y Santiago, 2014). Si escudriñamos más en esta conceptualización y sacamos a flote la característica principal de una sociedad moderna, encontramos que esta reconoce diferentes formas de vida, diferentes formas de racionalidad y de pensamiento, pluralidad que se mantiene vigente en los Pueblos Indígenas.

Kymlicka (1996) plantea una nueva forma de ciudadanía que se ha denominado multicultural, en la que se garantizan el reconocimiento de la identidad y diferencias culturales de los grupos minoritarios de la sociedad. El estado mexicano ha aceptado, en principio, este nuevo modelo de ciudadanía al declarar en el Artículo 2, de su Carta Magna, que: “La nación tiene una composición pluricultural originalmente en sus pueblos indígenas¹⁵ que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas” Y a continuación añade que: “El derecho de los pueblos a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las

¹⁵ Tanto la definición del artículo dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como el Convenio 169 de sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo, reconocen a los pueblos indígenas como sujetos de derecho (derecho colectivo como pueblo indígena), es decir, como pueblos con plena capacidad para ejercer su derecho a la libre determinación. Sin embargo, el reconocimiento de la libertad de los pueblos indígenas para decidir su futuro, no tiene ninguna validez si las decisiones esenciales que afectan a sus tierras y territorios y su sustento material, cultural y espiritual se toman en esferas ajenas, sin contar con su participación. Al respecto, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) propone que para garantizar que las intervenciones públicas y privadas que impacten en sus formas de vida y desarrollo sean realmente compatibles con los derechos de los pueblos indígenas, es prioritario reconocer el derecho de los pueblos a determinar y elaborar prioridades y estrategias en lo que atañe el proceso de su propio desarrollo, así como reconocer el derecho de los pueblos indígenas a participar a través del proceso de consulta y el consentimiento libre, previo e informado en la definición de todos los proyectos de desarrollo susceptibles de llegar a tener un impacto en sus intereses y derechos (Monterrubio, 2014).

constituciones y leyes de las entidades, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico” (Secretaría de Gobernación, 2014).

En cuanto a la participación, si la vemos como un derecho, podría ser definida como la posibilidad de que cualquier persona pueda participar en los asuntos públicos de la comunidad de la que forma parte. La participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo. Es importante definir ese objetivo. No puede ser una tautología. El objetivo de la participación no es, sólo, la participación, porque eso vaciaría de contenido ese derecho y lo convertiría en un simple cumplimiento formal (Pindado, 2004). Para Velásquez y González (2003), la participación se define como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política.

Cunnill (1991) distingue cuatro tipos de participación, describiéndolas de la siguiente manera “*i*) Participación social, es la que se da en razón de la pertenencia del individuo a asociaciones u organizaciones para la defensa de los intereses de sus integrantes, y el interlocutor principal no es el Estado sino otras instituciones sociales; *ii*) Participación comunitaria, es el involucramiento de individuos en la acción colectiva que tiene como fin el desarrollo de la comunidad mediante la atención de las necesidades de sus miembros y asegurar la reproducción social; suele identificarse con la beneficencia. El interlocutor principal de estas acciones no es el Estado y, en

todo caso, lo que se espera de él es recibir apoyo asistencial; *iii*) Participación política, tiene que ver con el involucramiento de los ciudadanos en las organizaciones formales y mecanismos del sistema político: partidos, parlamentos, ayuntamientos, elecciones. Es una participación mediada por los mecanismos de la representación política; y *iv*) Participación ciudadana, es aquella en la que los ciudadanos se involucran de manera directa en acciones públicas, con una concepción amplia de lo político y una visión del espacio público como espacio de ciudadanos”.

Así, la participación ciudadana puede ser interpretada como la posibilidad de la sociedad¹⁶ de contribuir e influir en las decisiones gubernamentales que le afectan, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de los Poderes Legislativo o Judicial (Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, 2008). La participación ciudadana implica en sí misma la conjugación de ciudadanos con su entorno, con su gobierno, con su ambiente y con los demás; en este sentido se ubica, como el conjunto de acciones que permiten a los ciudadanos emitir una expresión en contra o a favor de algún acto gubernamental o un mero asunto público, y que puede considerarse, además, un motor que pone en marcha el actuar ciudadano a la par del gubernamental o del social (Camacho, 2011). Para efecto de esta investigación, se utilizará la definición dada por Villarreal (2008), que señala que la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. Bajo este contexto, la participación ciudadana deja de ser sólo participación en mecanismos

¹⁶ La Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (2008), hace referencia a la sociedad en el contexto de participación ciudadana, a los sujetos privados, separados del sector público y relativamente autónomos frente a él, de los que se distinguen dos tipos de actores: “*i*) Actores individuales, son los ciudadanos particulares o personas físicas que participan por medios institucionales (peticiones, cartas, quejas, acceso a información pública, etc.) o no institucionales (plantones, medidas de presión). Por tratarse de personas en lo particular, estos actores varían ampliamente. Suelen participar por casos específicos que los afectan directamente. En general, a ellos están dirigidos los mecanismos de atención ciudadana”; y “*ii*) actores colectivos (o sociales), son las agrupaciones de personas o de instituciones en torno a intereses en común. Ejemplos de actores sociales son las instituciones de educación superior, las cámaras empresariales, las organizaciones de la sociedad civil y los colegios de profesionistas, entre otros. En general, a ellos están dirigidos los mecanismos de participación ciudadana”.

formales e informales de la esfera pública, sino que influye otras formas de participación como el trabajo comunitario o la asociación civil para satisfacer intereses diversos como pueden ser los culturales, deportivos, educativos e incluso religiosos. De esta manera la arena pública se amplía y no queda restringida sólo a su faceta estrictamente política, sino a todos aquellos procesos que permiten al individuo influir en las decisiones colectivas de acuerdo a sus intereses y proyectos de vida (Adúriz, 2006).

7.4. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SU MULTIDIMENSIONALIDAD

Evaluar procesos de participación ciudadana se ha convertido en uno de los debates más importantes de las últimas décadas, debido al reconocimiento de sus diferentes tipos, ámbitos e intensidades al momento de medirla. Por tal razón, los estudios que han intentado valorarla, la han definido como un constructo multidimensional (Samana y Hevia de la Jara, 2012). En el año 2005, la Red Interamericana para la Democracia (RID) desarrolló un Índice de Participación Ciudadana en América Latina, este trabajo reconoció tres dimensiones. La primera, evaluaba el protagonismo directo de los ciudadanos; la segunda, hacía referencia a la opinión y el reclamo de los mismos frente a las adversidades; y finalmente la tercera dimensión, hacía alusión a los procesos electorales. Sin embargo, dadas las exigencias del tiempo moderno, en el cual las transformaciones de los valores, instituciones, reglas, procedimientos y formas de expresión ciudadana se impulsan por las expectativas y demandas de la sociedad civil, autores como Samana y Hevia de la Jara (2012) reconocen una dimensión más, a la cual denominan participación cívica. A continuación se revisa brevemente, cada una de las dimensiones que conforman la participación ciudadana.

El protagonismo directo, para Adúriz (2006) y la RID (2005), los participantes son protagonistas del destino de la comunidad o de un proyecto colectivo. Conceptos como identidad, pertenencia, compromiso, militancia, voluntariado, solidaridad y responsabilidad social, son valores agregados de este tipo de procesos. Adúriz señala que, los ámbitos de estas formas de participación directa pueden ser diversos como: partidos y movimientos políticos; ONG dedicadas a temas de incidencia colectiva; actividades en torno a organizaciones religiosas; organizaciones comunales o barriales; clubes u organizaciones deportivas; organizaciones de beneficencia o redes solidarias; sindicatos, cooperativas o colegios profesionales; asociaciones vinculadas a la educación de los hijos, grupos de egresados o asociaciones de estudiantes; organizaciones artísticas; actividades vinculadas al control de gestión de gobierno; manifestaciones; entre otras. Samana y Hevia de la Jara (2012), con base en datos del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, demuestran que en México existen alrededor de 40 mil 089 establecimientos donde se llevan a cabo las funciones de instituciones sin fines de lucro. Este universo incluye, fundaciones, sindicatos, asociaciones y uniones vecinales, cámaras y uniones de productores, colegios, escuelas, universidades y hospitales privados, asociaciones y organizaciones civiles, micro-financieras y auxiliares de crédito, asilos, orfanatos y casas de asistencia social, así como clubes. De esto, la gran proporción son instituciones de salud y asistencia social (un 37.8% del total) y asociaciones y organizaciones (otro 29.2%).

En cuanto a la opinión y el reclamo, según Adúriz (2006) no implica necesariamente una lógica asociativa o dialógica, sino que refiere a la intervención a través de canales de formación de la opinión pública en general. Samana y Hevia de la Jara (2012) apoyados en diversos estudios de opinión como la Encuesta Nacional de Cultura Política (ENCUP) a cargo de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); la Encuesta Mundial de Valores; Latinobarómetro y LAPOP, coinciden

en que la población mexicana se inserta dentro de esta dimensión mediante mecanismos como la presentación de peticiones o firmas de apoyo, colocación de mantas, entre otros.

Respecto a los procesos electorales, Adúriz (2006) y la RID (2005), señalan que en esta instancia los ciudadanos se expresan en el colectivo mediante un procedimiento reglado, y donde los niveles de participación indican también niveles de compromiso, de interés y de información sobre los problemas de la sociedad. En México, la participación electoral se caracteriza por el ejercicio del derecho político de votar y ser votado de aquellos ciudadanos mayores de dieciocho años que cumplen con los requisitos legales para hacerlo o para participar en la organización de las elecciones (Samana y Hevia de la Jara, 2012).

En cuanto a la dimensión cívica, orientada por el comportamiento respetuoso del ciudadano para con las normas de convivencia pública. Aquí, las acciones de respeto por las normas de convivencia pueden considerarse como conductas de participación puesto que, a pesar de ser generalmente individuales, su justificación es el bien común y el respeto por el otro, o sea, buscan incidir en el espacio público para el bien común. Incluyendo acciones de tipo solidario (donación, ayuda en desastres), ecológicas (cuidado del agua, manejo responsable de la basura) y de convivencia básica social (ceder el asiento en el autobús o el paso al peatón), siempre y cuando busquen el bien común o el interés general (Samana y Hevia de la Jara, 2012)

De esta forma podemos afirmar que la participación ciudadana dista mucho de ser un fenómeno generalizado en las sociedades latinoamericanas. Puesto que la sociedad no es un ente homogéneo, un todo que se mueve por los mismos intereses, sino que se constituye de personas que piensan de formas diversas y persiguen muchas veces cosas distintas, lo que no obsta para que algunas veces compartan ciertos valores y motivos, que precisamente, permiten que se organicen, formando grupos o redes sociales. La heterogeneidad de la participación responde a

los tipos de participación ciudadana y a los diversos modos de ser de las comunidades, lo cual tiene que ver con multitud de variables como son los niveles de escolarización, los antecedentes históricos, el tipo de comunidad, los móviles para participar, etc. Se dan pues, de esta manera, diferencias en el origen, en el desarrollo y en los resultados de ésta (Rentería, 2011).

7.5. METODOLOGÍA

Huehuetla, con una vasta trayectoria de participación ciudadana, de triunfos, fracasos y controversias poco conocidas, se convirtió en el sitio de estudio para esta investigación. Geográficamente está dividida en dos áreas: La principal colinda al norte con el municipio de Olintla y el estado de Veracruz; al este con el estado de Veracruz y el municipio de Caxhuacan; al sur con los municipios de Caxhuacan, Ixtepec y Hueytlalpan; al oeste con los municipios de Hueytlalpan y Olintla. La otra parte colinda al norte con los municipios de Ixtepec, Caxhuacan y Tuzamapan de Galeana; al este con los municipios de Tuzamapan de Galeana, Jonotla y Zoquiapan; al sur con los municipios de Zoquiapan y Atlequizayan; al oeste con los municipios de Atlequizayan e Ixtepec (INEGI, 2010). Considerado como uno de los territorios más pobres y marginados de la entidad poblana. CONAPO (2011) lo ubica como el sexto municipio más marginado de entre los 217 que existen en Puebla. Por su parte CONEVAL (2015) señala que, de la población total en Huehuetla -15 mil 689 habitantes-, el 86.4% se encuentra inmersa en situación de pobreza, el 40.2% en pobreza moderada y el 46.2% en pobreza extrema.

Dado que, el cultivo de café influye directamente en la economía del municipio, esta investigación tomó como marco de muestreo a los cafeticultores presentes en el territorio. Por medio del censo cafetalero realizado en 2002, sabemos que en Huehuetla, existen alrededor de

mil 424 productores de café, cada uno con sus propias características, visiones heterogéneas de percibir la pobreza y sobre todo distintas formas de participar. El tamaño de la muestra se calculó utilizando un muestro cualitativo con varianza máxima, precisión del 10% y una confiabilidad del 95%. Resultando en un total de 89 familias, cuya distribución se muestra a continuación.

Cuadro 5. Familias entrevistadas por localidad del municipio de Huehuetla, Puebla.

Localidad	Número de Familias entrevistadas	%
Huehuetla	4	4
Cinco de Mayo	11	12
Francisco I. Madero	5	6
Chiilocoyo Carmen	7	8
Chiilocoyo Guadalupe	3	3
Kuwikchuchut	5	6
Xonalpu	10	11
Putaxcat	6	7
Ocelonacaxtla	12	13
Leacaman	11	12
Lipuntahuaca	9	10
Pultunichuchut	6	7

Fuente: Elaboración propia, 2015

De forma paralela y con el objeto de recolectar la evidencia empírica pertinente, se diseñó un cuestionario, el cual constó de 142 reactivos, entre preguntas abiertas y cerradas, que englobaban variables como: percepción de pobreza bajo enfoques subjetivos, producción agropecuaria, percepción de ingresos económicos, acceso a programas estatales y no estatales, participación ciudadana, entre otros aspectos. Debido al monolingüismo (totonaco) imperante en la zona de estudio, se requirió del apoyo de una traductora. Del total de encuestas, el 49.4% se desarrollaron en totonaco. También se recurrió a la aplicación de entrevistas dirigidas (principalmente a dirigentes de Organizaciones de la Sociedad Civil) con el propósito de precisar, confrontar, profundizar y comprobar la información, similar al trabajo de encuestas, tres de las siete entrevistas dirigidas se desarrollaron en el idioma nativo, para posteriormente ser traducidas al español.

Con el propósito de ubicar a la población pobre, esta investigación, consideró los siguientes criterios: *i)* La percepción que tuvieron los encuestados al momento de autodenominarse pobres o no; y *ii)* El segundo criterio, orientado a través del ingreso económico. Para esto se tomó en cuenta el ingreso de las actividades agrícolas realizadas en finca (venta de productos agrícolas) y fuera de ella (jornales), las actividades que no están relacionadas con la agricultura (albañilería, carpintería, comercio, etc), y el ingreso proveniente de los subsidios entregados por parte de los programas de gobierno existentes en el municipio. Este valor que conjuga, las actividades agrícolas, no agrícolas y los subsidios fue denominado como el ingreso económico bruto, posteriormente se dividió para el número de integrantes del hogar permitiendo determinar el ingreso económico por individuo. Valor que hacía posible el contraste con la Línea de Bienestar Rural (LBR) propuesta por CONEVAL, de tal forma que las personas que ubiquen sus ingresos económicos por debajo de la LBR fueron considerados como pobres.

Por otro lado, dadas sus características multidimensionales, este trabajo incluyó y adaptó la tipología propuesta por Samana y Hevia de la Jara (2012) al momento de evaluar la participación ciudadana. El Cuestionario Conductas de Participación que manejan los autores consta de 37 reactivos, la herramienta abarca aspectos como: la participación directa, la opinión y el reclamo, la participación electoral y la dimensión cívica. Corroborando de esta forma el nivel de intensidad y la frecuencia de participación de las personas entrevistadas. Mediante la sumatoria de los puntajes establecidos para cada reactivo los autores establecieron el nivel de participación ciudadana, de la siguiente manera: Baja participación de 0 a 19 puntos, media participación de 20 a 26 puntos y finalmente alta participación ciudadana de 27 a 100 puntos.

7.6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

7.6.1. La participación ciudadana, la edad, los niveles de escolaridad y el idioma en las familias totonacas

La edad promedio de los varones que presentaron un nivel de participación bajo, medio y alto fue de 36, 37 y 46 años respectivamente. En el caso de los individuos muestreados, los números sugieren que mientras más edad presentan mayor es el nivel de participación en la comunidad. En el caso de las mujeres la edad promedio para aquellas que presentaban un nivel alto, medio y bajo de participación fue de 38, 52 y 36 años. La edad y la participación son variables muy relacionados dentro de la comunidad Totonaca. Incluso tiene que ver con el concepto de ciudadanía, como lo señala don Germán Sánchez, presidente auxiliar:

“Antes te estoy hablando de los setenta por ahí, desde niño te llevan a las faenas, ya sabes que vas a estar siempre involucrado, poco a poco empiezas el trabajo, desde repartidor de agua hasta hacer repicar las campanas de la iglesia. A los 17 años te preguntaban a qué cuadrilla te vas a ir, aquí los trabajos ya variaban. Los mayores decían solo una persona que participe con la comunidad es ciudadano, ahí te hacían amarrar las bastas del calzón, entonces ya eras considerado como ciudadano, no todos podían amarrarse los calzones. Ahora no sé cómo estén participando en las demás comunidades” (German Sánchez, 2015).

El promedio de años de escolaridad para los grupos que presentaron bajos, medio y altos nivel de participación fueron de 3.9; 5.2 y 7.1 respectivamente. Aparentemente a más niveles de educación, la participación ciudadana se incrementa. Las personas entrevistadas que presentan

mayor participación tuvieron como máximo 17 años de escolaridad, mientras que, aquellos que demostraron tener niveles medios y bajos de participación reportaron tener nueve y ocho años, respectivamente. Aparentemente con un mayor grado de educación, el interés por involucrarse en los procesos públicos estatales y no estatales se incrementa.

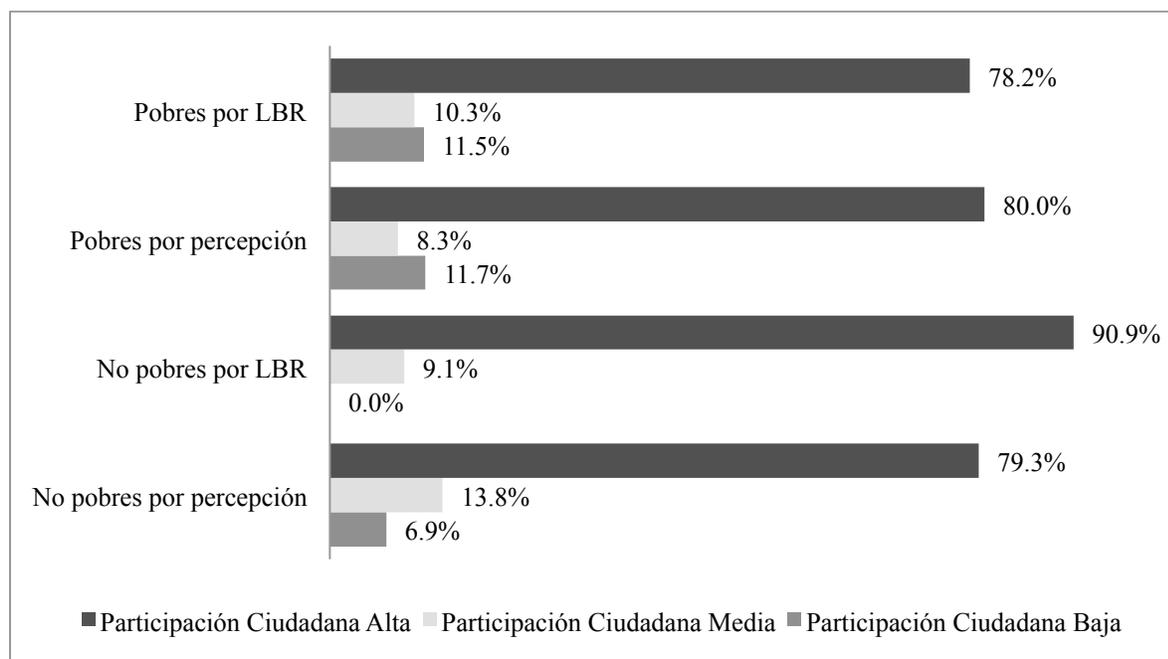
En lo que respecta al idioma, Huehuetla, denominado municipio indígena por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), reporta que el 80% de sus habitantes tiene como primera lengua el Totonaco (CDI, 2010). Según los datos de campo, observamos que el 2.2% de las familias entrevistadas hablan únicamente totonaco, un 15.7% hablan solo el español y el 82.0 % son bilingües (totonaco y español). Los datos anteriores señalan la importancia que tiene el idioma indígena en el municipio. Para el 39.3% de las personas entrevistadas no hablar fluidamente el español, constituye una dificultad al momento de participar en los espacios públicos estatales y no estatales. Para aquellos que hablan solo totonaco, la participación es media y alta, con un 50% cada uno. En caso de las personas que hablan solo español, el 78.6% muestra alta participación, un 7.1% participación media y el 14.3% baja. Finalmente para aquellos considerados como bilingües el 80.8% de los entrevistados presentaron altos niveles de participación, el 9.6% media y baja cada uno. El idioma es muy importante, y pese a que los resultados señalan que las personas mantienen altos niveles de participación ciudadana sin importar su lengua, es necesario reconocer que, el depender de la buena interpretación de los traductores al momento de transmitir sus necesidades, los vuelve vulnerables de una u otra manera, incrementando las desventajas sociales debido a los procesos de exclusión y discriminación que conlleva la falta de comunicación, limitando su participación en espacios críticos del desarrollo, como la educación, la salud o el mercado de trabajo formal (CONEVAL, 2014).

7.6.2. La participación ciudadana y la pobreza en las familias Totonacas

De acuerdo con los resultados, podemos decir que el 79.8% de las personas entrevistadas mostraron tener altos niveles de participación ciudadana, mientras que el resto de la población se mantuvo en los niveles medios 10.1% y bajos 10.1%. Las localidades de Chilocoyo Guadalupe, Ocelonacaxtla y Lipuntahuaca fueron los asentamientos con mayores niveles de participación ciudadana. Al verificar las motivaciones, que promueven dicho involucramiento, encontramos: *i)* Chilocoyo Guadalupe, aquí se encuentran los mentalizadores de la integradora “El Yalu-Huehuetla”, proyecto que aglomeraba a algunas organizaciones civiles dedicadas a la producción de café y cuyo objetivo fue el acopio y comercialización de la aromática, basados en la asociación de productores minifundistas, Yalu-Huehuetla estuvo presente en las localidades de Chilocoyo Guadalupe, Chilocoyo del Carmen, Putaxcac, Cinco de Mayo, Leacaman, Putlunichuchut, Xonalpu y Francisco I. Madero (Becerril, 2015); *ii)* En cuanto a Ozelonacaxtla, junta auxiliar, dada su posición geográfica, alejada de la cabecera municipal, mantiene estrecha relación con otros municipios lo que ha permitido observar formas distintas de participación y maneras de negociación al momento de favorecer sus demandas sociales; y *iii)* Por último, Lipuntahuaca, sitio sede de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla, esta localidad de acuerdo con Clemencia Gómez¹⁷ (2015), ha vivido grandes luchas al momento de reclamar sus derechos, uno de sus logros es haber participado en la movilización que hizo posible el asentamiento de este centro académico. Es evidente que la presencia de la universidad, promueve la participación de la ciudadanía, sobre todo de los jóvenes. Clemencia, al referirse a la historia del lugar y sus líderes locales, recuerda que el padre Salvador Báez oriundo de la localidad,

¹⁷ Clemencia Gómez, líder campesina de la localidad de Lipuntahuaca. Entrevista realizada el 30 de enero de 2015.

inició el establecimiento de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB¹⁸) en Lipuntahuaca, instituciones que fortalecieron la participación de la ciudadanía, conllevando al surgimiento de la Organización Independiente Totonaca y al Gobierno Indígena desarrollado en los años noventa.



Fuente: Elaboración propia, 2015.

Figura 4. Pobreza y niveles de participación ciudadana en las familias Totonacas del municipio de Huehuetla, Puebla.

Al medir los niveles de pobreza, el 67.4% de las familias se consideraron pobres. Según la Línea de Bienestar Rural, se encontró que el 87.6% de las familias son pobres, pues no cuentan con los ingresos económicos suficientes para adquirir bienes y servicios que permitan satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. Aunque, existen discrepancias entre las dos formas de medir pobreza en este caso la auto percepción de pobreza es menos rigurosa que la LBR.

¹⁸ Las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) constituyen uno de los movimientos sociales más relevantes en América Latina surgidos a principios de la década de los sesenta. Su importancia radica en el hecho de haber contribuido a la creación de espacios para la organización y la participación, sobre todo entre aquellos sectores de la sociedad históricamente excluidos o marginados de éstas, y en la formulación de una teología llamada ‘de la Liberación’ (TL), que se originó a partir de una toma de conciencia de clase y de la legitimidad de actitudes y demandas políticas de los creyentes (Reyes, 2006).

Teóricamente, el ciudadano ideal se involucra en los asuntos públicos y los intereses inmediatos de su comunidad, participa en ellos, se informa, se guía por principios, percibe las realidades políticas, las discute y juzga racionalmente. Sin embargo, el ciudadano real posee estas cualidades en grado y constancia variables. Visto de esta forma, el interés por la participación no es compartida por todos. Esta definición permite clasificar a los ciudadanos participativos de una mayoría que no lo es (Rendón, 2006). Como vemos la participación ciudadana está marcada por un sinnúmero de variables que hacen posible un mayor o menor involucramiento frente a los actos públicos, sean estos de orden estatal o no. En este análisis se procuró determinar la relación que existe entre las personas pobres o no, frente el nivel de participación ciudadana que demuestran. De acuerdo con la figura 4, tanto las personas pobres como no pobres presentaron altos niveles de participación. Pudiendo afirmarse que, de cada diez personas presentes en el municipio de Huehuetla ocho muestran altos niveles de participación ciudadana.

Casi siempre hemos pensado que, la participación ciudadana está dada por los grupos dominantes, en virtud de sus características sociales y el conocimiento de los efectos de la acción política sobre su propia posición (Rendón, 2006). Sin embargo, esta tesis no parece cumplirse en Huehuetla. El motivo para tan altos niveles de participación, sugiere tener relación con las características de su población, pues de antemano sabemos que en el municipio existe un alto porcentaje de población indígena, las cuales presentan sus propias formas de participación. Un claro ejemplo de esto, se manifestó en el municipio a raíz del Gobierno Indígena conformado por la alianza OIT-PRD de los años noventa. Reyes, analizó los periodos de Gobierno de esta dupla. En su descripción, es evidente que los esquemas de participación indígenas, políticos y sociales surgen a flote. Por ejemplo, algo que caracterizó al primer Gobierno Totonaco (1990-1993), fue la integración de Cabildos Abiertos (asambleas) y el Consejo de Ancianos (sistema de cargos) en

la toma de decisiones políticas, administrativas y económicas del Ayuntamiento. El segundo Gobierno Indígena (1993-1996), destacó por la reivindicación de “la faena” dentro de su carácter comunitario. Finalmente, el último Gobierno Indígena (1996-1999), se enfrentó a una fuerte movilización de recursos por parte del gobierno estatal, con la intención de restarle trabajo al gobierno local, pues su ejemplo, que comenzaba a prender en la Sierra, constituía una amenaza para los intereses de los grupos caciquiles y políticos de la región. Sin embargo una de las acciones más importantes durante este periodo fue la promulgación del primer Bando de Policía y Buen Gobierno¹⁹, que entró en vigor el 26 de octubre de 1996 una vez que fue aprobado por el Congreso del Estado y se publicó en el Periódico Oficial del mismo (Reyes, 2005).

Maldonado, Terven y Lartigue (2008), consideran a la pérdida del gobierno indígena como el principio de la fragmentación de las formas de gobierno, organización y participación totonaca al interior de las comunidades. Los autores destacan tres factores importantes en este proceso de fragmentación: *i)* “Las estrategias paternalistas usadas por el sistema de partidos políticos (entrega de despensas, techos, pisos y programas del gobierno), que han creado al interior de las

¹⁹ “El Bando de Policía y Buen Gobierno se sustenta en los artículos 4^{to} y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 4^{to} de la Ley Orgánica Municipal, y en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y constituye, junto con estas leyes, una ley de observancia local. Se destacan en el Bando los artículos: 7.3 Cooperar con faenas o dinero o ambas según las condiciones económicas de los beneficiarios de la obra; 7.17 Respetar en todo momento a las autoridades auxiliares tales como autoridades tradicionales como policías de comunidades (topiles), fiscales, semaneros, ancianos y demás existentes en las comunidades; 9. Este municipio es PLURICULTURAL y PLURIÉTNICO, y que todos los grupos humanos que en él participan tienen los mismos derechos y obligaciones ante la ley; 10. Queda en vigor en este municipio las reformas al artículo 4^{to} Constitucional y el respeto al Convenio 169, así como su aplicación de la Organización Internacional del Trabajo, relativo a los derechos de los pueblos indígenas y tribales, por lo que no se permitirá en este municipio ninguna forma de racismo, intimidación o abuso de los derechos humanos en contra de cualquier persona o grupo; 11. El Ayuntamiento de Huehuetla resguardará la riqueza pluricultural y pluriétnica del municipio, velando por la Identidad Cultural y Étnica de la población mayoritariamente totonaca; 12. Las lenguas oficiales en el municipio de Huehuetla son el totonaco y el castellano. Y no habrá impedimento alguno para expresarse en cualquier idioma en actos, y documentos públicos que existan en el municipio. No se coartará el uso de otras lenguas; 13. Es el Consejo de Ancianos la máxima autoridad social en el campo; 14. Todos los niños y jóvenes gozarán de educación libre y gratuita en las instalaciones que existan en el municipio, y se aboquen a enseñar la educación básica. No existirá impedimento alguno para usar su lengua y vestimenta propia en los planteles. Queda estrictamente prohibido que los profesores usen la fuerza física, el acoso o la intimidación sobre los alumnos y las alumnas. Y tampoco está permitido imponer religión o ideología alguna; 16. Las mujeres tienen el mismo derecho y obligaciones que cualquier ciudadano y que será tarea de la comunidad fomentar su pleno desarrollo en actividades sociales, culturales y políticas” (Reyes, 2005).

comunidades una competencia por los recursos gubernamentales”; *ii*) “Al deslegitimarse los órganos de gobierno propios —sobre todo la asamblea comunitaria— y priorizarse la de los partidos políticos, las autoridades tradicionales han perdido vigencia”; y *iii*) “El exceso en el uso de la fuerza pública y la implementación de patrullajes por parte de la policía estatal, que han creado un clima de inseguridad”.

Finalmente, aunque los entrevistados reconocen la falta de apoyo por parte de las autoridades locales para fortalecer los procesos participativos de la comunidad. Estos señalan como principales limitantes de los mismos a: *i*) La desconfianza de la gente hacia los demás con un (56.2%); *ii*) El no hablar español de forma fluida con un (39.3%); *iii*) La falta de tiempo, debido a las actividades laborales relacionadas con la agricultura (38.2%); *iv*) La falta de voluntad de los ciudadanos (16.9%); *v*) la falta de información (14.6%); y *vi*) La corrupción (6.7%).

7.6.3. El Protagonismo Directo en las familias totonacas del municipio de Huehuetla

El trabajo de campo pudo evidenciar que, el 70.8% de las personas entrevistadas se han organizado de una u otra forma para dar solución a problemas en sus comunidades. Por otro lado un 69.7% señaló estar involucrado con organizaciones de la sociedad civil (OSC) de una forma directa (el porcentaje muestra al conglomerado de OSC de hecho, derecho y de cualquier tipo). De las personas que mostraron un involucramiento directo, un 67.7% indicó que participar de forma directa y activa de las OSC, facilita hacer escuchar sus quejas, peticiones o demandas sociales ante las instituciones de corte gubernamental, sean estas locales, estatales o federales. Y un 74.2% reconoció que las OSC sirven como una conexión frente a los poderes públicos y privados del país.

Cuadro 6. Protagonismo directo, según tipo de actividad u organización presente en el municipio de Huehuetla, Puebla.

Organizaciones de tipo	Nunca tuvo contacto	Participación Directa	Participación Directa		
			Asistió a reuniones	Pagó cuotas + Asistió a reuniones	Dirigió + Pagó cuotas + Asistió a reuniones
Comunal	18.1%	80.9%	49.4%	3.4%	28.1%
Religiosas	20.2%	79.8%	27.0%	5.6%	47.2%
Partidos políticos	30.3%	69.7%	52.8%	3.4%	13.5%
Productivo	64.0%	36.0%	17.4%	5.6%	13.0%
Ayuda social	66.3%	33.7%	24.7%	0.0%	9.0%
Arte y cultura	68.5%	31.4%	11.2%	0.0%	20.2%
Deportivas	76.4%	23.6%	14.6%	1.1%	7.9%
Laborales	79.8%	20.2%	9.0%	1.1%	10.1%
Autoayuda	88.8%	11.2%	5.6%	0.0%	5.6%

Fuente: Elaboración propia, 2015.

El tipo de OSC con las cuales, las personas entrevistadas se involucraron de forma directa, fueron: *i)* Organizaciones de tipo comunal, en las cuales se encuentran los comités; *ii)* Organizaciones de tipo religiosas como grupos pastorales, para preparación de fiestas religiosas y mayordomías; *iii)* Partidos políticos; *iv)* Organizaciones de tipo productivas; *v)* Organizaciones a favor de ciertos derechos o grupos de ayuda social, como por ejemplo en defensa de personas indigentes y del ambiente; *vi)* Organizaciones de arte y cultura como grupos musicales, danza; *vii)* Organizaciones deportivas como clubes, grupos de personas aficionadas a algún deporte; *viii)* Organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas; y finalmente *ix)* Organizaciones de autoayuda como alcohólicos anónimos. Como lo demuestra el cuadro 6, variables como el asistir a reuniones, pagar cuotas o asumir la dirigencia de las organizaciones sirvieron para reconocer el nivel de compromiso por parte de la población muestreada.

7.6.3.1. Organizaciones de tipo Comunales-Comités

Se puede decir que los comités son la célula básica de integración a partir de la cual los miembros de la comunidad se organizan para dar una respuesta ágil y una solución inmediata a los problemas que les afectan directamente. Las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, varias veces han aprovechado de este tipo de organización que involucra directamente la participación de la ciudadanía para ejecutar sus programas de inversión. Aunque en Huehuetla, la mayoría de personas entrevistadas mencionó haber participado de alguna forma dentro de comités. Está claro que su función se limita solamente a procesos operativos. Pese a ser un canal directo entre la sociedad civil y el gobierno local, dadas sus interacciones, ninguna persona entrevistada, señaló formar parte de comités para el control de obras, supervisión y gasto público. En la mayoría de casos, los entrevistados manifestaron que los representantes de un comité ya no se seleccionaban de forma abierta, mediante asambleas comunitarias, como antes. Ahora son electos por las autoridades municipales. En base a las observaciones de campo, se puede decir que la mayoría de comités presentes en el municipio de Huehuetla, son de tipo educativo. En menor proporción los comités a los cuales señalaron pertenecer las personas entrevistadas fueron: comités de proyectos productivos impulsados por el Ayuntamiento y la CDI, Pesa-FAO, la producción de vainilla y Comités de Salud.

7.6.3.2. Organizaciones de tipo Religiosas

Sin duda, la más fuerte de las instituciones que hay en el municipio lo constituye la Iglesia Católica. La religión ha funcionado siempre como un elemento articulador en las sociedades

indígenas. En este sentido, los totonacos de Huehuetla no son la excepción ya que la mayoría de ellos profesa el catolicismo. A partir de los años ochenta, época en la cual la Iglesia Católica retoma una práctica pastoral religiosa cercana, comprometida con la población más pobre (obreros, amas de casa, campesinos, indígenas), en Huehuetla se instalan las Comunidades Eclesiales de Base, de la mano del padre Salvador Báez. Según Hernández (2010) y Reyes (2006), las CEB se formaron en cada comunidad. En los grupos, la lectura de la Biblia sirvió no sólo para reflexionar sobre los valores católicos, sino también para analizar lo que pasaba en cada comunidad. Aquí, las reuniones tenían un tono de asamblea comunitaria, pero además constituían un espacio donde podían expresarse introduciendo elementos culturales propios y su cosmovisión. Este proceso de apertura hacia los indígenas, contribuyó a que ellos mismos valoraran la importancia de su participación no sólo en asuntos relacionados con la Iglesia, sino con todo el municipio, sobre todo en cuanto a la toma de decisiones.

Con la caída del Gobierno Indígena, los canales de participación ciudadana fomentados por la iglesia perdieron fuerza. Sin embargo aún son vigentes, aunque no sean un enlace entre el gobierno local actual y la sociedad civil presente en el municipio. El 79.8% de las personas entrevistadas señalaron tener participación directa con organizaciones de tipo religioso y de estos el 47.2% han dirigido dichos procesos.

7.6.3.3. Los Partidos Políticos en el Municipio de Huehuetla

Los pueblos indígenas, siempre han demandado participar en la definición de las políticas que afectan a sus comunidades, sin embargo el fortalecimiento de su representatividad a nivel federal, estatal y municipal no ha sido concretado. Durante décadas, el Partido Revolucionario

Institucional (PRI), como partido hegemónico, monopolizó la relación con los pueblos indígenas y mantuvo con éstos un control corporativo y clientelar, integrándolos en su sector campesino (Singer, 2013). Huehuetla no ha sido la excepción, por años el PRI fue el único partido político que operó en el municipio, gracias a la cual mestizos convertidos en caciques, lograron mantenerse en el poder y afianzar el control de la población. Domínguez y Santiago (2014), señalan que en las regiones indígenas se había mantenido una tendencia a votar por los candidatos del partido oficial PRI debido, entre otras razones, a que se asociaba con la obtención de servicios y créditos, con la existencia de un corporativismo que exigía el voto colectivo, y con los mecanismos de represión y control social ejercidos por las autoridades comunales y municipales.

Según Reyes (2005), el control político que ejercían los caciques de Huehuetla fue fracturado por las aspiraciones políticas de Estela Martínez Moreno, quien en 1986 registró su precandidatura a la presidencia municipal de Huehuetla por el PRI, en oposición a Luis González Huerta, a quien calificaba como cacique político. En una elección interna del partido, Estela perdió frente a Genaro Valeriano Posadas, a quien apoyaba Luis González. Este hecho trajo consigo una división al interior del partido, ya que de un lado se encontraban los caciques de viejo cuño, mientras que de otro estaban los jóvenes PRIístas que aspiraban a ocupar cargos dentro de la estructura municipal. Sin lugar a duda esta división contribuyó, para que la alianza Organización Independiente Totonaca-Partido de la Revolución Democrática triunfará en las elecciones de 1989, convirtiéndose en la primera fuerza política de Huehuetla durante nueve años y desplazando al PRI en esa década.

En Huehuetla se hace evidente la diversificación electoral y la preferencia entre partidos políticos, pero también es preocupante que el surgimiento de nuevas organizaciones indígenas no

se acerquen a los partidos políticos (Singer, 2013), con el propósito firme y de largo plazo para generar propuestas articuladas que promuevan el desarrollo territorial.

De las personas entrevistadas un 69.7% participan de forma directa en Partidos Políticos, la triada: PRI, PAN y PRD se mantiene. Sin embargo, pocos son los que han dirigido este tipo de organizaciones (3.4%). Por otro lado, la mayoría de personas que se ven involucradas en los partidos políticos afirman asistir a reuniones o participar de sus actividades (52.8%). En este punto se hace necesario mencionar que en muchos casos la preferencia de un partido entre la población no ha radicado en la propuesta política, sino en el beneficio inmediato que la gente pueda percibir materialmente, es decir, el partido o el candidato que regale más cosas durante su campaña tiene más posibilidades de ganar la elección. Siguiendo a Domínguez y Santiago (2014) podemos señalar, que los partidos políticos funcionan como una especie de franquicia utilizada para acceder a la representación política; es decir, no representan realmente orientaciones ideológicas o programas que reflejan, más allá de la coyuntura electoral, los intereses y las demandas de los grupos sociales. Dificultando las formas de participación y representación política que coexisten en el territorio local y por ende en el nacional.

7.6.4. La Opinión y el Reclamo en las familias totonacas del municipio de Huehuetla

El 77.6% de las familias entrevistadas firmaron cartas de apoyo de tipo colectivo, con el propósito de solucionar problemas de sus comunidades. Los entrevistados también afirmaron tener contactos en diferentes esferas de lo público que les permite agilizar las peticiones, así, un 11.2% mencionó tener contacto con personas influyentes de Organizaciones de la Sociedad Civil, el 29.2% indicó tener contactos en la localidad, el 24.7% en el municipio, un 11.2% a nivel

del Estado y tan solo el 3.4% mantiene relaciones con personas influyentes a nivel de la Federación.

Al momento de dirigir las peticiones o reclamos, los entrevistados señalaron realizarlas en una o más instituciones, como: el ayuntamiento (70.8%), los jueces de paz (21.3%), juzgado indígena (12.4%), OSC (9.0%), partidos políticos (7.9%), presidencia auxiliar (5.6%), oficinas que promueven los derechos humanos (2.2%), CDI (2.2%), la iglesia (1.1%) y el consejo de ancianos (1.1%), acogen las peticiones de la población. Para tener una noción de los procesos participativos que engloban esta dimensión, a continuación se describen algunas características que sobresalen al momento de analizar las tres principales instituciones que acogen peticiones o quejas en Huehuetla.

Por su parte el Ayuntamiento, es considerado por los pobladores como un edificio para levantar peticiones, un 46.1% de ellos señaló no conocer las oficinas específicas para tramitar sus peticiones. Aunque el ayuntamiento sugiere realizar una constante capacitación en la población respecto temas de participación ciudadana, los entrevistados calificaron su desempeño frente a este particular con un puntaje promedio de 3.7 puntos sobre diez.

Respecto a los Jueces de Paz y el Juzgado Indígena -sistemas normativos²⁰ de la población totonaca- que aparentemente conforman una sola institución, no han funcionado como tal en los últimos años. El 21.3% de las personas entrevistadas señalaron canalizar sus peticiones u opiniones con base a sus demandas sociales, a través de los Jueces de Paz. Actualmente existen ocho en el municipio (Chilocoyo el Carmen, Xonalpu, Cinco de Mayo, Leacaman, Lipuntahuaca, Francisco I. Madero, Putaxcat y Putlunichuchut) y su función radica en la de un mediador de problemas menores presentes en las comunidades. En la actualidad los Jueces de Paz, han

²⁰ Por sistema normativo se entiende al conjunto de normas, procedimientos, autoridades, principios, sanciones y cosmovisión que utilizan las comunidades y pueblos indígenas para regular su vida interna y para resolver sus conflictos (Carmona *et al.*, 2008)

perdido legitimidad pues son designados por las autoridades del Ayuntamiento, y no por sus habitantes, dejando a un lado el servicio social prestado a la comunidad, característica fundamental. Como resultado de estas prácticas los Jueces de Paz son percibidos como autoridades que no tienen la experiencia ni la legitimidad para resolver conflictos internos, peor aún para manejar sus peticiones o quejas. Para Maldonado, Terven y Lartigue (2008), este es un problema que enfrentan y que condiciona la reproducción de los sistemas normativos al interior de las comunidades, dado la completa desvinculación del Juzgado Indígena con los Jueces de Paz, debido a las actuales formas de organización municipal.

Respecto al Juzgado Indígena²¹, figura como la tercera institución (12.4%) para canalizar peticiones por parte de la población. En Huehuetla desde su apertura, el Juzgado Indígena ha sido motivo de conflictos y acusaciones por parte de las autoridades municipales respecto a sus ámbitos de competencia. Sin embargo, las personas de las comunidades lo perciben como una instancia a la que pueden acceder fácilmente, gracias al idioma que manejan (totonaco). El Juzgado Indígena si constituye un canal de opinión y reclamo entre la sociedad civil y el gobierno, pese a esto tiende de un hilo. Para Maldonado, Terven y Lartigue los problemas más grandes que afectan su funcionamiento están relacionados con su sostenimiento económico y con su ámbito de competencia. En el primer caso, depende económicamente del Ayuntamiento, dispuesto así por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, sin embargo no existe una reglamentación que estipule esto de manera clara. Lo anterior no es extraño si se observa cuál ha sido la relación entre la población indígena y la clase dominante, la cual se ha

²¹ Su creación responde a un Acuerdo de Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla del 14 de marzo de 2002; de acuerdo con éste, el establecimiento de juzgados indígenas pretende atender lo dispuesto en los Artículos Constitucionales, el 17 y el 2^{do}. El primero dicta que todas las personas tienen derecho a que se les administre justicia de manera pronta, completa e imparcial, y el segundo, establece que las personas que integran los pueblos indígenas, además de gozar de dichas garantías constitucionales (Art. 17), en la solución y regulación de sus conflictos se aplicarán sus propios sistemas normativos (Maldonado, Terven y Lartigue, 2008).

caracterizado por el aprovechamiento del trabajo comunitario gratuito. Respecto a sus competencias, se tiene que el reconocimiento de la justicia indígena en el Código de Procedimientos Civiles como medio alternativo, resulta muy limitado, ya que con esta denominación y en el nivel municipal, parece reducirse en muchos la capacidad de la costumbre en la solución de los conflictos afectando directamente a los sistemas normativos, pues en este nuevo contexto parecen perder eficacia, como en el caso de las pensiones alimenticias y la sucesiones de terrenos (Maldonado, Terven y Lartigue, 2008).

De estas problemáticas se deriva una importante reflexión, las prácticas participativas propias del lugar como las asambleas comunitarias, el reconocimiento del consejo de ancianos, las faenas, los sistemas normativos, son cada vez más amenazados por las formas de gobierno local, que invisibilizan la mayoría de los procesos participativos realizados por la comunidad totonaca. La revalorización de estos procedimientos implica un trabajo intenso entre la población indígena y las autoridades mestizas del municipio, pues estos últimos son poderosos actores que descalifican las prácticas participativas del lugar.

7.6.5. La Participación Electoral en las familias totonacas del municipio de Huehuetla

Para Maldonado y Jijón (2011) la participación de los pueblos indígenas se ha dado en dos formas. La primera, mediante sus propias formas de organización y en algunos casos a través de presión social, logrando convertirse en actores políticos con alcances significativos como las propuestas de leyes, las reformas constitucionales, la inclusión de los derechos colectivos, etc. Y la segunda mediante el voto en elecciones. Los procesos electorales como tales sin duda rebasan los límites de esta investigación, sin embargo es importante entender la dinámica que se ha

suscitado en Huehuetla.

Durante años el PRI fue el único partido político que operó en el municipio. La única excepción en la cual no figuró en las instalaciones del ayuntamiento ocurrió en los años noventa, década en la cual la dupla OIT-PRD asumió el cargo. Si analizamos detenidamente el nombre de los presidentes municipales, vamos a encontrar que estos se repiten, permitiéndonos afirmar que los altos mandos eran distribuidos entre familiares y amigos del grupo en el poder. Al realizar una cronología en el mandato, de los 51 años que abarcan 17 periodos de ejercicio público (1963-2014), 12 años (cuatro periodos) la presidencia estuvo a cargo de la familia González y nueve años (tres periodos), estuvo al mando de la familia Valeriano. Es decir, de 51 años de ejercicio público, ambas familias controlaron la presidencia municipal de Huehuetla durante 21 años. La participación electoral, siempre ha sido una contienda entre la población y los grupos de poder. Como nos cuenta De Gaona (2015) haciendo referencia a los primeros años políticos de la dupla OIT-PRD:

“Claro que me acuerdo, esa época, los PRIístas pensaban que no íbamos a votar peor a ganar, desde madrugado conspiraron el fraude... primero ubicaron mal las casillas para confundir a la gente, contrataron gente de otros lugares para que votaran a favor del PRI... con este pretexto suspendieron la jornada electoral por dos ocasiones. Detuvieron a nuestro candidato y el sacerdote abogó por él.... Cuantas cosas que no han pasado...”

Finalmente y de acuerdo con el trabajo de campo, podemos señalar que la participación electoral en Huehuetla es más fluida. El 40.5% de las personas entrevistadas señalaron haber participado como observadores electorales, o representantes de casilla. Al momento de sufragar todos los entrevistados aseguraron cumplir con este mandato cívico y derecho ciudadano.

7.6.6. La Participación Cívica en las familias totonacas del municipio de Huehuetla

Para toda sociedad es esencial tener reglas mínimas de comportamiento a fin de lograr el respeto mutuo y la armonía ciudadana. Así las acciones de convivencia pueden considerarse como conductas de participación puesto que, a pesar de ser generalmente individuales, su justificación es el bien común y el respeto por el otro, o sea, buscan incidir en el espacio público de la comunidad. Si bien la actitud cívica es un compromiso de todos, no puede pensarse que las personas lo adquieren de forma natural, por el simple paso de la edad. Es evidente que aquí juegan papeles muy importantes la familia, la tradición y la cultura como puentes fundamentales para la adquisición de esa cultura cívica, pero al mismo tiempo se necesita una formalización de esta inserción en el ámbito de la vida en sociedad, que generalmente funge el Gobierno a través de su legislación.

El asesinato de la abogada miembro de la Organización Independiente Totonaca, Griselda Tirado Evangelio en 2003, marco profundamente a la población. Atentados como estos que, quedan en la impunidad amedrentan la participación de la población de maneras inimaginables. Del total de entrevistados tan solo el 21.4% aseguró denunciar actos de corrupción, muchas personas señalaron mantenerse al margen de la situación debido a las represalias de las que podrían ser objeto. Al momento de evaluar las denuncias de vandalismo en la comunidad, los valores cambian, ya que según los entrevistados estos actos son más manejables, el 40.5% mencionó haber denunciado actos de este tipo a las autoridades competentes, haciendo hincapié en que no son tan frecuentes.

Una problemática importante en la que ha intervenido el Juzgado Indígena es, el control y manejo de los recursos naturales, en específico la tala de árboles. En este sentido el Juzgado

Indígena decidió entregar documentos informativos donde se explican las leyes que permiten hacer uso de los recursos naturales siempre y cuando sea para uso doméstico, evitando conflictos con la policía estatal y judiciales presentes en el lugar (Maldonado, Terven y Lartigue, 2008). El trabajo de concientización sobre el uso de los recursos naturales ha sido permanente, y ha creado en las personas una conciencia para su uso. El 40.5% de los entrevistados señaló su molestia ante las personas que no toman cuidado de los bosques en su localidad y que si ven algo sospechoso si lo denunciarían. Similar con el uso del agua, el 42.7% mencionó denunciar un mal uso de este recurso. Si bien dentro del territorio el fomento de los valores cívicos debería ser difundido por parte del Gobierno Local, este no ha promovido una campaña adecuada sobre la misma. El 73.0% de las personas entrevistados dijo no conocer ningún medio, procedimiento o estrategia que el Gobierno Local haya tomado para fomentar la participación ciudadana. Al parecer esta labor es llevada por las Organizaciones de la Sociedad Civil, presentes en el territorio.

7.7. CONCLUSIONES

Varias son las motivaciones encontradas a lo largo del municipio, que promueven el involucramiento de la ciudadanía dentro de los procesos participativos. El presente trabajo pudo demostrar que de cada diez personas presentes en Huehuetla ocho muestran altos niveles de participación ciudadana, valores reflejados en la participación directa, las opiniones y reclamos, los procesos electorales y los actos cívicos desarrollados en la comunidad.

Más de la mitad de las personas que colaboraron en este trabajo, reconocieron que formar parte activa y participar directamente de algún tipo de organización que corresponda a la sociedad civil, les permitió solucionar problemas en sus localidades, además de utilizar a dichas

instituciones como una conexión frente a los poderes públicos y privados del país, para hacer escuchar sus quejas, peticiones o demandas sociales. Con diferentes niveles de compromiso por parte de los entrevistados, entre las principales formas organizativas de Huehuetla encontramos: las de tipo comunal (comités de hecho), las de tipo religioso, los partidos políticos y las de tipo productivo (de derecho). Lamentablemente, aunque las instituciones fungen como canales de participación ciudadana entre la sociedad civil y el gobierno local, en su mayoría cumplen un rol netamente operativo y en muchos casos sujetas a propuestas de tipo clientelar, impulsadas por los partidos políticos del lugar. Invalidando propuestas mancomunadas que promuevan el desarrollo territorial a largo plazo.

Para la mayoría de la población que colaboró en este trabajo, las peticiones acompañadas con firmas de apoyo, fueron las formas de expresión más utilizadas al momento de emitir opiniones o reclamos. Dichas formas están dirigidas principalmente al ayuntamiento, los jueces de paz y el juzgado indígena. Según los entrevistados el apoyo recibido por parte del ayuntamiento para con los procesos participativos es mínimo, en su mayoría meramente informativos, sin incluir a la población en la toma de decisiones. Las grandes falencias suscitadas en los temas de participación ciudadana del territorio, son resueltas por las organizaciones de la sociedad civil del lugar, la mayoría de procesos cívicos son atendidos por este tipo de instituciones.

Aunque la población demostró tener alta participación ciudadana, esta no quiere decir que este involucrada en el planeamiento territorial, la toma de decisiones y la supervisión de los recursos económicos y administrados del gobierno local. De esta problemática se deriva una importante reflexión, las prácticas participativas propias del lugar como las asambleas comunitarias, el reconocimiento del consejo de ancianos, las faenas, los sistemas normativos, son cada vez más amenazados por las formas de gobierno local, que invisibilizan la mayoría de los procesos

participativos realizados por la comunidad totonaca. La revalorización de estos procedimientos es algo fundamental si se pretenden fortalecer las diferentes formas de vida, de racionalidad y pensamientos que reconocen la pluralidad mexicana por mandato de ley. Implicando un trabajo intenso con la población totonaca y las autoridades locales, estas últimas sobre todo, pues son poderosos actores que descalifican las prácticas participativas del lugar.

7.8. BIBLIOGRAFÍA

Adúriz, A., (2006) “Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana” en *América Latina Hoy*. Volumen 42, abril 2006, pp.15-35.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2012a) *Ley de planeación*. Última reforma DOF 09-04-2012, México, Secretaría General.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2012b) *Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil*. Última reforma DOF 25-04-2012, México, Secretaría General/Secretaria de Servicios Parlamentarios.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2014) *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*. Última reforma DOF 14-07-2014, México, Secretaría General/Secretaria de Servicios Parlamentarios.

Camacho, J., (2011) “Instrumentación de la participación ciudadana en México” en *Revista electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*. Año V, número especial, 2011, pp155-167.

Carmona, F. et al., (2008) *El reconocimiento legal y vigencia de los sistemas normativos indígenas en México*. México, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

Derechos Humanos.

Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, (2008). *Participación Ciudadana. ¿Para qué?. Hacia una política de participación ciudadana en el Gobierno Federal.* Disponible en <http://www.oic.sep.gob.mx/portal3/doc/Participacion%20ciudadana.pdf> [Accesado el día 8 de junio de 2015]

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (2010) *Catálogo de localidades indígenas 2010.* México, CDI.

Consejo Nacional de Población, (2011) *Índice de marginación por entidad federativa y municipio.* México, CONAPO.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2014) *La pobreza en la población indígena de México, 2012.* México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2015) *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015.* Municipio de Huehuetla, Puebla. México, CONEVAL.

Cunnill, N., (1991) *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos.* Venezuela, CLAD.

Domínguez, A. y G. Santiago, (2014) “Un acercamiento a la participación político electoral de los pueblos indígenas en México” en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.* Volumen XLIV, número 3, 2014, pp.83-135.

Hernández, L., (2010) *Si con el nombre de indios nos humillaron y explotaron, con el nombre de indios nos liberaremos. El proceso de configuración de un Sujeto Político Indígena, estudio de caso de la Organización Independiente Totonaca (OIT).* Tesis de maestro en

Ciencias Sociales. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2010) *Compendio de Información Geográfica Municipal*. México, INEGI.

Kymlicka, W., (1996) *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Volumen 41. Barcelona, Paidós.

Maldonado, K., Terven, A. y F, Lartigue. (2008) *Los juzgados indígenas de Cuetzalan y Huehuetla. Vigencia y reproducción de los sistemas normativos de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla*. México, CDI.

Maldonado, L. y V. Jijón, (2011) “Participación política y ejercicio de derechos en los pueblos indígenas del Ecuador” en B., Cajías (editor), *Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina*. Bolivia, Konrad Adenauer Stiftung e.V.

Monterrubio, A., (2014) *Derechos de los pueblos indígenas en México en materia de consulta, participación y dialogo. Avances y desafíos desde el ámbito legislativo*. Documento de Trabajo número 167, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Parada, C., (2009) “Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global” en *Revista VIA IURIS*. Número 7, julio-diciembre 2009, pp.98-111.

Parra, E., (2007) “La participación ciudadana en el ámbito de las políticas públicas” en *Reflexión Política*. Volumen 9, número 17, junio 2007, pp. 76-87.

Pindado, F., (2004) “Gobierno local y participación ciudadana” en *Intervención Psicosocial*. Volumen 13, número 3, 2004, pp.307-323.

- Red Interamericana para la Democracia (RID), (2005) *Índice de participación ciudadana 2005*. Primera edición, Buenos Aires, Compañeros de las Américas/USAID/RID.
- Rendón, A., (2006) “Notas metodológicas para el análisis de la participación ciudadana” en Borjas, A. y M, Bucio (coordinadoras). *Mecanismos para evaluar la participación ciudadana*. Primera edición, México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Rentería, M., (2011) “Tipos y modos de la participación ciudadana en los procesos de ordenación del territorio: dos casos para su ilustración” en Robledo, M., Delgado, E., Vázquez, V. y Reyes, O. (editores). *Ordenamiento territorial y participación social: problemas y posibilidades*. México, UASLP/Coordinación de Ciencias Social y Humanidades/UNAM/CIGA/SEMARNAT/INE.
- Reyes, F., (2005) *La Organización Independiente Totonaca (OIT): Un proyecto cultural contra la pobreza*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México, Departamento de Antropología social, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Samana, L. y F. Hevia de la Jara, (2012) “Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CPP)” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año LVII, número 215, mayo-agosto 2012, pp. 35-67.
- Secretaría de Gobernación, (2014) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Vigésima Primera edición impresa, México, SEGOB.
- Singer, M., (2013) *Justicia electoral. México, participación y representación indígena*. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Velásquez, F y E. González, (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*. Primera edición, Bogotá, Fundación Corona.
- Villarreal, M., (2008). “Participación Ciudadana y políticas Públicas” en *Certamen de Ensayo*

Político. Decimo Certamen de Ensayo Político, pp. 31-48, disponible en: <http://www.cce-nl.org.mx/educacion/cep.asp> [Accesado el día 8 de junio de 2015]

8. CONCLUSIONES GENERALES

¿Cuáles son las características y relaciones que existen entre pobreza y participación ciudadana?, fue la pregunta principal que guió esta investigación. Inquietud que a la larga permitió reconocer el carácter multidimensional de estos dos fenómenos sociales (pobreza y participación ciudadana).

De esta forma el trabajo aquí presente pudo determinar que de cada diez personas asentadas en el municipio de Huehuetla, ocho son pobres: tanto por auto denominación; o por su incapacidad al momento de adquirir los bienes y servicios que requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, situación reflejada en el ingreso económico familiar, cuyo promedio se mantuvo en 702.52 pesos/mes (para cada miembro del hogar) cantidad ubicada por debajo de la Línea de Bienestar Rural propuesta por CONEVAL; o por su participación en programas de gobierno, como Prospera, cualidad que identificó al segmento pobre de la población, dado su tipo de beneficiario.

En cuanto a las formas de medición, se pudo demostrar que la medición subjetiva de la pobreza resultó ser menos rigurosa que la medición objetiva, debido a que la auto percepción se realiza en función de lo que se encuentra principalmente en la comunidad, es decir, los habitantes cuentan con pocos puntos de referencia sobre las condiciones de pobreza, sin embargo sus acotaciones fueron muy válidas. A tal punto que se puede asegurar que las personas que viven en mayores condiciones de pobreza presentan mejores expectativas para mejorar. Caso contrario sintieron aquellos que se encuentran en mejores condiciones, aduciendo que la falta de atención del gobierno para con el campo es una de las principales razones para ratificar esta posición.

Ante la crisis de precios que enfrentan los productores de café, una de las alternativas ofrecidas

ha sido la diversificación de la producción agrícola. Sin embargo los cultivos alternativos no son sembrados en superficies mayores a una hectárea. Si bien todos los hogares mantienen como principal actividad económica a la agricultura, cierto sector de la población encuestada señaló que la mayor parte de sus ingresos económicos provienen de actividades secundarias como el pago de jornales fuera de sus fincas, la albañilería y el comercio. Por último, la organización de los campesinos surge como otra de las estrategias utilizadas al momento de sobrellevar la crisis en la agricultura y por sobre todas las cosas mermar las condiciones de pobreza que se vive en sus hogares.

En cuanto a la participación, similar a lo anterior, de cada diez personas presentes en Huehuetla ocho muestran altos niveles de participación ciudadana, valores reflejados en el protagonismo directo, las opiniones y reclamos, los procesos electorales y los actos cívicos desarrollados en la comunidad. Características como la edad, el idioma y la educación influyeron directamente de forma positiva en los procesos participativos de la población encuestada. Sin embargo al contrastar la pobreza y los niveles de participación ciudadana de los participantes de esta investigación, se pudo determinar que esta condición no interfiere en el involucramiento de los procesos públicos tanto estatales como no estatales.

Aunque la población demostró tener alta participación ciudadana, esta no quiere decir que esté involucrada en el planeamiento territorial, la toma de decisiones y la supervisión de los recursos económicos y administrativos del gobierno local. De esta problemática se deriva una importante reflexión, las prácticas participativas propias del lugar como las asambleas comunitarias, el reconocimiento del consejo de ancianos, las faenas, los sistemas normativos, son cada vez más amenazados por las formas de gobierno local, que invisibilizan la mayoría de los procesos participativos realizados por la comunidad totonaca. La revalorización de estos procedimientos

es algo fundamental si se pretenden fortalecer las diferentes formas de vida, de racionalidad y pensamientos que reconocen la pluralidad mexicana por mandato de ley. Implicando un trabajo intenso con la población totonaca y las autoridades locales, estas últimas sobre todo, pues son poderosos actores que descalifican las prácticas participativas del lugar.

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Adúriz, A., (2006) “Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana” en *América Latina Hoy*. Volumen 42, abril 2006, pp.15-35.
- Aguado, L y A. Osorio, (2006) “Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza” en *Reflexión Política*. Volumen 8, número15, junio 2006, pp. 26-40.
- Aguado, L., Osorio, A., Ahumada, J. y G. Riascos, (2010) “Medición de pobreza a partir de la percepción de los individuos: Colombia y Valle del Cauca” en *Papeles de Población*. Año 16, número 66, octubre-diciembre 2010, pp. 259-285.
- Alvarado, C., Juárez, H. y B. Ramírez, (2006) “La comercialización de café en una comunidad indígena: estudio en Huehuetla, Puebla” en *Ra Ximhai*. Volumen 2, número 2, mayo-junio 2006, pp. 293-318.
- Ayuntamiento de Huehuetla, (2005) *Diagnóstico y Plan de Desarrollo Municipal 2005-2008*. Huehuetla, Ayuntamiento de Huehuetla.
- Banco Mundial (2001). *World Development Report (WDR) 2000/2001: Attacking Poverty*, Oxford University Press. Washington, Banco Mundial.
- Berryman, P., (1987) *Teología de la Liberación. Los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares*. New York, Pantheon Books.
- Boltvinik, J y A. Damián, (2003) “Derechos humanos y medición oficial de la pobreza en México” en *Papeles de Población*. Volumen 9, número 35, enero-marzo 2003, pp. 101-137.

- Cabuli, S. y M. Gabin, (2008) “Métodos de medición de la pobreza. Una visión integradora” en *Revista del Hospital J.M. Ramos Mejía*. Volumen XIII, número 1, 2008, pp.1-15.
- Calva, J., (1988) *Los Campesinos y su devenir en las economías de mercado*. México, Siglo XXI.
- Calva, J. (2004) “Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA” en *El Cotidiano*. Año 19, número 124, marzo-abril 2004, pp.14-22.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2004) *Ley General de Desarrollo Social*. Última reforma DOF 07-11-2013. México, Secretaría General.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2012) *Ley de planeación*. Última reforma DOF 09-04-2012. México, Secretaría General.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2012) *Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil*. Última reforma DOF 25-04-2012. México, Secretaría General / Secretaria de Servicios Parlamentarios.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, (2014) *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*. Última reforma DOF 14-07-2014. México, Secretaría General / Secretaria de Servicios Parlamentarios.
- Camacho, J., (2011) “Instrumentación de la participación ciudadana en México” en *Revista electrónica del Instituto de Investigaciones Ambrosio L.Gioja*. Año V, número especial, 2011, pp. 155-167.
- Carmona, F. et al., (2008) *El reconocimiento legal y vigencia de los sistemas normativos indígenas en México*. México, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Carton de Grammont, H., (2008). “Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el

contexto de la transición política” en *El Cotidiano*. Volumen 23, número 147, enero-febrero 2008, pp. 43-50.

Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción, (2008). *Participación Ciudadana. ¿Para qué?. Hacia una política de participación ciudadana en el Gobierno Federal*. Disponible en <http://www.oic.sep.gob.mx/portal3/doc/Participacion%20ciudadana.pdf> [Accesado el día 8 de junio de 2015]

Consejo Nacional de Población, (2011) *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*. México, CONAPO.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, (2010) *Catálogo de localidades indígenas 2010*. México, CDI

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2012) *Informe de pobreza en México, 2010*. México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2012) *Informe de pobreza en México, 2012*. México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2012) *Informe de pobreza y evolución en el estado de Puebla, 2012*. México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2012) *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México, 2012*. México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2014) *La pobreza en la población indígena de México, 2012*. México, CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2015) *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2015*. Municipio de Huehuetla, Puebla.

- Cortés, F., y Hernández, E., (2002) “Medición de la pobreza. Medidas monetarias y no monetarias” en *Revista Demos*. Sin Volumen, número 15, 2002, pp. 7-9.
- Cunnill, N., (1991) *Participación ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*. Venezuela, CLAD.
- De Luna, M., (2007) “Las organizaciones campesinas en México: entre organizaciones sociales y organizaciones de la sociedad civil” en *Bien Común*. Volumen 13, número 151, julio 2007, pp. 41-43.
- Del Val, J., Rodríguez, N., Rubio, M., Sánchez, C., Xolla, C., y Cunningham, M., (2008) *Los pueblos indígenas y los indicadores de bienestar y desarrollo. VII Sesión del foro permanente para las cuestiones indígenas*. México, ONU / UNAM.
- Demián, A. y J. Boltvinik, (2003) “Evolución y características de la pobreza en México” en *Comercio exterior*. Volumen 53, número 6, junio 2003, pp. 519-531.
- Domínguez, A. y G. Santiago, (2014) “Un acercamiento a la participación político electoral de los pueblos indígenas en México” en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. Volumen XLIV, número 3, 2014, pp.83-135.
- Fromm, E., y M. Maccoby, (1973). *Sociopsicoanálisis del campesino mexicano. Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural*. México, FCE.
- Feres, J. y X. Mancero, (2001) *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Santiago de Chile, CEPAL.
- Galán, B., (1994) *Participación campesina para una agricultura sostenible en países de América Latina*. Roma, FAO.

- González, A., (2003) *Relaciones entre pobreza, un programa para su combate y agricultura: estudio de caso en una región indígena del Estado de Puebla*. Tesis de Doctorado en Ciencias. Puebla, COLPOS.
- González, A., Ramírez, B., Boltvinik, J y A. Macías, (2006) “Pobreza y población objetivo de Progresá en cuatro municipios indígenas de la Sierra Norte de Puebla” en *Papeles de Población*. Volumen 12, número 47, enero-marzo 2006, pp. 115-153.
- Güell, P. y R. Márquez, (2001) “El capital social en el Informe de Desarrollo Humano 2000” en Durston, J. y F. Miranda *Capital social y políticas públicas en Chile*. Santiago de Chile, Naciones Unidas / CEPAL / ECLAC.
- Guillen, A., K. Sáenz, M.H. Badii y J. Castillo, (2009) “Origen, espacio y niveles de participación ciudadana” en *International Journal of Good Conscience*. Volumen 4, número 1, marzo 2009, pp. 179-193.
- Hernández, L., (2010) *Si con el nombre de indios nos humillaron y explotaron, con el nombre de indios nos liberaremos. El proceso de configuración de un Sujeto Político Indígena, estudio de caso de la Organización Independiente Totonaca (OIT)*. Tesis de maestro en Ciencias Sociales. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / Sede Académica México.
- Herrera, J., (2002) *La pobreza en el Perú en 2001: una visión departamental*. Lima, Centro de Ediciones de la Oficina Técnica de Difusión del INEI.
- Ibarra, M., (2005) *Estrategias de sobrevivencia adoptadas por pequeños productores en pequeña escala ante la crisis del café, caso: Municipio de Tlaola, Puebla*. Tesis de Maestría. Texcoco, COLPOS.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (2010) *Compendio de Información Geográfica*

Municipal. México, INEGI.

Jiménez, M., (2007) “Una mirada a las Organizaciones Campesinas en México (2003-2004)” en *Bien Común*. Volumen 13, número 148, 2007, pp. 21-26.

Kymlicka, W., (1996) *Ciudadanía multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías*. Volumen 41, Barcelona, Paidós.

Lara, A., Salgado, A. & F. Montiel, (2006) “Perspectiva del combate a la pobreza en México a partir de una visión Universitaria” en *Acta Universitaria*. Volumen 16, número 2, mayo-agosto 2006, pp. 5-10.

Maldonado, K., Terven, A. y F. Lartigue, (2008) *Los juzgados indígenas de Cuetzalan y Huehuetla. Vigencia y reproducción de los sistemas normativos de los pueblos de la Sierra Norte de Puebla*. México, CDI.

Maldonado, L. y V. Jijón, (2011) “Participación política y ejercicio de derechos en los pueblos indígenas del Ecuador” en B., Cajías (editor), *Participación Política Indígena y Políticas Públicas para Pueblos Indígenas en América Latina*. Bolivia, Konrad Adenauer Stiftung e.V.

Méndez, C., Juárez, H., y B. Ramírez, (2006) “La comercialización de café en una comunidad indígena: estudio en Huehuetla, Puebla” en *Ra Ximhai*. Volumen 2, número 2, mayo-agosto 2006, pp. 293-318.

Merino, M., (2001) *La participación ciudadana en la democracia*. México, Instituto Federal Electoral.

Mestrises, F., (2006) “Entre la migración internacional y la diversificación de cultivos. Los pequeños productores de café en Veracruz” en *Revista Sociológica*. Volumen 21, número 60, enero-abril 2006, pp. 75-107.

- Monterrubio, A., (2014) *Derechos de los pueblos indígenas en México en materia de consulta, participación y dialogo. Avances y desafíos desde el ámbito legislativo*. Documento de Trabajo número 167. México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.
- Narayan, D., Patel, R., Schafft, K, Rademache, A. y S. Koch-Schulte, (2000) *La voz de los pobres: ¿Hay alguien que nos escuche?*. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Ortega, A., (2009) *Crisis de la cafecultura, estructura agraria, migración, descapitalización y organización en zonas indígenas*. Tesis de doctorado en ciencias. Puebla, COLPOS.
- Ortega, A. y B. Ramírez, (2013) “Crisis de la cafecultura y migración en el contexto de pobreza y marginación. En el caso de los productores indígenas de Huehuetla, Puebla” en *Ra Ximhai*. Volumen 9, número 1, enero-abril 2013, pp. 173-186.
- Parada, C., (2009) “Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global” en *Revista VIA IURIS*. Número 7, julio-diciembre 2009, pp. 98-111.
- Paré, L., (1990) “¿Adelgazamiento del INMECAFE o de los pequeños productores de café?” en *Revista Sociológica*. Volumen 5, número13, mayo-agosto 1990, pp. 76-87.
- Parra, E., (2007) “La participación ciudadana en el ámbito de las políticas públicas” en *Reflexión Política*. Volumen 9, número 17, junio 2007, pp. 76-87.
- Patiño, E., (2003) “Territorio, pobreza y vida en el estado de Puebla” en *Liminar*. Volumen 1, número 2, julio-diciembre 2003, pp. 43-58.
- Pindado, F., (2004) “Gobierno local y participación ciudadana” en *Intervención Psicosocial*. Volumen 13, número 3, 2004, pp. 307-323.
- Quijandría, B., Monares, A. y R. Ugarte, (2003) *Hacia una Región sin pobres rurales*. Santiago de Chile, FIDA.

- Ramírez, B., (2014) “Seguridad alimentaria y pobreza en el Estado de Puebla” en *Saberes y Ciencia*. Año 3, número 29, julio 2014, pp. 1-23.
- Ramírez, B., y J. Juárez, (2008) “Pobreza rural y migración: los indígenas productores de café en la sierra norte del estado de Puebla” en Martínez, R., Rojo, E., Azpíroz, H., Barba, E., y Ramírez, B., *Avances de investigación forestal y desarrollo sustentable*. México, UAIM / CONAFOR / COLPOS.
- Ramírez, B. & P. Juárez, (2008) “Opciones económicas y productivas de reestructuración de las unidades indígenas de producción de café ante la crisis agrícola: estudio en la Sierra Nororiental de Puebla, México” en *Perspectivas sociales*. Volumen 10, número 2, 2008, pp. 115-138.
- Red Interamericana para la Democracia (RID), (2005) *Índice de participación ciudadana 2005*. Buenos Aires, Compañeros de las Américas / USAID / RID.
- Rendón, A., (2006) “Notas metodológicas para el análisis de la participación ciudadana “ en Borjas, A. y M. Bucio, (coordinadoras) *Mecanismos para evaluar la participación ciudadana*. México, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Rentería, M., (2011). “Tipos y modos de la participación ciudadana en los procesos de ordenación del territorio: dos casos para su ilustración” en Robledo, M., Delgado, E., Vázquez, V. y Reyes, O. (editores). *Ordenamiento territorial y participación social: problemas y posibilidades*. México, UASLP / Coordinación de Ciencias Social y Humanidades / UNAM / CIGA / SEMARNAT/INE.
- Reyes, F., (2005) *La Organización Independiente Totonaca (OIT): Un proyecto cultural contra la pobreza*. Tesis de Licenciatura en Antropología Social. México, Departamento de Antropología social / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

- Rivadeneira, J., y B. Ramírez, (2006) El comercio local de café a raíz de su crisis en la Sierra Norte de Puebla en *Revista Mexicana de Agronegocios*. Volumen 10, número 18, enero-junio 2006, pp. 1-14.
- Robles, H., (2011). *Los productores de café en México: Problemática y Ejercicio del Presupuesto* (14). México: Woodrow Wilson International Center for Scholars, Mexican Rural Development Research Reports. Disponible en http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Hector_Robles_Cafe_Monografia_14.pdf [Accesado el día 2 de junio de 2015]
- Samana, L. y F. Hevia de la Jara, (2012) “Para medir la participación. Construcción y validación del Cuestionario Conductas de Participación (CPP)” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año LVII, número 215, mayo-agosto 2012, pp. 35-67.
- Salinas, E., (2000) “Regulación y desregulación en el caso del café” en *Análisis económico*. Volumen XV, número 31, primer semestre 2000, pp. 185-205.
- Salazar, P., (2004) “¿Qué participación para cuál democracia?” en Ziccardi, A., (coordinadora) *Participación Ciudadana y Políticas Sociales del ámbito local*. México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Nacional de Desarrollo Social / Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2014) *Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, para el ejercicio fiscal 2015*. México, SEDESOL [Accesado el día 8 de junio de 2015] https://www.prospera.gob.mx/Portal/wb/Web/programa_prospera_2015
- Secretaría de Gobernación, (2014) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, SEGOB.

- Skerritt, D., (1998) *Campesinos: ¿de qué hablamos?*. Cuadernos de Trabajo (5). Xalapa, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.
- Singer, M., (2013) *Justicia electoral. México, participación y representación indígena*. México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Sol, R., (2012) El desafío de la participación ciudadana en el estado democrático de derecho. Avances y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los estados centroamericanos. Costa Rica, FLACSO / SAREC / ASDI.
- Székely, M., (2002) “Hacia una nueva generación de política social” En *Cuadernos de desarrollo humano*. Serie 2, octubre 2002, pp. 1-21.
- Székely, M., (2003) “Lo que dicen los pobres” en *Cuadernos de desarrollo humano*. Serie 13, noviembre 2003, pp. 1-28.
- Velásquez, F y E. González, (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*. Bogotá, Fundación Corona.
- Villafuerte, D., (2015) “Crisis rural, pobreza y Hambre en Chiapas” en *Revista Acta Universitaria*. Volumen XIII, número 1, enero-junio 2015, pp. 13-28.
- Villarreal, M., (2008). “Participación Ciudadana y políticas Públicas” en *Certamen de Ensayo Político*. Decimo Certamen de Ensayo Político, pp. 31-48, disponible en: <http://www.cce-nl.org.mx/educacion/cep.asp> [Accesado el día 8 de junio de 2015]
- Ximitl, I., (2004) *Los efectos de la comercialización de café en las condiciones de vida de los productores indígenas totonacos: Estudio de los Municipios de Huyetlalpan y Olintla, en la Sierra Norte de Puebla, 1990-2002*. Tesis de Licenciatura. Puebla, BUAP.
- Ziccardi, A., (2004) “Claves para el análisis de la participación ciudadana y las políticas sociales

del espacio local” en Ziccardi, A., (coordinadora) *Participación Ciudadana y Políticas Sociales del ámbito local*. México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Nacional de Desarrollo Social / Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.

10. ANEXOS

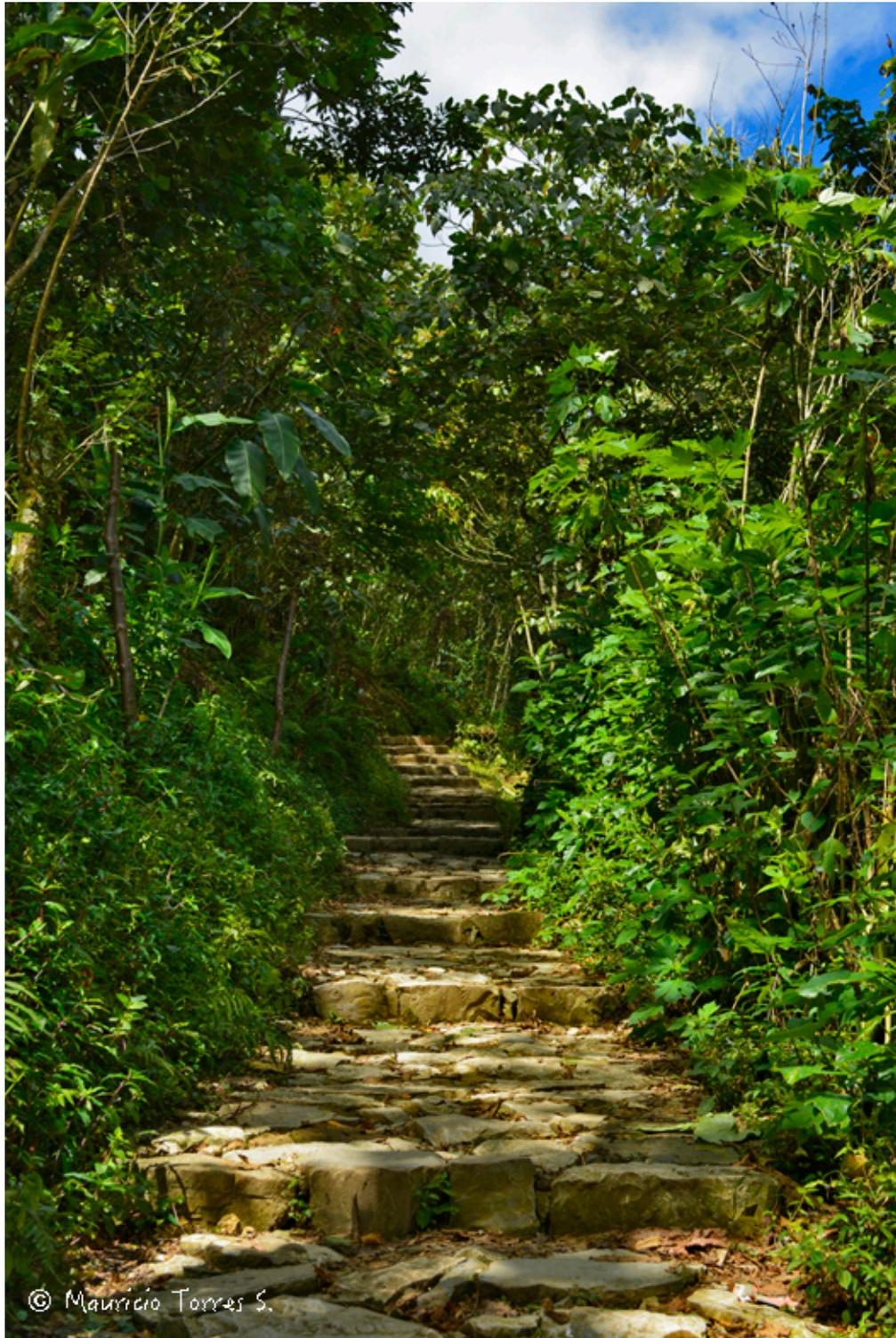
UNA MIRADA A HUEHUETLA, PUEBLA

Esta parte del documento está dedicada a revivir los recorridos realizados al momento de desarrollar esta investigación.



Fotografía 1. Huehuetla y sus Santos: esta fotografía corresponde a la sala de oración de la iglesia matriz, ubicada en la cabecera municipal.

Fotografía 2. Huehuetla y sus veredas: la vereda que comunica a la comunidad de Leacaman, parte baja y parte alta.



© Mauricio Torres S.



Fotografía 3 y 4. Huehuetla y sus callejones: esta fotografía corresponde a una de las calles de la cabecera municipal, arriba. Vista desde uno de los caminos de Huehuetla, abajo.



En este largo caminar como agrónomo, las circunstancias me han favorecido al momento de recorrer los campos, siempre he convivido con campesinos, indígenas y trabajadores que han sabido señalar el camino del respeto, el trabajo, la humildad y la espiritualidad.



Fotografía 5. El idealismo en Huehuetla: Hombre Totonaca y su devoción a la Virgen de Guadalupe.

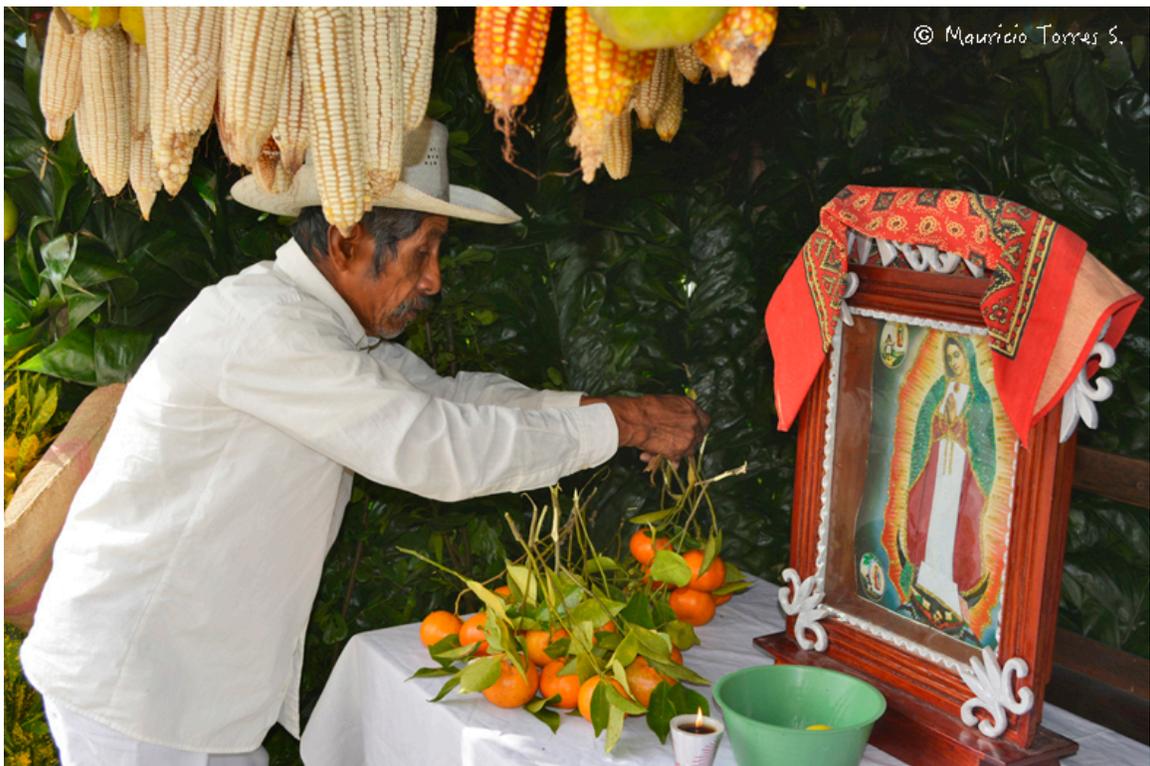
Fotografía 6. La vestimenta Totonaca: Pies cansados por el trabajo y la improvisación del calzado (Huaraches).



Fotografía 7. Pueblos del maíz: Sara en quichua y Kuxi en totonaco, utilizados en ofrendas para los Santos.



Fotografía 8 y 9. El paso del tiempo mantiene las tradiciones en Huehuetla. Arriba, jóvenes totonacos esperan jugando una partida de ajedrez, mientras su abuelo arregla las ofrendas de la Santísima, abajo.





Fotografía 10. Mujeres en el parque central de Huehuetla, cabecera municipal.

De estas andanzas, surgió el hábito de captar los momentos de cada recorrido. La fotografía como medio de comunicación me ha permitido retratar un sin número de paisajes, rostros y anécdotas que con el paso del tiempo es imposible dejarlas pasar por alto.



Fotografía 11, 12 y 13. Ángeles danzantes: esperan pacientemente el momento para realizar tributo a la Virgen de Guadalupe.

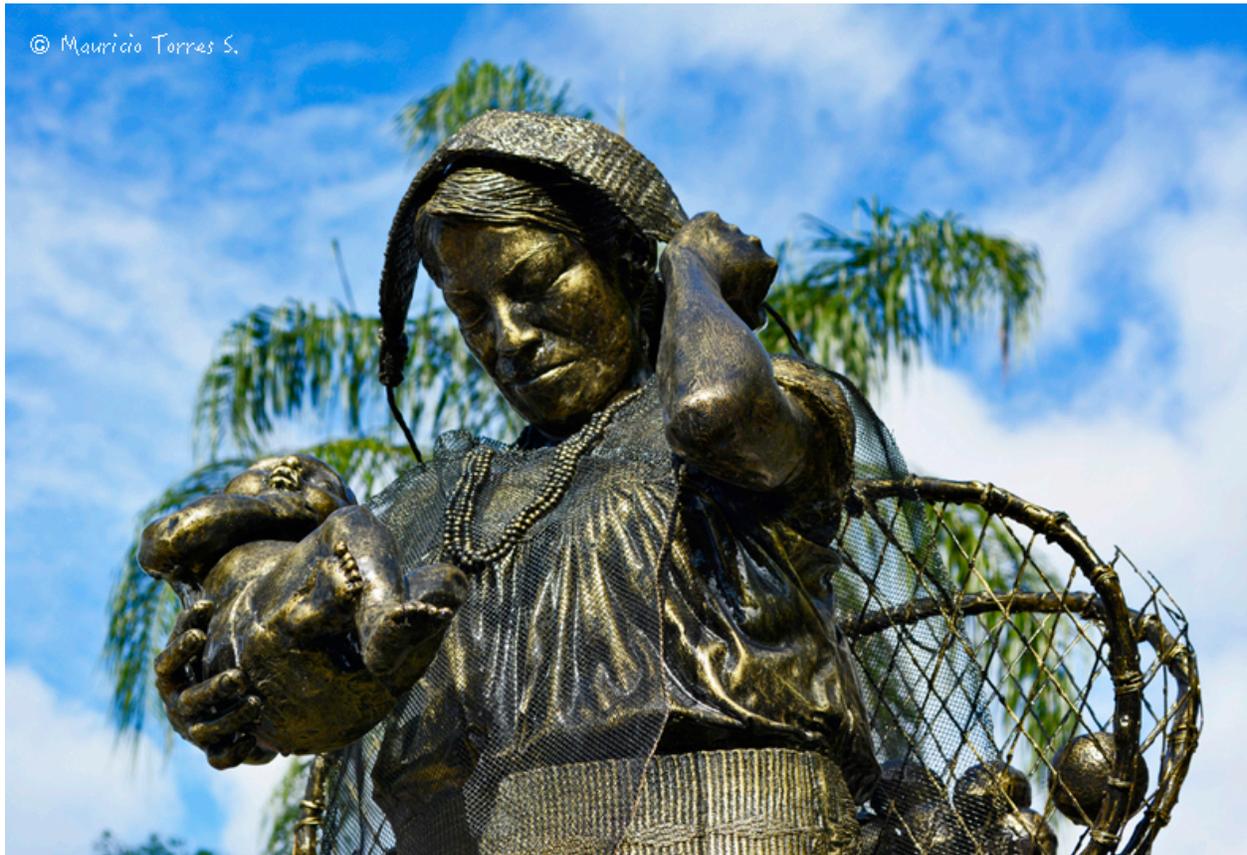


© Mauricio Torres S.

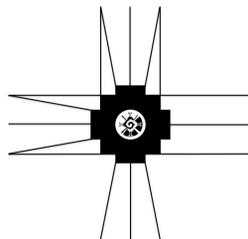


© Mauricio Torres S.

Ser fotógrafo?, esta pregunta me hecho durante varios años. Unos dirán que es un modo de vida, otros que es una forma de canalizar nuestras inquietudes artísticas. Para mí, simplemente es un intento por hacer ver a los demás lo que captan mis ojos. A la larga todo está ahí, un paisaje, una forma, un rostro, cosas que no apreciamos muy a menudo por estar ¡de aquí para allá!, preocupados por vivir más no por existir.



Fotografía 14. Monumento a la mujer Totonaca.





COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Alimentación

En los últimos tres meses, por falta de dinero o recursos		
13. ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos	No	Si
14. ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, comer o cenar?	No	Si
15. ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que usted piensa debía comer	No	Si
16. ¿Alguna vez se quedaron sin comida?	No	Si
17. ¿Alguna vez usted o algún adulto de este hogar sintió hambre pero no comió?	No	Si
18. ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar sólo comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	No	Si
En caso de haber personas menores de 18 años en el hogar, de lo contrario pase a la pregunta 25		
19. ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos?	No	Si
20. ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?	No	Si
21. ¿Alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en la comida a algún menor de 18 años del hogar?	No	Si
22. ¿Alguna vez algún menor de 18 años sintió hambre pero no comió?	No	Si
23. ¿Algún menor de 18 años se acostó con hambre?	No	Si
24. ¿Alguna vez algún menor de 18 años comió una vez al día o dejó de comer todo un día?	No	Si

Vivienda

25. ¿Qué tipo de vivienda posee? 1. Propia 2. Rentada 3. Prestada 4. Herencia Otro especifique	26. ¿Cuántos cuartos tienen la casa incluyendo la cocina y sin contar el baño? 1. No 2. Si	27. ¿Hay un cuarto aparte para cocinar y preparar la comida? 1. No 2. Si	28. ¿Qué tipo de excusado tiene? 1. Fosa séptica 2. Letrina 3. Baño dentro de casa Otro especifique	El material con el que fue construido la mayor parte de su casa es: (Respuesta única)		
				29. Paredes 1. Bloque 2. Piedra 3. Madera 4. Ladrillo Otro especifique	30. Techo 1. Losa (concreto) 2. Zinc 3. Teja 4. Asbesto Otro especifique	31. Piso 1. Cemento 2. Baldosa 3. Madera 4. Tierra Otro especifique
¿Cuenta con los siguientes servicios en su hogar?						
32. Luz 1. Eléctrica 2. Lámpara de petróleo 3. Vela 4. Candel Otro especifique	33. Agua 1. Pozo 2. Entubada 3. Potable Otro especifique	34. Alcantarillado 1. No 2. Si	35. Recolección de basura 1. No 2. Si	36. Teléfono Fijo 1. No 2. Si	37. Celular 1. No 2. Si	38. ¿Con qué cocinan sus alimentos? 1. Gas 2. Leña 3. Estufa eléctrica Otro especifique

Migración

39. ¿Usted ó algún miembro de esta familia a migrado?			
No	Si	Municipio ^{Cual?} _____	Estado ^{Cual?} _____ País ^{Cual?} _____

CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA

El patrimonio familiar dedicado a la producción

40. ¿Cuál es el número total de predios (Sin incluir el de su vivienda) que posee?					
41. ¿Cuál es la superficie total (ha) de sus predios?					
42. Cuenta con maquinaria agrícola	No	Si			
43. ¿Considera que la producción de café, actualmente es?	Muy mal negocio	Mal negocio	Regular	Buen negocio	Muy buen negocio



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

PERCEPCIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN LOS HOGARES DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA

Egresos familiares

63. Aproximadamente cuánto gasta en el mes (pesos/mes)	Educación de sus hijos (pasajes, alimentación, alojamiento, etc.)	Pasajes	Alimentación	Servicios básicos	Prestamos	Renta del domicilio	Otros	64. Aproximadamente ¿cuánto ahorra en el mes?

Ingresos familiares

65. De forma aproximada ¿Del total de ingresos del hogar, cómo aportan cada uno de los rubros presentes a continuación?	% (Sumados deben dar el 100%)					Total
	Agrícola	No agrícola	Dinero del extranjero	Dinero del gobierno	Otro especifique	

PERCEPCIÓN DE LA POBREZA EN LOS HOGARES DEL MUNICIPIO DE HUEHUETLA

66. ¿Usted y su familia se consideran pobres?	No	Si	¿Por qué (en cada respuesta)?
--	----	----	-------------------------------

Aquí aparece una escalera con 9 escalones. Suponga que en el escalón de hasta arriba se encuentra una persona que vive lo mejor posible en la comunidad en el escalón de hasta abajo vive una persona que vive lo peor posible

67. ¿En qué escalón cree usted estar en la actualidad?	
68. ¿En dónde estaba hace 5 años?	
69. ¿En dónde piensa que estará dentro de 5 años?	

70. ¿Para usted que significa que una apersona viva lo más mal posible?			
Que no tenga alimentación	Que no tenga educación	Que no tenga medios para vivir	Que no tenga trabajo
Que no tenga salud	Que no tenga donde vivir	Que nadie lo respete	Que no tenga tierras
Otros:			
71. ¿Qué significa para usted que una persona viva lo mejor posible?			
Que tenga alimentación	Que tenga educación	Que tenga todos los medios para vivir	Que no tenga problemas ni preocupaciones
Que tenga salud	Que tenga donde vivir	Que lo respeten en la localidad	Que tenga dinero
Otros:			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA

Nivel de participación (dimensión asociativa-opinión)	No, nunca	Sí, rara vez	Sí, algunas veces	Sí, frecuentemente	Sí, siempre
72. ¿Alguna vez usted ha recaudado fondos para una causa social?					
73. ¿Ha solicitado información a alguna asociación, grupo u organización social sobre cómo participar o ser parte de ella?					
74. ¿Ha asistido alguna vez a eventos tales como foros ciudadanos, rendición de cuentas, cabildos abiertos u otros similares en su municipio?					
75. ¿Alguna vez ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad?					
76. ¿Alguna vez ha organizado manifestaciones, plantones, marchas, protestas o paros?					
77. ¿Cree que la participación ciudadana crea mayor interés en la gente por los asuntos públicos?					
78. Para algún fin social, colectivo o comunitario ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina de gobierno sobre programas de gobierno?					
79. Para algún fin social, colectivo o comunitario ¿Ha solicitado alguna vez información a alguna oficina gubernamental sobre presupuestos y gastos del gobierno?					



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas	No, nunca	Sí, rara vez	Sí, algunas veces	Sí, frecuentemente	Sí, siempre
80. ¿Alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún periódico?					
81. ¿Alguna vez usted ha enviado cartas o llamado a algún programa de radio o televisión?					
82. ¿Alguna vez usted ha firmado cartas para apoyar una causa (en papel o vía internet)?					
83. ¿Alguna vez usted ha repartido circulares o manifiestos?					

Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y otras personas (ya sea a través de: sitios web, visitas personales, e-mails, cartas u otros medios)

84. ¿Alguna vez usted contactó al presidente de la República?					
85. ¿Alguna vez usted contactó al gobernador?					
86. ¿Alguna vez usted contactó a los diputados o senadores?					
87. ¿Alguna vez usted contactó a presidentes municipales?					

Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas

88. ¿Alguna vez usted ha pedido apoyo a alguna asociación civil?					
89. ¿Alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas?					

	Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió
90. Durante los tres últimos años, con organizaciones comunales, vecinales, etc, usted...				
91. Durante los tres últimos años, con organizaciones de adultos mayores o jóvenes, mujeres, indígenas, etc, usted ...				
92. Durante los tres últimos años, con organizaciones religiosas como grupos pastorales, para preparación de fiestas religiosas, mayordomías, etc, usted ...				
93. Durante los tres últimos años, con organizaciones de arte y cultura como grupos musicales o de teatro, danza, etc, usted ...				
94. Durante los tres últimos años, con organizaciones deportivas como clubes, grupos de personas aficionadas a algún deporte, etc, usted ...				
95. Durante los tres últimos años, con organizaciones laborales como sindicatos o cooperativas, grupos de pensionados o jubilados, colegios o asociación de profesionales, etc, usted ...				
96. Durante los tres últimos años, con organizaciones de autoayuda como alcohólicos, neuróticos o drogadictos anónimos, grupos de personas con alguna enfermedad, etc, usted ...				
97. Durante los tres últimos años, con organizaciones a favor de ciertos derechos o grupos de ayuda social, como por ejemplo en defensa de personas indígenas, del ambiente, o comités de vigilancia y contraloría social, etc, usted ...				
98. Durante los tres últimos años, con organizaciones de educación como asociaciones de madres y padres de familia, alumnos o egresados, etc, usted ...				

Nivel de participación (dimensión electoral)	No, nunca	Sí, rara vez	Sí, algunas veces	Sí, frecuentemente	Sí, siempre
99. ¿Suele usted votar en las elecciones para presidente de la República?					
100. ¿Suele usted votar en las elecciones para senadores?					
101. ¿Suele usted votar en las elecciones para diputados o federales?					
102. ¿Suele usted votar en las elecciones para gobernador del estado?					
103. ¿Suele usted votar en las elecciones para presidente municipal?					
104. ¿Suele usted votar en elecciones para diputados locales?					
105. ¿Suele usted votar en consultas ciudadanas?					



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Nivel de participación (dimensión partidaria)	No, nunca	Si, rara vez	Si, algunas veces	Si, frecuentemente	Si, siempre
106. ¿Participa en actividades o reuniones de algún partido o movimiento político?					
107. ¿Asiste usted, por su propia voluntad a mítines, marchas o manifestaciones de algún partido político?					
108. ¿Participa como observador electoral o representante de casilla de un partido político?					
109. Para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas ¿alguna vez usted ha colocado mantas, carteles o fotografías?					
Para resolver un problema colectivo, social o comunitario que afectaba a usted y a otras personas					
110. ¿Alguna vez usted ha solicitado apoyo a un partido político?					
111. ¿alguna vez usted ha pedido ayuda a diputados o senadores?					

112. Durante los tres últimos años, con partidos políticos, usted...	Nunca tuvo contacto	Asistió a reuniones o actividades	Pagó cuotas	Dirigió

Nivel de participación (dimensión cívica)	No, nunca	Si, rara vez	Si, algunas veces	Si, frecuentemente	Si, siempre
113. ¿Usted denuncia los actos de vandalismo presentes en la comunidad?					
114. ¿Le molesta que las personas no tomen cuidado de los bosques pertenecientes a su localidad?					
115. ¿Le molesta ver cuando alguien más desperdicia el agua?					
116. Cuando va a comprar un pesticida ¿se fija que no sea perjudicial para la ecología o las personas?					
117. ¿Cuándo usted observa actos de corrupción los denuncia?					

Los canales de la demanda social

118. Según su criterio ¿Cuáles son los principales obstáculos para que la gente no participe en el ámbito público?								
Falta de información	Falta de tiempo	Falta de voluntad de los políticos	Desconfianza de la gente hacia los demás	Otro				
119. Cuando usted tiene un problema, y piensa que el gobierno lo puede solucionar, generalmente deja sus peticiones o quejas en								
Partido político	Organizaciones Civiles	Oficinas del Ayuntamiento	Iglesia	Juzgado indígena	Consejo de ancianos	Persona influyente	No lo hace	Otro
120. Tiene actualmente algún contacto con el que pueda solucionar sus quejas o peticiones a nivel de:								
OSC	Localidad	Municipio	Estado	Federación	Ninguno	Otro		

El Ayuntamiento

121. Conoce usted si en su ayuntamiento ¿existen? sitios dónde se puedan tramitar sus peticiones o quejas <i>(Si responde "Desconoce del tema ó No" pasar a la pregunta 122; si responde "Si" especificar cuál?)</i>				
Desconoce del tema	No	Si		
122. Conoce usted ¿a través de qué medios el ayuntamiento apoya la participación ciudadana? <i>(Si responde "Desconoce del tema ó No" pasar a la pregunta 123; si responde "Si" especificar cuál?)</i>				
Desconoce del tema	No	Si		
123. ¿Actualmente, cuál es el nivel de representación que usted siente por las personas que administran el ayuntamiento?				
Mal representado	Regulamente representado	Bien representado	Muy bien representado	Totalmente representado
124. ¿Conoce usted alguna (s) de las organizaciones de la sociedad civil que trabajen con el ayuntamiento para resolver los problemas de sus habitantes?		No	Si	Cuál?
Con un rango de 1=malo10=excelente			125. ¿Cómo calificaría el apoyo que la actual administración municipal le ha dado a la Participación Ciudadana?	



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Las organizaciones de la sociedad civil

126. ¿Creó usted que el participar de forma activa en una organización, facilita hacer escuchar sus quejas o peticiones ante el gobierno?		No	Si
127. ¿Creó que las organizaciones de la sociedad civil asumen un papel de intermediación y representación frente a los poderes públicos y privados?		No	Si
128. ¿Usted o algún integrante de su familia pertenece a algún tipo de organización? <i>(Si responde "No" pasar a la pregunta 134)</i>	129. ¿Qué tipo de organización es: 1=Partido político; 2=Organización de la Sociedad Civil 3= ONG; 4=Organización religiosa; 5=Organización campesina 6=Organización indígena	En una escala 1= malo... 10= excelente. Califique	
		131. ¿Los esfuerzos de la organización para beneficiar a los más pobres de la región?	132. ¿El nivel en el que hace participar a sus beneficiarios de sus actividades?
		130. ¿Ha sido convocado por las organizaciones a las que pertenece para informarle de sus decisiones o para consultarle alguna de ellas? 1=Nunca; 2= Rara vez; 3= Algunas veces; 4=Frecuentemente; 5=Siempre	
Si _____			
133. ¿Usted se siente bien representado por las personas que lideran las organizaciones a las que pertenece?			
Mal representado	Regularmente representado	Bien representado	Muy bien representado
134. ¿Por qué razones no ha podido incluirse algún tipo de organización de la sociedad civil?		135. ¿A qué organización quisiera incorporarse?	
Falta de tiempo	Muchos requisitos	No le interesa	Otro

LA OFERTA Y LA DEMANDA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA

136. ¿Cuál o cuáles considera usted que son las cosas o servicios que la localidad necesita con mayor urgencia?							
Salud	Educación	Alimentación	Vivienda	Producción	Infraestructura	Otros	
137. Podría mencionar al menos dos programas o proyectos de los cuales se haya beneficiado o se beneficia actualmente <i>(Si responde "No" pasar a la pregunta 142)</i>		138. El programa o proyecto del que se beneficia está enfocado a: 1=Salud; 2=Educación; 3=Alimentación; 4=Vivienda; 5=Productivo; 6=Cultural; 7=Económico; 8=Otro especifique		139. ¿Cuál es el origen del Programa o Proyecto del que se beneficia? 1=Gobierno Federal; 2=Gobierno Estatal; 3=Gobierno Municipal; 4=ONG; 5=Fundación; 6=Empresa Privada; 7=Iglesia; 8=Organización de la Sociedad Civil		140. Con un rango de 1=malo10=excelente ¿Cómo calificaría al programa?	
No	Si _____						
141. Usted piensa que con la intervención de los programas o proyectos se ha reducido la pobreza de sus beneficiarios?						No	Si
142. Conoce las razones por las cuales no se ha beneficio de ningún programa?						No	Si